



SÍNTESIS INFORMATIVA

24-Julio-2026





EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 24 DE JULIO DE 2026

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 39156
AÑO CIX

Aplica Trump aranceles a 60 países



NOVA CARA. El mercado luce nuevas instalaciones eléctricas, sistema contra incendios, piso renovado, mejoras estructurales y el mosaico "Refuerzo común", del artista José Dávila, como parte de la rehabilitación con una inversión de 37.5 millones de pesos.



NOVEDADES. La rehabilitación fortalece la seguridad del inmueble y mejora las condiciones para la actividad comercial y el recorrido de los visitantes.

OBRAS. La presidenta Verónica Delgadillo destacó que la intervención busca preservar uno de los espacios más emblemáticos de la ciudad.

Mercado San Juan de Dios estrena nueva imagen y más seguridad

Con una inversión de 37.5 millones de pesos, el Ayuntamiento de Guadalajara concluyó la renovación integral del Mercado San Juan de Dios, una de las obras de rehabilitación más importantes realizadas en este emblemático espacio comercial en las últimas décadas. Los trabajos estuvieron enfocados en reforzar la seguridad estructural, modernizar las instalaciones y recuperar la esencia arquitectónica concebida por Alejandro Zohn.

Entre las principales acciones destacan la instalación de un mosaico de gran formato sobre los locales, la renovación del piso, el reforzamiento del sistema contra incendios, la modernización de la red eléctrica y otras mejoras para ofrecer mejores condiciones a locatarios y visitantes.

Las obras incluyeron rehabilitación de hidrantes, sustitución de bombas y tableros de arranque, mantenimiento de transformadores eléctricos, instalación de un sistema de ventilación y extracción en el patio central y construcción de una nueva red eléctrica subterránea. También se reforzó la estructura del inmueble mediante micropilotes y contratabres, se remodeló el patio de maniobras, se renovó la iluminación de los pasillos, se rehabilitaron jardines y losas del patio exterior, además de reparar fugas y daños por socavones.

Uno de los mayores desafíos de la intervención fue la detección de hundimientos de hasta dos metros de profundidad bajo el inmueble. Ante ello, se ejecutaron trabajos de rehabilitación en las redes de drenaje, así como la renovación de las instalaciones de agua y gas. De acuerdo con el director de Obras Públicas de Guadalajara, Juan Carlos Arauz, también se construyó una estructura que brinda mayor es-

tabilidad a los locales comerciales.

Como parte del proyecto destaca el mosaico "Refuerzo común", del artista José Dávila. La obra, inspirada en los colores de las frutas que se comercializan en la planta baja del mercado, abarca mil 500 metros cuadrados y está integrada por 33 mil piezas de cerámica.

Durante la entrega de la remodelación, la presidenta Verónica Delgadillo destacó que el Mercado San Juan de Dios forma parte de la identidad de la ciudad y subrayó que la prioridad de la intervención fue proteger el patrimonio de quienes trabajan en el inmueble.

"Este mercado ha marcado la historia de Guadalajara y lleva en sus ladrillos y en sus espacios mucho de lo que conforma nuestra identidad. Nos armamos de un gran equipo y empezamos a trabajar, primero por la seguridad de la gente y de quienes aquí tienen sus negocios y su patrimonio".

Recordó que el inmueble presentaba severos problemas estructurales, además de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias en condiciones críticas, por lo que era indispensable realizar una intervención de fondo. Señaló que, tras el incendio registrado en 2022, se efectuaron trabajos de emergencia, mientras que posteriormente también se instaló la Colmena, un espacio destinado a las hijas e hijos de los locatarios para fortalecer la convivencia comunitaria.

El presidente del Consejo Social de la Colonia San Juan de Dios, Luis Gutiérrez Marín, recordó que el proyecto de renovación comenzó a gestarse después del incendio y afirmó que las mejoras permitirán preservar este histórico mercado para beneficio de comerciantes, visitantes y futuras generaciones.

Principales obras

- Instalación de un mural de 33 mil mosaicos de colores, obra del artista José Dávila, considerado el más grande de Jalisco. Cubre mil 500 metros cuadrados sobre la cubierta de 190 locales.
- Renovación del sistema contra incendios e hidrantes, con sustitución de bombas y tableros.
- Mantenimiento en transformadores eléctricos e instalación de una nueva red eléctrica, además de infraestructura subterránea para voz y datos.
- Colocación de un sistema de ventilación y extracción en el patio central.
- Reforzamiento estructural mediante micropilotes y contratabres.
- Remodelación del patio de maniobras, patio interior y zona de lavaderos.
- Reparación de socavones y fugas, renovación de pisos, iluminación, jardinerías y losas exteriores.
- Las obras se complementan con mejoras urbanas en el entorno del mercado, como rehabilitación de banquetas, plazoleta, arbolado y mobiliario urbano.
- Destaca que un cortocircuito provocó un incendio de grandes dimensiones en el mercado en 2022, sin que se registraran daños estructurales. El siniestro consumió 426 de los dos mil 994 locales del inmueble, principalmente en el área de frutas y verduras.
- La pasada administración invirtió en la rehabilitación, pero ahora Verónica Delgadillo mejoró la imagen y seguridad del edificio.

Estados Unidos castiga a las naciones por no frenar la exportación de bienes producidos con trabajo forzoso, incluyendo a México

La administración de Donald Trump anunció un nuevo esquema de aranceles que impactará las importaciones provenientes de 60 países, en una decisión que marca una nueva escalada en su estrategia de protección comercial y que coincide con la tercera ronda de negociaciones para la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

La medida sustituye el arancel temporal de 10% a las importaciones y ahora se basa en la Sección 301 de la Ley de Comercio de 1974, que permite a Washington imponer sanciones comerciales por prácticas que considere perjudiciales para su economía. La Casa Blanca argumentó que varios países no han hecho lo suficiente para frenar la exportación de bienes elaborados con trabajo forzoso.

Los nuevos gravámenes contemplan un arancel adicional de 10% para 17 economías y de 12.5% para otro grupo de países. En América Latina, México, Guatemala, Honduras y El Salvador enfrentarán un gravamen de 10%, mientras que Costa Rica, Panamá y República Dominicana estarán sujetos a una tasa de 12.5%. Las naciones de la Unión Europea también recibirán un arancel conjunto de 10%. Figuran India, Japón, Corea del Sur, Taiwán, Suiza, Canadá y Reino Unido, aunque en varios casos las tarifas varían según el tipo de mercancía. China quedó fuera de esta lista, debido a que ya enfrenta aranceles específicos más elevados.

Para México, el impacto será limitado debido a la protección que brinda el T-MEC. El Gobierno federal explicó que el nuevo esquema no representa un incremento en la carga arancelaria para la mayoría de las exportaciones nacionales, ya que únicamente aplicará a los productos que no cumplen con las reglas de origen del tratado; es decir, aquellos que no alcanzan el contenido regional requerido.

La Secretaría de Economía estimó que 85% de las exportaciones mexicanas continuará ingresando al mercado estadounidense sin pagar aranceles gracias a las disposiciones del acuerdo comercial.

Además, permanecen vigentes otros gravámenes previamente impuestos por Washington, como el arancel de 25% para camiones medianos y pesados que no cumplen con el T-MEC, 50% al acero y al aluminio, así como la cuota compensatoria de 17% al tomate mexicano.

Entre las excepciones figuran el petróleo, gas natural, minerales, mercancías protegidas por el T-MEC y productos con aranceles por seguridad nacional, como automóviles, acero y aluminio. La orden también contempla acciones cuando el impuesto afecte el abasto o cadenas estratégicas de suministro.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, aseguró que el anuncio estadounidense no modifica la posición comercial de México. "Más del 80% de nuestras exportaciones seguirán entrando libres de aranceles porque cumplen con el T-MEC", afirmó al término de las reuniones con el representante comercial estadounidense, Jamieson Greer.

Durante la ronda de negociaciones, ambos gobiernos también discutieron temas como el comercio electrónico, la industria automotriz y el fortalecimiento de las cadenas regionales de suministro.

Según expertos, la decisión confirma que Estados Unidos mantendrá una política comercial más proteccionista, aunque México conserva una ventaja competitiva gracias al T-MEC. El tratado sigue siendo el principal escudo para las exportaciones mexicanas.

► Páginas 8 y 10



DEUDAS. La Arquidiócesis de Guadalajara busca convenios con el SIAPA para regularizar los adeudos que presentan algunas parroquias.

Arquidiócesis de Guadalajara gestiona acuerdos para pagar deudas al SIAPA

La Arquidiócesis de Guadalajara mantiene gestiones con el SIAPA para regularizar los adeudos que presentan algunas de sus parroquias mediante convenios de pago, descuentos o esquemas financieros, informó el vocero Antonio Gutiérrez Montaño.

El sacerdote aclaró que no todos los templos tienen deudas y rechazó que la Arquidiócesis sea deudora. Explicó que reúne a más de 600 iglesias en el Área Metropolitana de Guadalajara, pero cada parroquia administra sus propios recursos y obligaciones.

El adeudo individual más alto ronda los 400 mil pesos y las oficinas centrales del Arzobispado no registran cuentas pendientes.

Apuntó que la Arquidiócesis no tiene un registro de las parroquias con adeudos ni del monto pendiente, aunque reconoció que algunos templos se atrasan mientras otros regularizan sus pagos.

Acentuó que cada comunidad cubre sus obligaciones de acuerdo con sus ingresos, aun-

que, cuando es necesario, puede solicitar apoyo económico o préstamos al Arzobispado.

El vocero negó que las negociaciones estén ligadas a la crisis del agua o a la recaudación del SIAPA. Afirmó que regularizar adeudos es una práctica habitual.

En total, la cartera vencida del SIAPA supera los 20 mil millones de pesos, de los cuales el organismo pretende recuperar alrededor de la mitad. De ese total, dos mil 500 millones corresponden a los adeudos acumulados de los Ayuntamientos.

Por otra parte, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco informó que espera la notificación oficial del decreto aprobado por el Congreso del Estado para entregar el informe sobre las colonias afectadas por la mala calidad del agua suministrada por el SIAPA. Recordó que identificó 655 colonias abastecidas por la Planta Potabilizadora de Miravalle.

► Página 6

7 330338 000007 \$ 10.00



CON LOOK DE PELÍCULA

Zendaya causa sensación en las alfombras rojas por elevar la alta costura, el glamour de Hollywood y la sastrería contemporánea.

GENTE

A TRAER MEDALLAS

Con figuras como Andrea Maya Becerra, México va por el primer lugar del medallero en los JCC en Santo Domingo, que hoy inician formalmente.

CANCHA



VIERNES 24 / JUL. / 2026 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,082 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Imponen nuevo arancel del 10% a 60 países

Da Trump garrotazo...y la libra México

Excluyen de tarifa productos T-MEC; asegura Economía no afectará al País

MURAL / STAFF

Mientras el representante comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer, se reunía en México con la Presidenta Claudia Sheinbaum, y el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, su oficina anunciaba la imposición de nuevos aranceles de al menos 10 por ciento a 60 economías, entre ellas México, por no prohibir la importación de productos elaborados con trabajo forzoso.

Se trata de una medida ordenada por el Presidente Donald Trump, y que aplica a partir de hoy, en respuesta al fallo que recibió en febrero por parte de la Suprema Corte contra sus aranceles generales.

En esta ocasión México "la librería" porque los productos incluidos en el tratado comercial con Estados Unidos y Canadá quedarán fuera de esta nueva política arancelaria.

La Secretaría de Economía resaltó que la nueva tarifa anunciada no afecta las exportaciones mexicanas a EU.

"Para el caso particular de México, el nuevo anuncio mantiene la exención de arancel a exportaciones que cumplan con las reglas del T-MEC. En virtud de lo anterior, alrededor del 85 por ciento de las exportaciones mexicanas al mercado estadounidense continuarán con arancel cero", indicó la dependencia.

El Representante Comercial de Estados Unidos (US-TR), Jamieson Greer, informó ayer que la decisión es el resultado de una investigación iniciada en marzo, que incluyó consultas con decenas de gobiernos, audiencias públi-

EL T-MEC LOS SALVA

El Tratado comercial entre México, EU y Canadá mantiene libres de arancel a la mayoría de las exportaciones mexicanas; la mayor presión proviene de los gravámenes de la Sección 232, que permite aplicar tarifas por motivos de seguridad nacional.

ARANCELES VIGENTES A MÉXICO:

Sección 301:	Sección 232:	85% DE EXPORTACIONES MEXICANAS
10% (en mercancías no cubiertas por el T-MEC)	Acero, aluminio y cobre 50%	Automóviles, camiones ligeros y autopartes 25%*
	Derivados siderúrgicos 25%	Autobuses 10%*

* Para el porcentaje que no sea contenido regional
Fuente: Imco



La Presidenta Sheinbaum y Ebrard se reunieron en Palacio Nacional con Jamieson Greer, Representante Comercial de EU.

cas y el análisis de más de 2 mil comentarios recibidos.

"El Presidente Trump reconoce que décadas de persuasión moral no han erradicado el trabajo forzoso de las cadenas de suministro globales. Estados Unidos mantiene desde hace casi un siglo una prohibición a la importación de bienes producidos con trabajo forzoso y es hora de que nuestros socios comerciales hagan lo mismo", señaló Greer.

Los aranceles serán de 10 por ciento, entre 10 por ciento y 12.5 por ciento, o de 12.5 por ciento, dependiendo del grado de cumplimiento de cada país con las normas sobre trabajo forzoso.

Entre las economías sujetas al gravamen de 10 por ciento figuran México, Cana-

dá, Reino Unido, India, Malasia, Indonesia, Argentina, Guatemala, Honduras, El Salvador, Ecuador, Pakistán y Sri Lanka, entre otras.

La Unión Europea, Japón, Corea del Sur, Taiwán y Suiza enfrentarán tasas diferenciadas para determinados productos, mientras que el resto de las economías investigadas estarán sujetas a un arancel de 12.5 por ciento.

El Gobierno estadounidense también anunció excepciones para determinadas materias primas y productos cuya imposición podría afectar el abastecimiento interno, provocar interrupciones económicas o incentivar a algunos países a fortalecer la aplicación de las prohibiciones contra el trabajo forzoso.

Traban acuerdos autos, agro y laboral

NALLELY HERNÁNDEZ

Diferencias sobre reglas de contenido en la producción de autos, restricciones de EU a frutas y verduras de México, así como el mecanismo para atender quejas laborales son los temas que han atorado las negociaciones sobre el T-MEC, de acuerdo con representantes del sector privado.

Los empresarios descartaron acuerdos tangibles en el corto plazo, por lo menos hasta las elecciones intermedias de noviembre en EU.

A decir de José Medina Mora, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), en esta ronda se manifestó la inconformidad mexicana de fijar un contenido estadounidense para la manufactura de automóviles y de establecer la estacionalidad a productos del campo.



Cruz Figueroa, de 18 años, fue detenida por presunto feminicidio de Dafne Zapata, cuya madre, Alejandra Quintos, publicó imágenes de la acusada.

Implican a estudiante en muerte de Dafne

BENITO LÓPEZ

CD. MADERO.- Una semana después de la muerte de Dafne Zapata, de 13 años, durante un curso de verano en la academia militarizada Martina Doeritz, de esta ciudad, Danna Yanina Cruz Figueroa, alumna de 18 años de preparatoria de esa escuela privada, fue detenida y acusada ante un juez por el presunto feminicidio.

La Fiscalía de Tamaulipas detuvo la noche del miércoles a Cruz Figueroa en las oficinas de la dependencia en Tampico, donde ejerció una orden de aprehensión.

Ayer por la tarde imputó a la estudiante en una audiencia, tras confirmar en la autopsia que Dafne murió por "asfixia por sumersión". Sin embargo, la Fiscalía omitió detallar el grado de involucramiento de la acusada argumentando que se trata de una investigación en proceso.

Por separado, Alejandra

Quintos, madre de Dafne y quien ya había nombrado a Danna Yanina como una de las implicadas en la muerte de su hija, reiteró ayer en un mensaje por redes que la estudiante estaba involucrada en el feminicidio, pero recalco que faltan cuatro responsables más por ser detenidos.

Pese a que descartó nombrar a los cuatro señalados argumentado respeto a las indagatorias, Quintos había acusado previamente a Jorge Luis Ponce Ortega, director de la academia militarizada, y a Estrella Mora, "Sargento Estrellita", como culpables del asesinato de su hija.

La defensa acusó que había sido detenida cuando accedió a declarar de manera voluntaria, pero el Fiscal estatal Jesús Eduardo Govea afirmó que Danna Yanina buscaba presentar una denuncia, como parte de su defensa legal, y al llegar se le cumplimentó una orden de aprehensión.

Frenan diputados pago para SIAPA

MARTÍN AQUINO

La Comisión de Administración del Congreso local pretendía autorizar un incremento del 222 por ciento en la partida presupuestal para pagarle SIAPA -por una actualización en el consumo de líquido-, pero Morena y Futuro frenaron la aprobación argumentando falta de información.

La Comisión que preside la diputada de MC, Montserrat Pérez Cisneros, sometió a votación ayer un acuerdo que proponía recortar 400 mil pesos a la partida de conservación y mantenimiento menor de inmuebles, y transferir ese recurso al pago de agua que sólo tiene asignados 180 mil pesos, ascendiendo así a 580 mil pesos.

El argumento para elevar el recurso fue que, hasta el 2025, el Congreso pagaba al SIAPA un consumo no medido correctamente; el año pasado, según datos expuestos por Pérez Cisneros, el Legislativo erogó sólo 41 mil pesos por el servicio de agua en sus dos edificios, el de Avenida Hidalgo 222

y el de Juárez 237.

Sin embargo, debido a que el SIAPA actualizó la medición de consumo que aplicaba al Congreso, en lo que va del año se adeudan 260 mil pesos, aproximadamente.

La propuesta para pago de agua no prosperó, pues sólo contó con el aval de Pérez Cisneros; Isaías Cortés, del PAN; Aurelio Fonseca, PRI; Tonalit Bravo, Haganos y José Guadalupe Buenrostro del Partido Verde -representaron 68.42 por ciento de voto ponderado y el mínimo requerido era de 75 por ciento-. Votaron en abstención Alejandro Barragán, de Morena, y Mariana Casillas, de Futuro, argumentando que no se les proporcionó información suficiente. El petista Sergio Miguel Martín Castellanos, no participó en la sesión.

Pérez Cisneros afirmó que los diputados contaban con toda la información del tema.

Pega EU a red familiar y empresarial del CJNG

MURAL / STAFF

En lo que el Gobierno de EU calificó como la mayor ofensiva contra el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), el Departamento del Tesoro sancionó no sólo a operadores del cártel -como Juan Carlos Valencia, identificado como sucesor de Nemesio Oseguera, "El Mencho"-, sino al entramado empresarial y familiar que permite a la organización conservar su patrimonio aun cuando sus principales jefes son detenidos.

Las sanciones de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), anunciadas ayer, alcanzan a esposas, hijos, primos, sobrinos y otros familiares de mandos del Cártel Jalisco Nueva Generación, que aparecen como propietarios, administradores o miembros de con-

sejos de administración de gasolineras, empresas de seguridad y productoras de tequila, entre otros grupos.

Es el caso de Audias Flores Silva, "El Jardín", detenido en abril pasado, pero cuya estructura financiera es sostenida por su esposa, Karelly Lizbeth Ramírez, su prima, Areli Isis Medina, y colaboradores que administran la gasolinera Petrocod, la licorería El Almacén y la comercializadora Stella Servicios Comerciales y Empresariales.

El mismo modelo, según la investigación de EU, se repite con Gerardo Botello, "El Cachas", operador de alto nivel del CJNG arrestado en 2018, pero cuya esposa Lilliana Cisneros y tres de sus hijos ocupan cargos directivos y participan como copropietarios en empresas agrícolas y tequileras.

LA DIRECCIÓN DEL CÁRTEL

Según EU, esta red de individuos trafica fentanilo, asesina rivales, soborna funcionarios, contrabandea combustible y defrauda con tiempos compartidos.





Rafael Pérez Gay
"Gutiérrez Nájera
cruzando las calles en
la oscuridad" - P. 9



Ligia Urroz
"Personas con piel
delgada que se ofenden
con los piropos" - P. 23



Pablo Quirno
"Las Islas Malvinas
y la fuerza de una
causa justa" - P. 15

Política. Legisladores de Morena y Futuro votaron en contra de aprobar una bolsa de 400 mil pesos para saldar adeudo con el organismo, pues señalaron inconsistencias en recibos y pagos del Poder Legislativo

Deuda de agua en el Congreso exhibe caos tarifario de SIAPA

TONY MARTÍNEZ, GUADALAJARA

La falta de transparencia en las tarifas del SIAPA frenó, con la abstención de Morena y Futuro, la aprobación de una bolsa extraordinaria de 400 mil pesos pa-

ra liquidar la deuda del Congreso con el organismo. Los legisladores de ambos partidos argumentaron que no hay información suficiente que explique el aumento de 2025 a 2026. PÁG. 2

GDL analiza cuentas

Revisa compensación por las obras hídricas omitidas

ROBERTO HURTADO - PÁG. 3

Exhorto a la SHCP

El Cabildo tapatío aprueba solicitar recursos del FAIS

ROBERTO HURTADO - PÁG. 3

Atención en La Martinica

Inicia construcción de muro para prevenir inundaciones

TONY MARTÍNEZ - PÁG. 3



Centro Histórico. Con casi 70 años, reinauguran el Mercado Libertad

El Mercado Libertad, mejor conocido como San Juan de Dios, estrena una nueva cara. Alrededor de 37 millones de pesos se invirtieron para rehabilitar la imagen del recinto que en diciembre cumple 68 años y es considerado el mercado más grande de América Latina. FARIDSANTOS PÁG. 6

El Tesoro pone lupa a sucesor del Mencho y a nuevos líderes

ÁNGEL HERNÁNDEZ, BROOKLYN

El Departamento del Tesoro de EU anunció la embestida financiera más grande contra el Cártel Jalisco Nueva Generación con el bloqueo de cuentas de más de 50 personas o empresas empezando por el que ubican como nuevo líder de la banda, Juan Carlos Valencia, hijastro del fallecido El Mencho. PÁGS. 10 Y 11



Fosa de San Sebastianito

Mazatlenco de 40 años, una víctima hallada en el sitio

ALAN CASTELLANOS - PÁG. 4

P. 23

Cocelería. Jalisco, una potencia mundial con tradición y vanguardia

El T-MEC blindo a México del embate de los aranceles de Estados Unidos: Ebrard

GISELLE SORIANO Y GASPAR VELA, CDMX

México no enfrentará nuevos aranceles de EU, pese a que ese país sustituirá las medidas comerciales que aplicaba bajo la Sección

122 por un esquema basado en la 301 sobre trabajo forzado, además de que 85% de exportaciones sigue libre de tarifas gracias al T-MEC, informó el titular de Economía. PÁG. 16



Crimen recluta a menores en redes y juegos

Este fenómeno se agrava en Jalisco ante los casos de desaparición de adolescentes

FÁTIMA BRICEÑO - PÁG. 4

Hoy escribe:

CORTE DE CAJA
Claudia Salas

quiero



"Varios de los perfiles legislativos que tiene Jalisco en San Lázaro nos han quedado a deber. Es inevitable hacer una pausa en una de las heridas políticas más profundas que se le han abierto a nuestro Estado en los últimos dos años: la inacción legislativa en momentos de crisis"



Diario

antena noticias

www.antenanoticias.com.mx

24 Julio 2026

Año 4, No. 887

Verónica Delgadillo entrega rehabilitación

Mural monumental renueva imagen de San Juan de Dios



Página 4

El Gobierno de Guadalajara concluyó la rehabilitación integral del Mercado Libertad (San Juan de Dios), tras una inversión de 37 millones de pesos destinada a reforzar la seguridad y modernizar la infraestructura del inmueble. Los trabajos incluyeron la renovación de instalaciones eléctricas e hidráulicas, un nuevo sistema contra incendios, reforzamiento estructural para atender daños como socavones, así como mejoras en pisos, iluminación y áreas comunes. Como parte del proyecto también se instaló un mural de mil 500 metros cuadrados elaborado con 33 mil mosaicos, que busca fortalecer la identidad del mercado.

Falta de apoyo de Morena y Futuro

Congreso frena pago de agua al SIAPA

La Comisión de Administración y Planeación Legislativa del Congreso de Jalisco rechazó una transferencia presupuestal de 400 mil pesos destinada a cubrir el pago del servicio de agua del edificio principal del Poder Legislativo al SIAPA.

La propuesta no alcanzó la mayoría calificada requerida, luego de que las bancadas de Morena y Futuro se abstuvieron y la representación del PT no asistió a la sesión.

La reasignación contemplaba mover recursos entre

partidas presupuestales, sin incrementar el gasto total del Congreso. Tras la votación, legisladores de Movimiento Ciudadano responsabilizaron a Morena y Futuro de impedir el pago del adeudo al organismo operador.



Página 8



COFEPRIS

SIN RASTROS DE CYCLOSPORA EN TAYLOR FARMS

La Secretaría de Salud informó que los análisis realizados por Cofepris a muestras de lechuga y agua en la planta de Taylor Farms de México, ubicada en Guanajuato, resultaron negativos a la presencia del parásito *Cyclospora cayentensis*, así como a coliformes fecales, además de cumplir con los parámetros fisicoquímicos establecidos por la normatividad nacional. Como parte de la investigación, autoridades sanitarias inspeccionaron la planta y analizaron diez muestras de lechuga y cuatro de agua, además de revisar los procesos de producción e inocuidad implementados por la empresa. La dependencia indicó que Taylor Farms cuenta con sistemas de trazabilidad y certificaciones internacionales que permitieron rastrear el lote retenido en la aduana de Laredo, Texas, el cual nunca ingresó a Estados Unidos y cuya muestra fue posteriormente catalogada por la FDA como un falso positivo. Asimismo, la Secretaría de Salud señaló que no se detectaron brotes de enfermedades entre los trabajadores y reiteró que mantendrá las acciones de vigilancia sanitaria para garantizar la inocuidad de los alimentos destinados al consumo nacional y a la exportación.



OPINIÓN

**AL BUEN
ENTENDEADOR**

Jonás

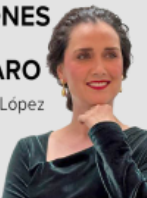
quero



**REFLEXIONES
DESDE
SAN LÁZARO**

Marcela Michel López

quero



LA 4T EN JALISCO

Miguel De La Rosa Figueroa

quero



CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com

**¡Siempre
trucha!**
con las lluvias!



TUAC Siempre Cerca
TLAJOMULCO GOBIERNO MUNICIPAL



QUADRATIN
Jalisco

◆ Pag. 5



Llaman a reforzar medidas
ante fauna silvestre

Gobierno de Jalisco

Guadalajara, Jalisco, viernes 24 de julio de 2026

EDICIÓN 1339

Un Mercado San Juan de Dios, **más seguro y más bonito**



El Gobierno de Guadalajara destinó 37 millones de pesos para resolver problemas críticos de infraestructura como: socavones y fallas eléctricas, garantizando la seguridad de locatarios y visitantes ◆ Pág. 8

Gobierno de Guadalajara



Viernes 24 de julio de 2026

Guadalajara, Jalisco

Año XII

Número 3,390

\$10.00

El Diario NTR

Facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

USO EXCESIVO DE IA EVIDENCIÓ EL PLAN HIDRÁULICO

Asignación directa en obras del Siapa

TRABAJOS COMENZARON EL 1 DE JULIO

En conjunto, los contratos –activos y pendientes– forman parte de un presupuesto de mil 78 millones de pesos que la SIOP recibió mediante una reasignación de recursos para ejecutar obras de infraestructura hidráulica

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) inició el 1 de julio las primeras obras para atender la problemática del agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara mediante siete contratos adjudicados de forma directa, relacionados con la ampliación de la Planta Potabilizadora 1 (PP1), en Miravalle, y la construcción de un sistema de bombeo en la Presa La Calera. De acuerdo con la información pública de la dependencia, estos contratos representan una inversión conjunta de 32.51 millones de pesos.

Las adjudicaciones directas corresponden a instrumentos de planeación, adecuaciones de proyectos ejecutivos y trabajos preliminares. Cuatro de los contratos fueron otorgados el 22 de junio para elaborar proyectos técnicos y de supervisión.

El de mayor monto, por 8.7 millones de pesos, fue asignado a Ayma Ingeniería y Consultoría para desarrollar el complemento de ingeniería básica y el proyecto ejecutivo electromecánico, hidráulico, de instrumentación y control de la ampliación de la PP1. Los otros tres, con montos cercanos al millón de pesos, contemplan proyectos de sedimentación, supervisión técnica y

adecuaciones al sistema de bombeo de La Calera.

El 1 de julio comenzaron a ejecutarse tres contratos adicionales, también asignados de manera directa, enfocados en obra pública. Dos corresponden a trabajos preliminares en la Presa La Calera, con inversiones de 9 y 8.6 millones de pesos para la construcción de pilas, muros guía y estructuras de concreto. El tercero, por 2.5 millones de pesos, contempla labores de desmonte, limpieza y preparación del terreno para ampliar la Planta Potabilizadora 1.

La SIOP informó que estas adjudicaciones se realizaron conforme al artículo 43 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, mediante acuerdos de excepción aprobados el 29 de junio.

Además de estos contratos, la dependencia ya adjudicó otros cinco mediante concursos simplificados por invitación a cinco empresas, con un valor conjunto de 51.18 millones de pesos, destinados a obras en La Calera y la PP1. Paralelamente mantiene abiertas 12 licitaciones públicas para nuevas acciones de infraestructura hidráulica, cuyos fallos aún están pendientes.

ZMG 2A

AFFECTADOS POR LA CALIDAD DEL AGUA

La lista de colonias con descuento, aún sin definir

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

La lista de colonias que accederán a los descuentos aprobados por el Congreso local por recibir agua contaminada aún no es definitiva. Aunque la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) ya remitió un informe inicial al Poder Legislativo, este documento no fija el padrón final de beneficiarios.

El informe P/EXT/95/2026, enviado el 21 de julio a la Comisión de Hacienda y Presupuestos, incluyó una relación de 655 colonias y fraccionamientos. Sin embargo, la CEDHJ precisó que dicho número solo representa el universo abastecido por la Planta Potabilizadora No. 1 Miravalle y no zonas con afectaciones plenamente acreditadas. Para validar el daño en la calidad del suministro se requiere de reportes ciudadanos, evaluaciones de las autoridades e inspecciones técnicas.

Paralelamente, el organismo defensor detalló que durante 2026 se han registrado quejas en 399 colonias, algunas de ellas ubicadas fuera del área de cobertura de la planta Miravalle, lo que confirma problemas en otras fuentes de abastecimiento. El decreto aprobado establece que, tras su publicación en el periódico oficial del estado, la CEDHJ contará con un plazo de ocho días hábiles para remitir la información formal.

La legisladora explicó que el listado final para hacer efectivos los descuentos deberá ser validado y publicado directamente por el Siapa. Por ello, instó a los usuarios que continúen recibiendo agua en mal estado a presentar sus reportes ante el organismo operador o interponer una queja ante la CEDHJ para ser incluidos en el padrón oficial dentro de los plazos fijados por la norma.

ZMG 3A



CUARTOSCURO

SANCIONES

Se lanza EU contra el 'CJNG' y su nuevo líder

DAVID SAÚL VELA
CIUDAD DE MÉXICO

El Departamento del Tesoro del gobierno de Estados Unidos lanzó ayer, lo que calificó como "la medida más importante de la historia" contra el 'Cártel Jalisco Nueva Generación'.

Sancionó a más de 50 personas y entidades mexicanas ligadas al 'CJNG' y reveló el nuevo organigrama de la organización, designada previamente en Estados Unidos como organización terrorista extranjera.

La "radical acción" tiene entre sus objetivos al México-estadounidense Juan Carlos González, 'El Pelón', nuevo líder del 'CJNG' tras la reciente muerte de su padrastro y fundador del 'CJNG', Nemesis Rubén Oseguera Cervantes, 'El Mencho'.

También sancionó a otros seis integrantes de la estructura de mando del 'CJNG': Gonzalo Mendoza Gaytan, 'El Sapo'; Audias Flores Silva, 'El Jardinerito'; Carlos Andrés Rivera Valencia, 'La Firma'; Francisco Javier Gutiérrez Haro, 'La Gallina'; Julio César Montero Pinzón, 'El Tarjetas'; y Julio Alberto Castillo Rodríguez, 'El Chorro'.

Junto con estos, fueron sancionadas 37 personas que son familiares y personas cercanas a la cúpula del 'CJNG'; así como 16 empresas de diversos ramos, incluidos una tequilera, una fábrica de zapatos para bebés y una empresa gasera, entre muchas otras.

EL FINANCIERO

CUARTOSCURO



Y A SIETE MÁS ERNESTO RUFFO ES PROCESADO POR HUACHICOL FISCAL

● EL ALTIPLANO. Una jueza vinculó a proceso a Ernesto Ruffo, ex gobernador de Baja California, y a siete personas más, acusadas de pertenecer a una red de huachicol fiscal que causó un quebranto al erario.

EL FINANCIERO

COMPETENCIA AUTOS CHINOS ACELERA LA DIGITALIZACIÓN DE SUS VENTAS

● EMPUJE. La llegada de nuevas marcas automotrices chinas a México ha incrementado la competencia por atraer compradores, lo que ha acelerado la digitalización de sus procesos comerciales, donde responder primero es prioridad para vender. EL FINANCIERO

JCC 2026
MÉXICO LE APOSTARÁ A GANAR CON SUS CAMPEONES
OVACIONES

TOUR DE FRANCIA
DEL TORO SE MANTIENE EN EL PODIO EN LA RECTA FINAL
OVACIONES

BÚSQUEDA
LA FISCALÍA INVESTIGA 8 CASOS DE MENORES DESAPARECIDOS

● INDAGATORIAS. La Fiscalía del Estado informó que abrió ocho carpetas de investigación por la desaparición de menores registrada en las últimas semanas y, de manera paralela, detectó un nuevo esquema de reclutamiento en el que antiguas víctimas participan. ZMG 6A



MICHELLE VÁZQUEZ

DEBUTARÍA DAVID OSPINA
AMÉRICA LE DA LA BIENVENIDA AL ATLANTE EN EL AZTECA

● JORNADA 2. El Atlante se enfrentará hoy al América en el posible debut del mundialista colombiano David Ospina como guardameta de los Potros en el Apertura 2026. Los azulgranas buscarán su primer triunfo en su regreso a la Primera División tras 12 años. OVACIONES



REGIÓN NORTE
CON LIMITACIONES, BRINDAN IMPULSO A LA APICULTURA PARA LAS MUJERES
ZMG 5A

ONU
CAPACITARÁN A POLICÍAS PARA ATENDER VIOLENCIA DE GÉNERO
ZMG 4A

BOLSA ADICIONAL
DESTINAN 60 MDP MÁS A PROGRAMA DE AGUA EN GUADALAJARA
ZMG 2A



EL 60% DE TRABAJADORES, SIN INGRESOS SUFICIENTES

● PRECARIO. La mayoría de las personas que tienen un empleo en Jalisco perciben un ingreso que no es suficiente para salir del umbral de la pobreza. De acuerdo con datos del Observatorio de Trabajo Digno, el 62 por ciento de la población ocupada está en esta condición. Describe que "el salario suficiente para mantener a quien trabaja y su familia es uno de los componentes esenciales del derecho humano. El indicador sin salario suficiente contabiliza personas que trabajan y carecen de ingreso laboral suficiente para superar el umbral de pobreza. Lauro Rodríguez ZMG 3A

MICHELLE VÁZQUEZ

CORREDORES ESTRATÉGICOS DE GDL
EL MUNDIAL DE FUTBOL PRIORIZÓ LAS RUTAS DE MOVILIDAD PARA TURISTAS

● DESIGUALDAD. Según un estudio, las obras de movilidad impulsadas en el AMG con motivo del Mundial se concentraron en corredores estratégicos que conectan el aeropuerto, el Estadio Akron y las principales zonas hoteleras, sin beneficiar con transporte las periferias de la ciudad. ZMG 2A

PELÍCULA
'LA CAPTURA'
REVIVE LA DETENCIÓN DE 'EL CHAPO'
ESCENARIO 8A

INE

● Dan luz verde a 54 perfiles para buscar la presidencia del IEPG Jalisco 4A

SETRAN

● Entregan camiones para el transporte público de Lagos de Moreno 4A

TRAGEDIAS

● Dos personas pierden la vida en incendios en Guadalajara 5A



7503012803001

Entregan primera etapa de la rehabilitación de la unidad Leonardo Oliva

Invierte Guadalajara 439 mdp en fortalecimiento de los Servicios Médicos Municipales

Apoyo. Los habitantes del sur de la ciudad cuentan con una unidad de la Cruz Verde totalmente renovada. La presidenta municipal Verónica Delgadillo entregó la primera etapa de rehabilitación de la unidad Leonardo Oliva, como parte de una estrategia integral para consolidar el sistema de salud municipal con mejores instalaciones, equipamiento moderno y servicios de calidad.

La intervención incluyó reforzamiento estructural del inmueble, renovación de áreas médicas y administrativas, modernización de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, sustitución de sistemas de climatización, luminarias nuevas y acciones de accesibilidad universal. Además, se incorporó nuevo equipamiento para imagenología, como Rayos X y tomógrafos, lo que permitirá mejorar la capacidad diagnóstica y ofrecer atención más



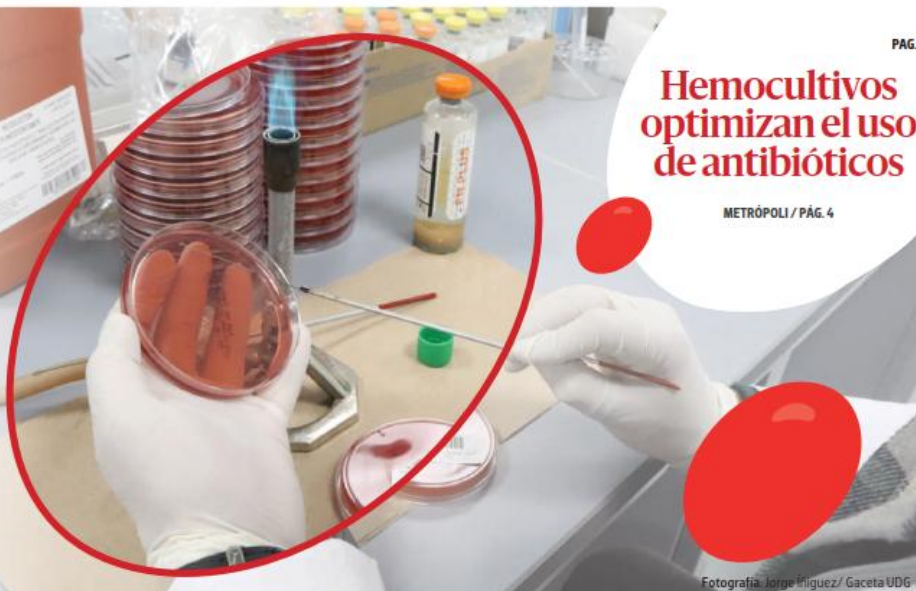
oportuna.

“Con todas las acciones que hemos emprendido desde el gobierno de Guadalajara, en nuestro primer y segundo año, en salud tenemos una inversión total de 439 millones de pesos, inversión que se va directo al beneficio de todas las personas que usan estos espacios”, destacó Delgadillo, quien adelantó que en agosto iniciará la siguiente etapa de rehabilitación.

El director de Servicios Médicos Municipales, José de Jesús Méndez de Lira, subrayó que durante las obras la unidad no detuvo sus actividades, atendiendo más de mil urgencias mensuales y realizando más de 700 cirugías de alta complejidad.

La semana pasada, la presidenta entregó siete ambulancias nuevas, que se suman a las ocho del año pasado para un total de 15 vehículos de emergencia en lo que va de su administración ●

Hemocultivos



PAG. 2

Hemocultivos optimizan el uso de antibióticos

METRÓPOLI / PÁG. 4

Fotografía: Jorge Higuera / Gaceta UDG



Cultura
Guadalajara abre talleres y seminarios en agosto

Con inscripción gratuita en línea, lanzó convocatorias para talleres y seminarios de poesía, literatura fantástica, interculturalidad y formación editorial

PAG. 8

**Abren las puertas
de la casa,
renovada y más
ambiciosa**

La Casa de los Famosos México
estrena este domingo su cuarta
temporada con votación para toda
Latinoamérica. / **Pág. 08**



Hacienda bloquea red financiera del Cártel Jalisco

EEUU. e UIF. Autoridades financieras de México bloquearon a una presunta red financiera ligada al Cártel Jalisco Nueva Generación, dedicada a mover efectivo, comprar vehículos de lujo, joyas e inmuebles. / Pág. 03



Abordan temas como acero, aluminio y tomate mexicano en tercera ronda del T-MEC Pág. 03

Palacio Nacional. México y Estados Unidos concluyeron una ronda más de negociaciones sobre el T-MEC y responden al arancel de 10% por trabajo forzado. / CUARTOSCURO

**Atletas
arrancan su
travesía rumbo
a los JCC** Pág. 06



Comer fuera y alojamiento reportan alza

Mientras la inflación bajó, según el Inegi, los rubros relacionados a las vacaciones sufrieron incremento. / **Pág. 04**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA HORARIO		PARTIDOS JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
24	21:00	 ATLANTE	VS	AMÉRICA 	+355	+270	-132
25	17:07	 GUADALAJARA	VS	JUÁREZ 	-179	+330	+440
25	21:00	 TIGRES	VS	ATL. SAN LUIS 	-244	+365	+640

ESTOS NOMBRES, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,871**

[Return to top](#)

Recibe de regalo*

\$1,000
SIN DEPÓSITO

SIN DEPÓSITO



¡Métete a todos los partidos!

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



A NADIE en **El Salto** sorprendió que la **Fiscalía de Jalisco** citara a declarar a **Jorge Arroyo Farías**, hijo de la alcaldesa morenista **María Elena Farías**. Si bien no se sabe cuál fue el motivo, se dice que hay razones de sobra.

DE ENTRADA llama la atención que fue citado por la **Fiscalía Anticorrupción** y no como testigo, sino por acusaciones directamente en su contra. Curiosamente el propio Arroyo Farías presumió en sus redes sociales haber asistido a la cita con el **Ministerio Público**.

MUCHO SE ha hablado desde que comenzó el gobierno municipal del extraño papel que juega el nene de **"La Nena"**. A ver en qué acaba esta historia.

• • •

COMO EN BOTICA, hay de todo en el listado de 54 aspirantes a presidir el **IEPC** que avanzaron a la etapa del examen. Figuran varios ex funcionarios de este organismo electoral, entre ellos **Alejandro Murillo**, ex secretario ejecutivo del instituto. También aparecen funcionarios del INE Jalisco como **David Kirshbaum Alemán**, vocal de Organización Electoral.

OTRA ES **Gabriela Dolores Ruvalcaba García**, con trayectoria académica y en instancias jurisdiccionales en materia electoral; así como **Ricardo Suro Gutiérrez**, ex fiscal electoral local. Tampoco hay que perder de vista a **Ernesto Santana Bracamontes**, quien fue secretario general de la Sala Superior del Tribunal Electoral federal; ni a **Diego Armando Maestro Ocegüera**, quien ha sido asesor de la Secretaría del INE. Es hora de ir armando las quinielas.

• • •

DA LA IMPRESIÓN que la titular de la **Secretaría de Turismo federal** le hace cosquillas a la calculadora, pues son muuuy **alegres** las cifras que presume sobre los beneficios del **Mundial de Fútbol**.

DE ACUERDO con la versión de la morenista **Josefina Rodríguez**, los 39 días de competencia futbolera dejaron en México una derrama económica de **¡65 mil millones de pesos!** y la creación de 130 mil 900 empleos, aunque habrá que esperar el próximo reporte del **IMSS** para comprobarlo.

PORQUE el titular del Instituto, **Zoé Robledo**, habló de 61 mil 23 plazas creadas en el mes de junio, menos de la mitad de lo que presume la secretaria.

ADEMÁS, la funcionaria federal afirma que **7.8 millones de viajeros nacionales e internacionales** visitaron la CDMX, Guadalajara y Monterrey en esta Copa Mundial. Si bien en términos de **afición, diversión e imagen del país**, el Mundial en México fue un éxito, la cosa no resultó tan beneficiosa para hoteles, restaurantes y la vida comercial en general.

PARTE DEL ENREDO se explica porque la secretaria Rodríguez está presentando las cifras totales de turismo como resultado del Mundial, cuando en realidad el crecimiento respecto del mismo periodo en 2025 es de alrededor del **10 por ciento**.

NO ESTÁ CLARO si a Josefina Rodríguez le fallan las matemáticas o si, al contrario, le sabe tan bien que quiere marear al público con **números** que no tienen realidad que los sostenga.

PARABÓLICA



Dicen que la congruencia cuesta. Vaya paradoja la que dejó la Comisión de Administración del Congreso de Jalisco. Mientras Morena y sus aliados mantienen el discurso de atender la crisis hídrica, sus votos, o en este caso, sus abstenciones, terminaron frenando una transferencia presupuestal para cubrir el pago del servicio de agua del propio Poder Legislativo al SIAPA. En Movimiento Ciudadano no dejaron pasar la oportunidad y la diputada **Montserrat Pérez Cisneros** acusó a la oposición de bloquear un ajuste que no implicaba ampliar el presupuesto ni contratar deuda, sino simplemente reasignar recursos para saldar el adeudo. La dirigente estatal emecista, **Mirza Flores**, remató el episodio con un mensaje en sus redes, señalando que para resolver la crisis del agua no basta la voluntad, también hace falta congruencia... algo que hoy en día no se encuentra tan fácilmente en la clase política.



Contra agresores ambientales. La Comisión de Medio Ambiente del Congreso de Jalisco dio luz verde a una iniciativa para crear el Registro Público Estatal de Agresores Ambientales, un padrón que concentrará a personas, empresas y servidores públicos con sanciones firmes por causar daños al entorno. La propuesta plantea que la información esté disponible en medios electrónicos y sea administrada por la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, con apoyo de la SEMADET. El registro incluirá datos sobre las sanciones impuestas, el tipo de afectación, las medidas de reparación y el cumplimiento de las mismas, con actualizaciones trimestrales. La intención es fortalecer la transparencia y generar una herramienta de consulta que contribuya a prevenir nuevos daños ambientales y dar seguimiento a quienes incumplan con la legislación en la materia.



El tequila no afloja. En su primer Día Nacional, la industria tequilera llegó con buenas noticias. La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural detalló que las exportaciones mantienen una tendencia al alza y, de continuar el ritmo actual, 2026 podría cerrar con otro año de crecimiento para una de las bebidas más representativas de México. Tan sólo el año pasado se exportaron 397 millones de litros, con Estados Unidos como principal destino, aunque mercados como Japón, Canadá, España y Alemania también mantienen una demanda constante. El balance confirma que, además de ser un símbolo de identidad nacional, el tequila sigue siendo uno de los productos mexicanos con mayor peso en el comercio internacional y una de las industrias que más impulsa la economía de Jalisco.



ALLÁ EN LA FUENTE

¡Otro pleito!

En el Congreso de Jalisco ya descubrieron una nueva forma de ahorrar agua: no pagarla al SIAPA. Pero vamos por partes.

Nos cuentan que Morena y Futuro optaron por la abstención, el Partido del Trabajo brilló por su ausencia y, entre unos que no quisieron y otros que no llegaron, se hundió la reasignación de 400 mil pesos para liquidar el recibo pendiente.

La escena tuvo de todo: discursos sobre responsabilidad, reclamos por la cartera vencida... y un edificio legislativo que seguirá acumulando deudas.

Lo más curioso es que los mismos partidos que suelen exigir que nadie se haga pato con el SIAPA terminaron dejando al propio Congreso en la lista de morosos.

Por cierto, la presidenta de la Comisión de Administración, Montserrat Pérez Cisneros, criticó la incongruencia y el afán de algunos personajes de lucrar políticamente con el tema del agua. Por su parte, en la oposición señalaron que faltó información. ¿Qué tal?

La Arquidiócesis de Guadalajara también confirmó que varias parroquias mantienen adeudos con el SIAPA, pero a diferencia de otras dependencias públicas, ya busca convenios, descuentos y planes de pago para ponerse al corriente.

Aclaran que las oficinas centrales del Arzobispado están libres de pecado... y de deudas, aunque entre más de 600 templos siempre hay alguno que se retrasa, otro que paga y otro que vuelve a deber. Afirman que el mayor adeudo ronda los 400 mil pesos.

Al final, el mensaje es digno de homilía: si hasta las iglesias negocian para liquidar sus cuentas, quizá sea buena idea que el resto de los usuarios públicos y privados también.

En una actualización de la disputa por la presidencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, resulta que 54 aspirantes sobrevivieron al primer filtro del INE y ahora se preparan para el examen de conocimientos, donde no bastará con saberse las reglas de memoria ni con jurar amor eterno a la democracia.

Tras revisar residencia, trayectoria, antecedentes penales y hasta posibles vínculos partidistas, la lista sigue bastante nutrida: 34 hombres, 19 mujeres y una persona no binaria. Ahora falta lo más complicado: convencer de que pueden arbitrar elecciones sin sacar tarjetas de algún color político.

LA TREMENDA CORTE

Que la deuda de agua del Congreso al SIAPA exhibe la política tarifaria y de cobranza del organismo, a cargo de **Ismael Jáuregui**, y revela el caos administrativo arrastrado desde gestiones anteriores. El problema no es nuevo: primero fue el agua en mal estado, luego la suspensión del servicio a cientos de colonias y ahora el desorden financiero, incluso con el propio Poder Legislativo. Nadie explica por qué no se le cobró servicio de 2020 a 2023 -en el sexenio de **Enrique Alfaro**- ni por qué el recibo pasó de 9 mil 198 pesos en 2025 a más de 259 mil en sólo seis meses de 2026. No es culpa del Congreso, es la pésima administración del SIAPA: evidencia ineficiencia, falta de personal calificado y nula voluntad de las administraciones pasadas y los titulares del organismo. El despaye con el Congreso no es exclusivo. La sede de Avenida Hidalgo es apenas la punta del iceberg de una crisis más profunda en el SIAPA, más que la propia agua sucia.

Que exgobernadores panistas de todo el país, convocados por los exmandatarios jaliscienses **Francisco Javier Ramírez Acuña** y **Alberto Cárdenas Jiménez**, se reunirán en Jalisco con el expresidente **Vicente Fox** para analizar la situación de **Ernesto "N"**, el primer gobernador del PAN en la historia, hoy vinculado a proceso por *huchicol* fiscal. El encuentro, programado en la Cámara Nacional de Comercio, buscará coordinar una postura común de respaldo al exgobernador, quien enfrenta un proceso judicial por presuntas irregularidades en el pago de impuestos. El PAN ha evitado pronunciamientos oficiales, pero el respaldo de sus figuras históricas evidencia la preocupación interna por el caso.

Que la construcción del muro en La Martinica, que inició este jueves, es un avance que llegó tarde, pero llega. Los vecinos perdieron todo en julio de 2025 y, a casi un año, apenas ven la primera respuesta concreta. Se documentó su desesperación hace semanas: promesas incumplidas, miedo a que se repita la tragedia. El regidor **Mauro Lomelí** realizó gestiones desde hace un año, pero la pregunta incómoda es por qué una zona de alta vulnerabilidad tuvo que esperar tanto y perder tanto para que el gobierno municipal reaccionara. El muro es necesario, pero no suficiente para quienes aún temen cada lluvia. —



Un actor central en los proyectos de inversión bajo la modalidad de adjudicaciones directas por excepción, en situaciones específicas, es el Comité Mixto Estatal de Obra Pública. Lo integran funcionarios estatales, representantes del sector privado y de colegios profesionales. Según el artículo 57 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, entre sus atribuciones está "supervisar y vigilar que la adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma se realice conforme a las disposiciones aplicable".

De ahí que, en aras de la transparencia, es necesario conocer, a detalle, los criterios y supervisión que hizo el comité cuando se iniciaron los trabajos para el **Siapa** en la planta potabilizadora de Miravalle y en La Calera, con contratos mediante adjudicaciones directas. Porque se advierte que el gobierno estatal no previno, ni dimensionó la crisis en la infraestructura hidráulica, y le ganaron las prisas. Eso explicaría desde un plan hidráulico elaborado con inteligencia artificial hasta la crisis de agua contaminada en la urbe tapatía.



Flash noticioso acuífero:

1. El Ayuntamiento de Guadalajara aprobó ampliar el Programa de Mejoramiento y Gestión del Agua con una bolsa adicional de 60 mdp, aportados en partes iguales por el gobierno del estado y el municipio, para ampliar la entrega gratuita de tinacos, filtros y pastillas de cloro.

2. Como parte de la campaña de reclamos a la Federación de la edil **Verónica Delgadillo**, el cabildo tapatío aprobó por mayoría un exhorto dirigido a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y a la Cámara de Diputados para que se destinen recursos a proyectos estratégicos de abastecimiento, potabilización, distribución y saneamiento del agua.

3. La Comisión Estatal de Derechos Humanos entregó al Congreso un informe sobre 655 colonias relacionadas con la problemática del agua. Falta definir quiénes recibirán el descuento de 80 por ciento.

4. El Siapa no devolverá dinero en efectivo: el apoyo lo aplicará en el recibo o como saldo a favor.



La lista de quienes aspiran a encabezar el **Instituto Electoral y de Participación Ciudadana** de Jalisco seguirá reduciéndose. De los 97 originales disminuyó a 54, entre ex funcionarios electorales, académicos, activistas, miembros de organismos autónomos y hasta participantes en la elección judicial. Mañana les aplican examen de conocimientos y el cedazo continuará.



Entre las 16 empresas sancionadas por ser fachadas de un cártel, según el **Departamento del Tesoro** de Estados Unidos y la Unidad de Inteligencia Financiera del gobierno mexicano, unas tienen sede en la entidad. Por ejemplo, una tequilera, en Amatitán; un rancho, en Zapotlán el Grande; un corporativo de seguridad privada, en Zapopan, y una promotora de inversiones, en Guadalajara.

Lo que tienen en común es que, o carecen de sitio web, de oficinas comerciales abiertas al público o se constituyeron hace pocos años. Claro, es un delito federal y las autoridades locales no sabían nada... mmmmm...



La **Fiscalía del Estado** reveló que organizaciones delictivas están recurriendo a un reclutamiento criminal donde antiguas víctimas participan posteriormente en la captación de jóvenes y adolescentes. Para especialistas se trataría de la instrumentalización de las víctimas; una evolución extrema del síndrome de Estocolmo o una coacción moral, según el enfoque elegido. Como sea, es un hecho monstruoso que destruye vidas.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **En Washington vuelve a encenderse el foco rojo sobre México.** En los pasillos de la seguridad nacional estadounidense insisten en que nuestro país sigue siendo refugio de altos mandos de la inteligencia rusa que, bajo cobertura diplomática, realizan labores de espionaje contra Estados Unidos. El tema está lejos de ser nuevo.

Desde 2022, el entonces jefe del Comando Norte, Glen VanHerck, advirtió ante el Senado de EE. UU. que México albergaba la mayor concentración de agentes del GRU ruso en el mundo.

Cuatro años después, el asunto regresa a la conversación y vuelve a incomodar la relación bilateral. La pregunta política es inevitable: ¿qué gana realmente México manteniendo esa cercanía con Moscú? Las cifras comerciales hablan por sí solas.

En 2025, México exportó a Estados Unidos 534 mil 874 millones de dólares, un máximo histórico. A Rusia, en cambio, apenas alrededor de 30 millones de dólares. La diferencia es abismal. En diplomacia los símbolos pesan, pero los intereses pesan mucho más. Y cuando tu principal socio comercial está al norte de la frontera, cualquier señal que genere desconfianza en Washington termina convirtiéndose en un costo político que vale la pena preguntarse si alguien está dispuesto a asumir.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publimetro.

Grillo Tapatío

Me voy al hormiguero de enfrente a buscar un rival...

Mientras todo el ruido del T-MEC se centraba nuevamente en aranceles y amenazas llegadas desde Washington, México hizo varias jugadas inteligentes. En el país, una parte del equipo de la Presidenta, encabezado por Marcelo Ebrard, mandó señales de tranquilidad sobre lo que significan las tasas impositivas a productos en los que se señala el uso de trabajo forzado. El T-MEC es nuestro paraguas, incluso si esta medida es usada como pretexto y no como una verdadera protección a los derechos humanos.

En tanto, el equipo encabezado por el canciller Roberto Velasco estaba en Ottawa y Toronto y, con la compañía del embajador Carlos Joaquín González, se lanzó otro mensaje: Canadá ya es un socio estratégico para México.

Minería, productos agrícolas y trabajo temporal ya son tradicionales en esta mesa bilateral, pero ahora surge la idea de un nuevo ramal de nearshoring que se asentaría en el sur-sureste mexicano.

La potencia económica canadiense puede lograr que esto sea realidad.



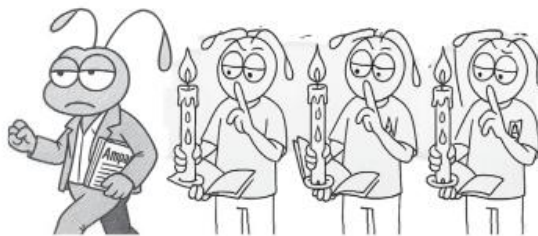
Idea madura: que los malafamados queden fuera

Los aspirantes a las coordinaciones estatales de la 4T ya están analizando, junto con sus estrategias, una serie de documentos enviados desde la dirigencia nacional. No contienen elementos nuevos ni alejados de lo que Ariadna Montiel ha señalado públicamente: la encuesta para elegir a los coordinadores no buscará sólo la popularidad, sino también una intención de voto respaldada por la buena fama del aspirante.

En efecto, comenzó el proceso formal para que los candidatos registrados sepan que no se trata de ganar la encuesta únicamente a partir de la popularidad —algo que puede lograrse con relativa rapidez por buenas o malas razones—, sino que el instrumento estadístico mostrará el balance de opiniones favorables y desfavorables, un aspecto que suele ligarse a un trabajo de más tiempo y difícil de revertir con una mini-campaña de semanas.

Y claro, aunque en el estado la contienda interna no haya arrancado (no habrá cambio de gobernador), la

gran joya doble de la corona, Guadalajara-Zapopan, sería ideal para que los morenistas, en su momento, usen esos criterios al definir candidatos. ¿Resistirán todos los nombres más sonados esta revisión?





EL CONGRESO NO LE PAGA AL SIAPA

En el Congreso estatal se generó otro escándalo mediático (sí, otro). Ayer sesionaron los diputados que integran la Comisión legislativa de Administración y cuando la diputada presidenta, Montserrat Pérez Cisneros, puso a votación una autorización de modificación presupuestal para que se destinen 400 mil pesos para el pago de tarifas del SIAPA, los diputados de Futuro, Mariana Casillas, y de Morena, Alejandro Barragán, votaron en abstención. Además, no estuvo presente el diputado del Partido del Trabajo, Sergio Martín

Castellanos. ¿Resultado? No se consiguió la votación y el Congreso estatal se va de vacaciones sin tener dinero autorizado para pagarle al SIAPA. No, pues así no se entiende cómo se critica y se exige por una parte, pero no se cumple con lo elemental.

Y EN TLAQUEPAQUE, ANTICIPAN DENUNCIAS

En más del agua sucia, la presidenta municipal de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, también hizo su parte en la revisión de las deudas municipales con el SIAPA. Asegura que al llegar al cargo le presentaron un adeudo de 205 millones de pesos que se dio la tarea de revisar con su equipo de gobierno, y después de delimitar deudas que correspondían a predios que son particulares, la deuda total queda en este momento en 18 millones de pesos, pero también continúan en una revisión de cuentas debido a obras que el Ayuntamiento ha ejecutado con cargo al erario sin

que el SIAPA haya intervenido. Además, subrayó que han presentado 15 denuncias y prevé otras, por el desabasto y la mala calidad del agua.

CHEMA MARTÍNEZ, COORDINADOR

Ayer, en el Ayuntamiento de Guadalajara, aprovechando la sesión del pleno de regidores, se hizo oficial que el morenista José María "Chema" Martínez es coordinador de la fracción de los ediles de Morena, aunque él mismo precisó que ya desempeñaba esta tarea desde el pasado mes de junio. "Chema" Martínez abordó varios asuntos al precisar cuáles son sus objetivos de trabajo como coordinador; se enfocó principalmente en el problema del agua sucia, y mantiene su campaña de cero pago en donde se reciba líquido contaminado. Negó por otra parte, que se haya generado un rompimiento interno entre los regidores de su partido, y también rechazó que haya una confrontación en Morena, con miras a las elecciones del año 2027... quién sabe.

Poco a poco nos hemos doblegado hasta aceptar absurdos que comprometen no sólo derechos o dignidad, sino hasta la supervivencia.

VIGÍA DE BOLSILLO

SOFÍA OROZCO

@sofiaoro

orozcovacasofia@hotmail.com



El colmo

Será porque venimos de presentar un Mundial de fútbol que fue, por momentos, lo más cercano a una distopía, en donde la demostración de excelencia deportiva en un juego de equipo en que 11 humanos representan por unas horas a su país, sujetos a cierta clase de leyes y reglamentos a veces flexibilizados, a veces rígidos, para al final tener a un gran ganador; mientras a la par se desata odio entre países, se exhibe de manera brutal la desigualdad económica y contubernios políticos, y millones de espectadores disfrutan y sufren totalmente evadidos de la realidad.

Será porque fue evidente que, tras los juegos, líderes del mundo fingen que se ajustan a seguir fielmente las nobles normas del deporte, la justicia y la amistad, mientras que, como nunca, todo se midió con distintas varas, entre discursos de odio, imposición de tarifas y bombardeos de guerra al tiempo que en la cancha se desplegaban banderas con la palabra "LOVE".

Quien piense que todo eso es normal, está afectado sin duda por el mal de

estos tiempos, en los que se nos quiere convencer de que no estamos viendo lo que vemos, sino otra cosa distinta. Creer sin dudar, como señal de que nos volvimos tan frágiles que hemos empezado a aceptar casi cualquier cosa. Y es que eso de que nos reinterpreten a su gusto la realidad hasta que nos convenzan de que aquello es la norma o que incluso es "lo natural", nos ha llegado tan profundo que poco a poco nos hemos doblegado hasta aceptar absurdos que comprometen no sólo derechos o dignidad, sino hasta la supervivencia.

Se nos ofrece vivir mal como única experiencia de vida.

México, que presume de surrealismo, ya nos sometió a décadas de asimilar que los servicios médicos "normales" consisten en no tener jabón ni camillas y que unos estudios simples de laboratorio tarden seis meses en realizarse. Ya nos convencieron de que denunciar un delito no sirve de nada, que la policía está ahí como una presencia mítica y que justicia es que 99 por ciento de las denuncias por diversos delitos se man-

tengan en absoluta impunidad.

Ahora, toca validar que el agua puede no ser incolora e inodora y que es normal recibir agua sucia como servicio público. Si una vez la garantía de tener agua fue motivo para fundar ciudades, ahora con la ciudad fundada, enorme y densamente habitada, hay que aceptar que agua contaminada inunde las tuberías y que utilizarla no representa peligro.

Mientras pasaba el Mundial, en Jalisco el tema se abandonó, porque los reflectores estaban en lo bonito; ahí olvidamos a quienes no conseguían lavar una fruta o a quienes realizan tratamientos médicos en casa con heridas abiertas. Cuando ya fue inevitable dar la cara, el gobierno mandó a sus funcionarios no a enfrentar la crisis del agua, sino la crisis mediática, con fotos de señores frente a un pintarrón, con cara circunspecta, y con un trabajo escolar de 421 hojas impresas a color, con un diagnóstico hecho con inteligencia artificial.

De ahí saltamos al anuncio de plantas potabilizadoras móviles para acercar agua a las colonias, y a la autorización en el Congreso de acceder a un 80 por

ciento de descuento en el servicio. Ya el problema de tener recipientes limpios, cargar y transportar el agua y luego administrarla en casa como oro puro, se deja (nuevamente) al ciudadano, da igual si es un adulto mayor, una persona con discapacidades, o que vive en un cuarto piso. Del descuento, ni qué decir, hay que seguir pagando por el montón de incumplimientos, aunque se gaste en filtros, pipas, u otras medidas paliativas.

En qué momento una medida que atenta contra toda lógica en una ciudad de estas dimensiones (recuerden, somos el oasis, la locomotora, la sede más mexicana) que hace 150 años ya había logrado distribuir agua limpia con la comodidad de abrir una llave dentro de casa, se intenta insertar como solución siquiera temporal.

Si, de alguna manera "se están haciendo cargo", es un problema que viene de años, no hay dinero suficiente, la Federación no ha cumplido, mejorará a largo plazo, se escuchará a expertos, se harán mesas de trabajo y las obras necesarias y todas las excusas y promesas pueden caber; mientras tanto, es vergonzoso e inaceptable que el gobierno de Jalisco y SIAPA se sirvan de ciudadanos amables y decentes que agradecen poder tener aunque sea agua potable en mínimas dosis con el esfuerzo de acarrearla, para hacerse publicidad.

El colmo es que eso también te lo quieran "vender" como un logro, como un gobierno que escucha, que se preocupa, que atiende...



SIAPA: ¿Y si sí?

El balón mundialista dejó de rodar y en la Zona Metropolitana de Guadalajara el agua sigue saliendo sucia, pestilente, de pésima calidad. Oigan: ¿y si sí dejan de poner excusas para solucionar la crisis del agua? ¿Y si sí se asumen responsabilidades y se comienza a actuar de fondo? ¿Y si sí se deja de pensar en soluciones privatizadoras? ¿Y si sí se escuchan las voces de especialistas e investigadores para dar una solución real? ¿Y si sí trabajamos en equipo los tres órdenes de gobierno por el bien de las y los tapatíos? ¡Yo creo que sí se puede y Jalisco entero ganará!

La Copa Mundial de Fútbol FIFA 2026 ha terminado con saldos muy positivos tanto para nuestro país, en general, como para nuestro Estado, en lo particular, tras fungir como sedes de esta justa deportiva. Tras la algarabía mundialista, toca regresar a la realidad de los problemas cotidianos y en la Zona Metropolitana de Guadalajara, entre los muchísimos problemas vigentes, hay uno grande, grave y que afecta a cientos de miles de personas: la crisis del agua potable.

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) del Área Metropolitana de Guadalajara sigue desangrándose entre el agua de mala calidad entregada a la ciudadanía, miles de fugas no atendidas y otras tantas colonias que padecen un suministro intermitente, que en ocasiones implica semanas enteras sin contar con el líquido vital.

Como lo vimos en columnas pasadas, el gobierno del Estado, que durante la actual administración y las anteriores inmediatas se hicieron de la vista gorda ante este problema que

dejaron crecer, ya no pudieron seguir en su omisión e indolencia y tuvieron al menos que salir a declarar y proponer, ante la creciente indignación de una población que sufría en carne propia las afectaciones directas.

Primero vino el intento de repartir culpas sin asumir las propias, después vinieron las propuestas "técnicas" de cientos de páginas que se resumían en privatización velada, pedir miles de millones de pesos a la federación y brindar soluciones inmediatas insuficientes que sólo beneficiaban a pocos.

Hoy, el panorama poco a poco comienza a aclararse. El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum recordó que la federación sí ha atendido el tema, con el rescate de la Presa El Zapotillo y un acueducto que lleva a Guadalajara cerca de 3 mil litros de agua por segundo, avances en el saneamiento del Río Lerma-Santiago, y la intervención con obras en 13 plantas de tratamiento de aguas residuales, además de que Conagua ya evalúa el proyecto hídrico presentado por el gobierno de Jalisco.

En el Congreso del Estado se acaba de aprobar un decreto que autoriza al SIAPA a realizar un descuento del 80% sobre el monto de facturación en lo que resta de 2026 para las colonias afectadas por la mala calidad del agua; mientras que nosotros, como diputados federales de la Cuarta Transformación, propusimos la creación de un Consejo Consultivo del Agua, guiado por investigadores y especialistas para que se realice un análisis a fondo de la problemática que enfrentamos y se aporten soluciones realistas, de mediano y largo plazo al tema del agua en todo el Estado.

Las fuerzas se están moviendo para atender un gravísimo problema que llevaba años afectando en silencio a miles de personas ante la omisión de gobiernos municipales y varias administraciones estatales. La pregunta sigue abierta: ¿y si sí le entramos todos para solucionar la crisis del agua? Veremos si los gobiernos naranjas dejan de repartir culpas y están dispuestos a trabajar en equipo por el bien común.



Justicia: si no hay agua, no habrá tarifa

Miles de familias de la ZMG llevan años enfrentando una doble injusticia: padecer el desabasto y la mala calidad del agua en sus domicilios, lo que por sí mismo constituye una grave violación del derecho humano a disponer de ella, y tener que pagar al SIAPA una tarifa como si éste proporcionara a los usuarios de forma óptima tan vital líquido. Esta realidad, ignorada durante años por los gobiernos de MC, del PAN y del PRI, cambió el pasado 21 de julio cuando en el Congreso del Estado aprobamos el decreto que instruye al SIAPA la aplicación de descuentos del 80 por ciento en el cobro del servicio de agua potable a las familias, pequeños comercios e industrias afectadas.

El Poder Legislativo ha determinado que este beneficio deberán recibirlo colonias que la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el mismo SIAPA tienen documentadas y acreditadas las quejas por desabasto y mala calidad del agua. En el caso de la Comisión, el listado comprende 398 localidades y la relación del SIAPA integra a más de 200. No obstante, se deja abierta la posibilidad para que quienes lo solici-

ten y acrediten tal afectación, puedan obtener también este descuento.

Desde la perspectiva comercial, el decreto representa un elemental acto de justicia porque le permite al usuario (cliente o consumidor) pagarle o no al proveedor o vendedor (el SIAPA) un bien o servicio (el agua) en proporción al abastecimiento y calidad con que entrega el mismo. Pero desde la perspectiva humana, la crisis hídrica que dejaron años de corrupción, indolencia e ineptitud del MC y PRIAN, y que lesiona a las personas en su garantía fundamental de recibir agua potable, seguirá pendiente de otras decisiones que ayuden a revertir el desastre que vive el organismo operador del agua en la ZMG, en materia de infraestructura, operatividad, tecnología, administrativa y financiera.

Desastre que no ve salida tampoco con el "plan" hecho sobre las rodillas y desde la visión unilateral que el gobierno estatal actual ha presentado para su estudio ante el Congreso y que por tanto, habrá de reconstruirse antes de su aprobación, con la colaboración y la inclusión del punto de vista de especialistas, universidades, organizaciones de la sociedad civil y la propia gente.

El decreto es resultado de la exigencia de miles de ciudadanas y ciudadanos que alzaron la voz frente a la problemática del agua, y del cumplimiento de un deber con la ciudadanía que el grupo parlamentario de Morena, de Hagamos, Futuro y PT, junto con otros partidos de oposición, demandamos insistentemente y ante el cual, hasta el último minuto previo a su aprobación, siguió enfrentando la resistencia y el pichicateo de Movimiento Ciudadano.



Dinero público para el problema del agua sucia

En medio del conflicto social que ha generado la presencia de agua sucia en más de 230 colonias de la ciudad (cifra del SIAPA), ayer se aprobó en el Ayuntamiento de Guadalajara destinar 30 millones de pesos para la compra de equipamiento que se entregará a los tapatíos afectados por este problema: tinacos, filtros, pastillas de cloro, garrafones y plantas potabilizadoras móviles, figuran entre los artículos que se entregarán a quienes padecen el problema.

Pero además de los 30 millones, se habían aprobado otros 20 antes y además, habrá una aportación del gobierno del Estado. La presidenta municipal de Guadalajara, Vero Delgadillo, estimó que la cifra hasta ahora asciende a 60 millones de pesos.

¿Con la aplicación de estos recursos económicos se resuelve la crisis del agua? Evidentemente no.

Pero estas acciones del gobierno municipal marcan una diferencia fundamental entre atender a la población o dejar que la crisis se alimente de la parálisis del SIAPA y el profundo nudo de conflictos en el que está atrapado el organismo.

Igual que Guadalajara, en los otros municipios metropolitanos las autoridades están tomando medidas para apoyar a las personas que se enfrentan al problema del agua contaminada que, como se ha explicado insistentemente, no puede utilizarse para rutinas de aseo personal y según las condiciones, tampoco para labores de casa.

En este contexto, resulta sorprendente que algunos actores públicos (municipales, estatales o legislativos) mantengan una crítica que no ayuda a los ciudadanos afectados. La oposición política está en su función: no se puede permitir el fenómeno del agua contaminada, pero hay un imperativo ético, y consiste en apoyar a solucionar el problema, no sólo subrayarlo y hacerlo evidente.

Además de Guadalajara, los gobiernos de Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá adoptaron medidas y revisan cuál su obligación con el SIAPA. Las negociaciones transcurren y como afirmó el alcalde zapopano Juan José Frangie, cada gobierno municipal debe "elaborar un traje a su medida" para contribuir a resolver la crisis del agua potable en la Zona Metropolitana.

Queda claro que las fuerzas políticas llevarán el conflicto del agua sucia al proceso electoral del año 2027 y formará parte de sus argumentos para destacar deficiencias y solicitar el voto, pero deben tener cuidado de que el tema no se revierta porque al final del trayecto, los habitantes de la ciudad tendrán presente el problema y recordarán quiénes contribuyeron a solucionarlo y quiénes sólo insistieron en exponerlo.

Todo termina por tener el lugar que le corresponde.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

SIAPA desconoce lista de colonias con agua turbia

La lógica de la opacidad y la improvisación en torno a la crisis del agua brota a borbotones. El SIAPA se declaró “incompetente” para entregar la lista de 200 colonias que, según Alberto Esquer, jefe de gabinete estatal, padecen agua turbia en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Eso me respondió el organismo tras una solicitud vía transparencia en donde le pedí el listado de colonias a las que aludió Esquer el pasado 29 de junio durante el anuncio del plan emergente para atender la crisis del agua.

Si el SIAPA desconoce el listado, ¿de dónde salió la cifra de 200 colonias afectadas por agua turbia?

Insistí con la dependencia vía comunicación social; me dijeron que iban a revisar mi solicitud, pero tampoco obtuve respuesta.

Hice la misma petición de información a la Jefatura de Gabinete, pero me dirigió, sin más, al sitio web planintegraldelagua.jalisco.gob.mx en

donde se despliegan los documentos del Plan Emergente para asegurar la calidad del Agua en el AMG, pero ahí no hay ningún listado de colonias.

Preocupa que con base en esa misteriosa lista se determinó la instalación de plantas potabilizadoras y entrega de garrafones gratuitos para la población.

Conocer las colonias afectadas —aunque sea preliminar— es clave para que los usuarios sepan si obtendrán el descuento del 80% en su factura que aprobó esta semana el Congreso de Jalisco como medida compensatoria.

Ayer circuló en redes y WhatsApp un listado, producto de un oficio de Derechos Humanos Jalisco enviado al Legislativo, en donde se enumeran 655 colonias “potencialmente” afectadas al ser las que reciben agua de la planta potabilizadora de Miravalle.

Conocer las colonias afectadas es clave para que los usuarios sepan si obtendrán el descuento del 80% en su factura que aprobó esta semana el Congreso estatal como medida compensatoria.

También incluye una lista de otras 398 colonias del AMG con quejas interpuestas este año ante Derechos Humanos Jalisco por mala calidad del agua —el doble, por cierto, de las 200 que mencionó Esquer—.

Sin embargo, estas no son las colonias que obtendrán descuentos. El SIAPA aún debe definir el mecanismo para acceder al descuento y la lista definitiva de colonias cuya cifra ignoramos.

Detrás de mis solicitudes de información sólo hay un interés genuino de facilitar elementos de comprensión y toma de decisiones a la población.

Pero es complicado. La desinformación y la confusión ya son la regla cada vez que se trata del SIAPA y el agua turbia.

JUZGUE
USTED



hecromg@gmail.com

Héctor Romero
González

Pregúntele a Panchito

En 1971, Jorge Ibargüengoitia contó la historia de Panchito Canaleja, el motor de una oficina de Hacienda. Conocía cada trámite, resolvía las dudas de sus compañeros y hasta su jefe terminaba las reuniones con la instrucción: “pregúntele a Panchito”.

Apesar de su eficiencia, catorce veces le fueron negadas solicitudes de ascenso, porque era indispensable donde estaba. Cuando por fin se jubiló el jefe, tampoco heredó el puesto. En su lugar, llegó un compadre del gobernador.

En contraste, presenta a otro burócrata: el licenciado Rejudo. Era tan incompetente y estorboso que nadie lo quería como subordinado. Pero venía recomendado desde muy alto y nadie se atrevía a despedirlo. La solución fue ascenderlo y crear departamentos inútiles para mantenerlo ocupado. Subía como la espuma, decían.

Medio siglo después, muchas oficinas de Jalisco parecen recrear la cró-

nica. El problema no es solamente quién sube, sino que casi nadie puede comprobar por qué.

Hace algunos años, el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción colocó entre sus proyectos una Ley de Designaciones Públicas y del Servicio Profesional de Carrera. Buscaba concursos de oposición y un sistema de mérito que evitara el reparto clientelar de cargos. Incluso, fue incluido como una de las prioridades de la política estatal anticorrupción.

Desafortunadamente, el proyecto no prosperó y, después de algunos años, parece que quedó en el olvido.

Apesar de esto, la necesidad no desapareció. Existen casos recientes que revelan su urgencia. Recordemos tan solo la designación del contralor del Congreso hace algunos años, donde el ungido no reunía los requisitos de ley, según denunciaron numerosas organizaciones de la sociedad civil, incluido el propio Comité de Participación Social.

También hemos visto numerosas designaciones de funcionarios judiciales que enfrentaron críticas por regresar a la lógica del reparto de cuotas partidarias, ignorando las recomendaciones de las instancias anticorrupción.

Y, probablemente, el caso más infame es el de una asesora técnica que llegó al SIAPA con un salario de primer nivel, sin acreditar el perfil profe-

sional requerido. Una contratación no explica por sí sola décadas de tuberías deterioradas, pero las nóminas también revelan prioridades.

Desde hace años la Auditoría Superior ha sugerido empezar por tres escritorios: el de quién vigila, el de quién maneja el dinero y el de quién compra. Ha emitido recomendaciones para establecer perfiles profesionales y convocatorias públicas para los órganos internos de control, tesorerías municipales y las áreas responsables de compras. Asimismo, un servicio profesional de carrera para quien acceda, permanezca y salga de estas dependencias.

Parece obvio. El contralor no debería deberle el puesto al vigilado; el tesorero tendría que entender las cuentas; y quien compra para el gobierno debería conocer algo más que al proveedor.

Aclaro, un servicio profesional de carrera tampoco es la panacea. Las convocatorias pueden redactarse a la medida. Pero el remedio no es abandonar el mérito, sino hacerlo verificable e implementar cribas que limiten la discrecionalidad.

Ibargüengoitia retrató una burocracia donde Panchito hacía el trabajo, el compadre ocupaba la jefatura y Rejudo seguía ascendiendo. Y en la actualidad, en Jalisco, algunos todavía suben como la espuma. De la llave, en cambio, sigue saliendo agua café.

**GERMÁN
CARDONA
MÜLLER**

La democratización hídrica

La solución jurídica para hacer frente al desabasto del agua es sencilla: se requiere de una democracia hídrica con tribunales en la materia. Es una propuesta que planteó en su momento la aclamada y ganadora del Premio Nobel de Economía en 2009, Elinor Ostrom, en su obra *El gobierno de los comunes*, que apareció en 1990. Esta mente brillante mostró que, en gran parte del mundo, para recursos tan importantes como es éste se puede adoptar por sis-

temas autogestivos policéntricos con diversos niveles de autoridad.

A nivel global los mejores sistemas jurídicos que hacen factible el acceso al agua, como un derecho, son aquellos que permiten que las personas tomen control de manera inteligente de las decisiones sobre cómo utilizarlo. En la medida que se adoptan decisiones horizontales, usualmente su distribución se realiza de manera eficaz y eficiente. Lo importante de estos modelos, según la economista es que la diversidad de sistemas democratizantes en donde participa sociedad civil, iniciativa privada y gobierno, permiten generar sistemas en donde hay reglas claramente definidas, las cuáles usualmente son coherentes con las necesidades locales, en donde hay decisiones monitoreadas, y en donde la resolución de conflicto es de bajo costo.

No es que la respuesta sea demasiado buena para ser verdad, es que entre los estudios de casos que se emplean pululan a nivel internacional. Está el caso de España, Filipinas, Japón, Suiza, e inclusive en California. A través de casos emblemáticos —como los sistemas de riego tradicionales, la gestión de pastizales alpinos y la explotación de acuíferos—, demostró empíricamente que, frente a la

teoría de la “tragedia de los comunes”, las comunidades logran evitar el agotamiento de los recursos mediante la creación de instituciones autogestionadas con normas locales, monitoreo mutuo y mecanismos de resolución de conflictos adaptados a sus realidades específicas.

Si es tan sencilla la respuesta, y desde la década pasada se ha mostrado con evidencia internacional que se puede implementar, ¿por qué no se implementa en Jalisco? Por qué el gobierno actual no ha querido. En su momento se planteó esta propuesta en la LXI Legislatura en donde se pretendió generar un organismo constitucional autónomo, con funciones de procuraduría de derechos hídricos, a la vez que se actualizaban los tribunales administrativos para que pudieran especializarse en estas materias. El problema es que el propio gobierno parece temerle en una actitud condescendiente que las personas puedan solucionar sus problemas vía soluciones dialógicas. Es más fácil generar concesiones y sistemas tarifarios monopolizantes que dejan a un lado a las personas. Sin embargo, pese a los enormes problemas que violan flagrantemente el derecho humano a este recurso vital líquido, parece que se sigue la inercia de seguir haciendo lo mismo esperando distintos resultados; es decir, se apuesta a la locura.

Sería bueno que el Gobierno del Estado con sus asesores y diputados retomen la historia legislativa para que puedan aplicar soluciones que ellos desecharon. Si tanto les cuesta el ego, aunque sea les exhorto a comprar este libro de esta Premio Nobel de Economía para que leyendo puedan aprender humildad antes que nos muramos de sed.

EL AUTOR ES PROFESOR EN LA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



El presupuesto no olvida

Varios de los perfiles legislativos que tiene Jalisco en San Lázaro nos han quedado a deber. Es inevitable hacer una pausa en una de las heridas políticas más profundas que se le han abierto a nuestro Estado en los últimos dos años: la inacción legislativa en momentos de crisis. Cuando Jalisco ha atravesado etapas de auténtica vulnerabilidad, aquellos espacios que por definición deberían ser la primera línea de defensa de las y los jaliscienses, como la Comisión de Presupuesto en la Cámara de Diputados, simplemente se han quedado pasmados.

La pregunta es tan obvia como incómoda: ¿este silencio y la nula capacidad de respuesta ante los problemas del Estado responden a una preocupante falta de iniciativa propia, o son el resultado de agachar la cabeza ante el manoteo y las órdenes estrictas de su partido? La disciplina partidista no puede, ni debe,

estar por encima de las urgencias de la gente que los puso en esa curul.

Sin embargo, cuando la ineficacia en la gestión de recursos es evidente, la maquinaria suele recurrir a su vieja y conocida táctica de la manipulación mediática. A base de declaraciones a modo, narrativas fabricadas y discursos que no se sostienen en los hechos, se intenta cubrir el vacío de los presupuestos que jamás llegaron a la Entidad. Se construye una realidad de papel para ocultar el abandono de la federación. Ningún estado del país es autosuficiente y todos requieren del músculo que da tener un presupuesto sensible en el territorio.

Lo cierto es que la memoria política de la ciudadanía no es corta. A casi un año de que la Comisión de Presupuesto le diera la espalda a Jalisco en sus momentos más álgidos, el reloj avanza hacia una coyuntura decisiva que comienza en septiembre.

Ricardo Monreal ya dio línea clara de cuál será la agenda de temas prioritarios para el próximo periodo de sesiones en la Cámara de Diputados; la duda que hoy recorre al Estado es si las y los diputados jaliscienses de Morena serán capaces de romper la inercia y dar resultados en los temas que a Jalisco le es urgente resolver, o si volverán a priorizar el libreto nacional sobre las necesidades locales.

Para que no haya pretextos ni olvidos, la tarea prioritaria para Ja-

lisco ya está trazada y requiere un presupuesto digno en tres frentes innegociables:

1. Seguridad: La urgencia principal de las familias jaliscienses. No admite más tijeretazos ni discursos huecos; se necesitan fondos etiquetados y recursos reales para fortalecer las capacidades operativas y devolver la tranquilidad a los municipios.

2. Saneamiento de agua y reconstrucción de la red hídrica: No hay desarrollo ni salud pública posibles con una infraestructura hídrica al límite. Jalisco necesita inversiones de gran calado para el saneamiento de sus cuencas y la modernización de sus redes, no remedios superficiales.

3. Recuperación de las carreteras jaliscienses: Las vías de comunicación del Estado son las arterias de su economía y la seguridad de miles de personas que las transitan a diario. Exigen un presupuesto a la altura para su rehabilitación integral, no las migajas que las han condenado al deterioro.

El próximo periodo de sesiones será un espejo implacable y todos los ojos del Estado estarán ahí viendo cómo se da respuesta. Las y los representantes jaliscienses del chaleco guinda en el Congreso tienen en sus manos la oportunidad de demostrar si llegaron a San Lázaro a ser la voz de su gente o simples tramitadores de la agenda del Centro. La tarea está puesta; los resultados dirán lo demás.

¿Y QUÉ MÁS?

**DORA
RAQUEL
NÚÑEZ**

X: @draqueinzx



¿Dónde están?

Seis adolescentes desaparecieron por diez días. Hasta ayer, otros ocho estaban ilocalizables. Todos en menos de un mes. El reclutamiento criminal es la principal línea de investigación.

Las respuestas en dónde estaban, cómo regresaron o si se fueron por su voluntad son irrelevantes si estamos frente a una nueva forma de estructuración del crimen organizado. ¿Qué hacen ellos para que funcione? ¿Qué hacemos nosotros para frenarlo? Eso es lo que hay que preguntar.

Son jóvenes de entre 14 y 17 años, que deberían estar jugando con amigos, estudiando, conviviendo con su familia. Y en vez de eso, se encaminan "a la sierra", según testimonios, para trabajar una temporada. ¿Con qué certeza marcan la fecha de regreso mientras se mantienen activas sus fichas de búsqueda? ¿Qué les prometen? ¿Qué necesidades los hacen aceptar? ¿Realmente deciden?

Y es que ya no son engañados con ofertas de trabajo falsas. Son captados en centros comerciales, en restaurantes, en redes sociales, en videojuegos. No se habla de marginalidad, sino de espacios céntricos, comunes, rutinarios. Un martes cualquiera termina con una denuncia por desaparición.

Unos, quizá, convencidos de que ganarán dinero rápido y volverán a casa. Otros, simplemente no tuvieron oportunidad de elegir. Eso, al final, no importa. Son menores de edad vulnerables por su inmadurez y sus condiciones sociales, atrapados por organizaciones delictivas

que han encontrado cómo ramificarse y extenderse hasta sitios que antes se pensaban seguros.

De acuerdo con la Red por los Derechos de la Infancia en México, entre 145 mil y 250 mil niñas, niños y adolescentes en el país están en riesgo de ser arrastrados a la actividad delictiva, y cuando son encontrados con armas de fuego en una camioneta llena de otros tantos sica-

rios, la privación de la libertad pasa de ser ilegal a legal, desprotegidos ante la ausencia de la tipificación del delito de reclutamiento criminal infantil que les permita ser tratados como lo que

Son menores de edad vulnerables por su inmadurez y condiciones sociales

son: víctimas de trata y explotación.

Unos regresan, otros siguen siendo esperados. Todos son víctimas de un sistema social que se olvida de la perspectiva de la infancia. Antes de la criminalización, son niñas, niños y adolescentes que quedan enredados en una sociedad rota por la violencia y la inseguridad. Aquí nacen, crecen y desaparecen... y si vuelven, ¿qué importa dónde estaban? ■

PROSPECTIVAS

IVÁN
MORENO

X: @CarlosIvanMoren



Una Odisea para nuestro tiempo

Qué buscamos cuando traemos al presente los grandes relatos de la humanidad: una fotografía del pasado o un espejo para mirar lo que somos hoy?

Hace una semana se estrenó *La Odisea* dirigida por Christopher Nolan. Desde el primer avance apareció el reclamo por su “falta de fidelidad histórica”. El reclamo resulta absurdo.

Exigirle exactitud arqueológica a un mito es ignorar que los grandes

relatos persisten por su capacidad de no permanecer intactos: se reinterpretan, migran, cambian de lengua y de rostro. *La Odisea* sigue viva porque cada generación encuentra en ella sus conflictos y contradicciones. Nolan logra tocar los nuestros.

En su *Odisea* encontramos a un hombre atormentado por la devastación de la guerra de Troya: en la búsqueda de la gloria, recurre al engaño del celebre caballo, con ello, los aqueos terminan por quebrar ese pilar que sostiene la civilización: la confianza en el otro y el respeto

al extraño. La decapitación de la diosa Atenea es la muerte de la razón: “Quemar los muros de Troya fue quemar el mundo entero”, reconoce.

El planteamiento de Nolan toca una fibra profunda: la civilización depende de una confianza mínima en el otro, especialmente en el desconocido. Cuando esa confianza se rompe el otro se convierte en amenaza. La barbarie comienza en el instante en que la sospecha sustituye

al reconocimiento y la agresión se vuelve una opción. *Odiseo* también nos interpela al mostrarnos que, eventualmente, “los otros” lo somos nosotros mismos.

Nuestra época ofrece ejemplos de esa fractura, desde la violencia cotidiana de las redes, donde el desacuerdo se responde con agravios, hasta los conflictos geopolíticos. Quizá su expresión más inquietante sea el avance del temor al diferente, convertido en odio, persecución y violencia hacia

el migrante. Durante el primer año del segundo mandato de Trump, la tasa de muertes bajo custodia de ICE aumentó

Cada vez que el extraño se convierte en enemigo, la civilización retrocede

140%. Todos estos sucesos comparten una misma degradación: la incapacidad de reconocernos en el otro. Cada vez que el extraño se convierte en enemigo, la civilización retrocede y los muros de Troya vuelven a derrumbarse.

Leeré de nuevo *La Odisea*, de Homero, no para recordar qué pensaban los griegos hace 3 mil años, sino para verme en el espejo de lo que como civilización vivimos hoy. ■

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Mientras los adolescentes desaparecen, México canta

La edad de desaparición de jóvenes en Jalisco, por citar solo el caso del Estado con más desaparecidos en el país, bajó de 34 a 32 en los últimos dos años. De acuerdo con el seguimiento que hace el ex rector de la Universidad de Guadalajara, Víctor Manuel González Romero, solo durante el mundial se publicaron en el Estado 192 fichas de búsqueda, de los cuales 80 no han sido localizados. Una de cada cuatro personas reportadas como desaparecidas es menor de edad. La tendencia es alarmante. De 9 casos promedio al mes en 2023 y 2024, pasamos a 12 en 2025 y en primer semestre de este año subió a 15. Si vemos la incidencia por cada cien mil habitantes es aún más preocupante: en el rango de 15 a 19 años hay 77 desaparecidos por cada cien

mil, mientras que la incidencia de homicidios en quintil es de 9.2. El fenómeno de la desaparición es ocho veces mayor que el homicidio entre los jóvenes jaliscienses.

Por si eso no fuera ya suficiente, varios casos en Puerto Vallarta y en la Zona Metropolitana de Guadalajara en las últimas semanas apuntan a que el crimen organizado ha bajado la edad de enganche y ahora el objetivo del reclutamiento son adolescentes de entre 13 y 14 años. Lo fácil es culpar a los padres de desatender a los hijos y, peor aún, insistir en que se van por su voluntad.

Es cada vez más evidente que los jóvenes se enganchan en la promesa del crimen organizado y ellos mismos toman la decisión de vincularse sea a empresas engañosas o con conocimiento de que van a las filas de los ejércitos de los cárteles. Las preguntas obligadas son por qué lo hacen y por qué el Estado no ha sido capaz de generar políticas de contención.

La respuesta del Gobierno mexicano en la batalla por los jóvenes raya en lo ridículo: organizar un concurso de canto, cual si fuera un reality show. Aunque, para ser sinceros, la Mañana es cada vez más parecida a un programa de entretenimiento, resulta insultante que nos vendan como política pública cultural un concurso de canto y, peor, que realmente crean que con una

inversión de 70 millones de pesos van a influir en la realidad de los adolescentes mexicanos.

Solo por hacer una de esas odiosas comparaciones, una de las políticas públicas culturales más exitosas del mundo, la Agencia Coreana de Creación de Contenido, tiene, además de 30 años de esfuerzo sostenido, un presupuesto anual de 7 mil millones de pesos. Además del impacto económico y de marca que ha tenido para el país asiático, la hoy mundialmente conocida como Ola Coreana emplea a 700 mil jóvenes en industrias culturales. Valga otra odiosa comparación: el crimen organizado en México emplea, de acuerdo con cálculos realizados el año pasado, a cerca de 185 mil personas. Más aún. Los 25 mil millones de pesos gastados en el gran programa para esa edad en este país, "Jóvenes construyendo el Futuro", no ha logrado arrebatarse al crimen organizado la mano de obra juvenil y, sobre todo, no ha logrado cambiar la idea de futuro de esa generación.

Las políticas públicas para los jóvenes en México son asistenciales, temporales y de corto plazo. Les dan dinero, que no está mal, pero no esperanza, y es ahí, en la promesa de futuro, donde el crimen organizado está derrotando no solo al Gobierno, sino a la sociedad.

Mientras los adolescentes desaparecen, México canta. ¿De verdad no podemos hacer algo más?

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Periodistas en la mira

La cuenta de asesinatos de periodistas inició muy temprano en el sexenio de Claudia Sheinbaum.

A dos días de cumplir el mes uno de su Gobierno, inició este trágico conteo, que sumado con los de sus antecesores, en las últimas dos décadas ha colocado a México como uno de los países más riesgosos para ejercer el periodismo.

El primer periodista caído en la actual administración federal fue Mauricio Cruz Solís, un joven colega de apenas 25 años, a quien se le arrebató la vida y su carrera en pleno centro de Uruapan. Michoacán, minutos después de hacerle una entrevista que transmitió en vivo en su portal "Minuto por Minuto", al alcalde de ese municipio Carlos Manzo Rodríguez, la noche del martes 29 de octubre de 2024. El alcalde sólo atinó a decir que al oír las detonaciones pensó que el ataque iba dirigido a él, por la violencia que privaba en esa ciudad y por las amenazas que había recibido de su antecesor, a cuyo Gobierno ligaba con el crimen organizado. Justo casi un año después, como todos sabemos, también lo asesinaron.

Con el asesinato esta semana de Francisco Alejandro Leyva, quien recibió tres disparos mientras comía en un sencillo puesto callejero, en el municipio de San Pablo Etla, Oaxaca, son ya siete colegas los que han matado en lo que va del año.

Si sumamos los que van en el año nueve meses de gestión de Sheinbaum, con la muerte de quien fuera ex director general de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORT) y mantenía su actividad periodística con su columna "El Zumbido del Moscardón", en la que hacía fuertes críticas a la clase política y gubernamental de Oaxaca y del país, en muchos casos por sus nexos con el crimen organizado, la cifra llegó a 19 periodistas caídos.

Si el Gobierno federal, en coordinación con autoridades locales, donde también se presentan a diario ánimos de acallar críticas de periodistas incómodos, no hacen algo distinto a lo que han hecho hasta ahora, esta secuencia trágica seguirá y al paso que vamos, esta cifra roja será mayor a los 47 colegas que fueron asesinados en el pasado sexenio de Andrés Manuel López Obrador, en el que se igualó el número que se registró en el periodo de gobierno de su antecesor Enrique Peña Nieto.

El Gobierno de Sheinbaum, pero también los Gobiernos estatales y locales, están obligados a pronunciarse al respecto, y sobre todo a revisar su política para garantizar la libertad de expresión, el derecho a la información y la integridad física de periodistas y defensores de los derechos humanos, para por ningún motivo permitir que se llegue a las ya inaceptables cifras de agresiones contra quienes ejercen el periodismo, como ya ocurrió en el primer sexenio de la 4T.

PUNTO DE REFERENCIA



gdehoyoswalther@gmail.com
Twitter: @gdehoyoswalther

Gustavo de Hoyos Walther

Educación con presupuesto

La educación como rehén de los ciclos presupuestales es un lujo que un país con las aspiraciones de México no puede permitirse.

Aunque nuestra Constitución consagra con claridad el derecho a una educación pública universal, inclusiva, gratuita y laica desde el nivel inicial hasta el superior, en los hechos el sistema adolece de una fisura estructural: la au-

sencia de un piso financiero blindado. Los derechos sin presupuesto son meras declaraciones retóricas, tinta sobre papel que se desvanece ante la primera crisis o el cambio de prioridades políticas de cada administración.

En este sentido, en los próximos días presentaré una iniciativa para su discusión en el Congreso que busca establecer un piso mínimo de apoyo económico y financiero para la educación en México. Parte de la idea es adicionar una fracción XI al artículo 3º de nuestra Carta Magna para elevar a rango supremo lo que ya contempla, sin éxito vinculante, la Ley General de Educación desde 2002: un financiamiento base garantizado que no sea menor al 8% del Producto Interno Bruto (PIB) para la educación pública, destinando al menos el 1% de este indicador a la educación superior, la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación. Siempre ha sido mi convicción que el fortalecimiento de la educación superior en particular es una condición necesaria para el desarrollo de

un país. Ahora que ha habido presiones por parte del grupo en el poder para disminuir el apoyo presupuestal a universidades públicas, mi propuesta adquiere una urgencia renovada.

Los datos oficiales respaldan con crudeza la urgencia de este debate legislativo. Según cifras de la Secretaría de Hacienda y del IMCO, el gasto público destinado a la función educativa se ha contraído de manera sostenida, pasando de representar el 16.20% del gasto total en 2020 a un desalentador 10.74% en 2025. Medido como proporción del PIB, la inversión educativa ha descendido del 4.50% al 3.20% en ese mismo periodo. Estamos muy por debajo del 5% que promedia la OCDE y a una distancia abismal del 8% que la ley federal establece como meta idónea.

Este rezago estructural tiene rostros y cifras alarmantes. Mientras los países miembros de la OCDE invierten en promedio más de 250 mil pesos anuales por alumno de primaria y secundaria, México apenas aporta una fracción

cercana a los 56 mil pesos. Esta asfixia presupuestal impacta de forma directa en las tasas de cobertura y abandono: si bien el 94% de los niños asiste a la escuela entre los seis y 14 años, la proporción se desploma dramáticamente al 34.6% entre los jóvenes de 18 a 24 años. La carencia de infraestructura, capacidad institucional y plazas suficientes en la educación media superior y superior frena de tajo la movilidad social, limitando severamente la competitividad de nuestra economía ante los retos globales.

Fijar un piso constitucional transforma una aspiración sexenal en una obligación exigible por la vía jurisdiccional, blindando al sector educativo frente a los vaivenes de la política coyuntural. Con un esquema transitorio que proyecta alcanzar la meta progresivamente hacia 2030, esta reforma no constituye un gasto estéril, sino la apuesta más rentable y sólida para garantizar el desarrollo sostenible, la justicia social y el futuro de las próximas generaciones en México.

ALGO MÁS



daniel.rodriguez@dbhub.net

Daniel Rodríguez

El Papa: "Asusta y aterroriza"

El pasado mes de marzo, el presidente de Francia, Emmanuel Macron, se refería a las intenciones de su país y el Reino Unido de ampliar sus capacidades de armas nucleares, para compensar la "retirada de Trump"—su alejamiento de los países europeos—, y establecía que "el próximo medio siglo será una era de armas nucleares" a manera de "disuasión avanzada", para prevenir ataques desde territorios más allá de sus fronteras.

Las afirmaciones del mandatario francés cobran fuerza después de que esta semana Donald Trump autorizó a que Estados Unidos y Arabia Saudita firmaran el "Acuerdo 123" de coopera-

ción nuclear por los próximos 30 años, lo que permitirá al reino árabe el desarrollo energético para enriquecimiento de uranio bajo supervisión, lo que ha provocado temores de que los saudíes pudieran dar un giro hacia un programa más amplio de armas nucleares.

Esta semana Vipin Narang, profesor de Seguridad Nuclear y Ciencias Políticas en el Instituto Tecnológico de Massachusetts—entrevistado por "The New York Times"—, dijo que el acuerdo "tiene a muchos países nerviosos que se enfrentan a una situación de seguridad en deterioro y que no están seguros de poder depender de sus protectores formales o informales", mientras que Gary Samore, profesor de Política en la Universidad de Brandeis en Boston, establece que la negociación nuclear con Arabia Saudita "está muy conectada con el daño que Trump ha hecho a la credibilidad de Estados Unidos como garante de seguridad".

Sin embargo, quien se adelantó a pronosticar los temores de una nueva carrera armamentista nuclear es el Papa León XIV, quien en su nuevo libro *Unarmed and Disarming: Peace Is a Gift* ("Sin armas y desarmado: La paz

es un regalo"), publicado el lunes pasado, una recopilación de discursos, homilias y escritos sobre la guerra, advierte sobre los riesgos que se corren.

El Sumo Pontífice—quien ha abogado por el fin de las guerras desde el inicio de su pontificado—sin mencionar países, en el prefacio del libro dice que "sobre todo en la era atómica, debe abrirse paso la afirmación de la verdad: no solo son las armas atómicas las que generan la paz, sino el desarme... Esa verdad, que parecía clara en décadas pasadas cuando fuimos testigos de una desescalada nuclear, ha sido oscurecida por una carrera armamentista que hoy asusta y aterroriza".

Este libro, en donde se habla de que "la paz es un regalo", va a ser descalificado seguramente por Trump, quien no comparte la filosofía papal en contra de la guerra, calificando recientemente a León XIV como "terrible para la política exterior", mientras que el Sumo Pontífice ha dicho a los "cuatro vientos" que no tiene "ningún miedo, ni del Gobierno de Trump, ni hablar en voz alta sobre el mensaje del Evangelio", lo que pudiera provocar una nueva "tormenta" en la relación del Vaticano y la Casa Blanca.

Usted, ¿qué opina?

LA FERIA

sal.camarena.r@gmail.com

Salvador
Camarena

Morena: Gobernantes mal evaluados, pero su partido es favorito, ¿por qué?

Dos encuestas de esta semana de "El Financiero" muestran una dualidad que destrona esa idea opositora de que, si el gobernante de Morena lo hace mal, los ciudadanos se lo cobrarán en las urnas. Por lo que dicen los números del encuestador Alejandro Moreno, para nada.

El martes y el miércoles "El Financiero" publicó sendos sondeos de Sinaloa y Michoacán, entidades que nadie podría decir que han tenido años fáciles desde 2021. Ahí, como en otras quince Entidades, en 2027 renovarán gubernatura. Y Morena, como partido, aventaja.

En Michoacán, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla tiene una contundente desaprobación de 60 por ciento. Los que le aprueban son 32 por ciento. Números así se suponía que eran buena noticia para la oposición, pero cuando se pregunta "Intención de voto para gobernador", Morena recoge un notable 36 por ciento*, contra 14 del PAN, 9 del PRI y 7 de MC. PT y PVEM suman 5.

Bedolla es reprobado en economía (49%), corrupción (67%), seguridad pública (76%) y crimen organizado (79%). Cifras escandalosas que no parecen tener impacto en la intención de voto hacia su partido, a menos de que tomemos como costo que hay, según la misma encuesta, 29% de indefinidos.

En Sinaloa es lo mismo: el Gobierno es reprobado en economía (56%), corrupción (78%), seguridad pública (71%) y crimen organizado (74%). Y a la gobernadora Yeraldine Bonilla, con menos de tres meses en el cargo, la reprueban 49% y la aprueban 42%. Mas a la hora de que los sinaloenses revelan intención de voto, 38% dice Morena, mientras PAN, PRI y MC suman 23%. Hay 36% indefinidos.

¿Por qué la pésima actuación de autoridades morenistas no merma drásticamente las posibilidades

de Morena de repetir en el cargo? Quizá porque la oposición, sobre todo PRI y PAN, no comprende que la cantaleta de "narcopartido" no incide en muchos votantes.

Estas encuestas (vendrán otras) hablan de lo malo, pero tendríamos que adentrarnos en la fidelidad de ese voto ciudadano a Morena a partir de una combinación de discurso correcto y programas sociales, incluidas políticas salariales del 2018 a la fecha.

Los discursos de Morena resuenan en la base a pesar de un mal gobernante porque a) la promesa de entrega de apoyos se ha cumplido, b) el aumento del salario mínimo y la formalización de empleos fue exitosa, y c) los opositores no ofrecen nada parecido.

Desde antes de que iniciara el sexenio de Claudia Sheinbaum el PRIAN se amarró a eso del narcogobierno. En sus cabezas, la gente se escandalizaría de los nexos (probables y algunos que empiezan a probarse) de morenistas con narcos. El PRIAN pecaba de hipócrita, olvidadizo o tonto: ellos tuvieron los primeros especímenes de la narcopolítica y no por eso, específicamente, perdían elecciones.

La oposición no entiende el éxito de la política social morenista. Es una paradoja, porque el PRI inventó cosas parecidas, y porque el PAN supo cómo desbielar al clientelismo tricolor.

Tampoco tiene un discurso social —y habría que preguntarse si de llegar a tenerlo, los voces opositores serían creíbles— que dé mordidas al macizo hoy leal a Morena.

Encima, si la estrategia de seguridad de Sheinbaum da más resultados, y la economía levanta aunque sea un poquito, "lo malo" de gobiernos estatales podría bajar. Y ya no digamos si Claudia se decidiera a combatir la corrupción, pero no soñemos demasiado.

Por lo pronto, la oposición tiene otro problema: su tesis de que son tan malos estos gobiernos estatales morenistas (en efecto, los hay terribles) que las victorias estarían al alcance de la mano no vuela, ni tantito.

*En los careos, el o la candidata de Morena comprometería esa ventaja de su partido ante la independiente Grecia Quiroz, un fenómeno particular surgido del reclamo de justicia de la hoy alcaldesa de Uruapan por el asesinato de su marido y antecesor Carlos Manzo.

JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Los indicios de que la 4T ha emprendido una persecución política contra Ernesto Ruffo son cada vez mayores.

El preso político

"Lo de Ruffo es un exceso, un abuso de la ley y una advertencia. La arbitrariedad es el mensaje..."

Héctor Aguilar Camín, 23.07.2026

Ayer fue vinculado a proceso por contrabando de combustible, delitos en materia de hidrocarburos y delincuencia organizada Ernesto Ruffo, el primer gobernador de oposición. Pese a tener 74 años, carecer de antecedentes penales y no haber tratado de evadir la justicia, la juez le decretó prisión preventiva en el Altiplano, una cárcel de alta seguridad. Además, la UIF le ha congelado las cuentas bancarias lo cual le impide pagar por una defensa adecuada. Es un preso político.

No descarto irregularidades en la empresa Ingemar que deban ser investigadas y sancionadas, pero Ruffo era socio minoritario y no manejaba la firma. Por otra parte, Ingemar solo hacía trámites ante la Agencia Nacional de Aduanas, no compraba, ni transportaba, ni vendía combustible. Ruffo colaboró con las autoridades cuando se le requirió, pero aun así la fiscal general, Ernestina Godoy, lo presentó públicamente como el líder de "la más grande red de contrabando de combustibles detectada hasta el momento".

¿Qué tan grande era la red? La FGR primero argumentó que el exgobernador había sido detenido por realizar operaciones ilegales que habían causado pérdidas al erario por 4,456

millones de pesos. En el detalle, sin embargo, señalaba una pérdida por IEPS de 88.5 millones de pesos y otra por IVA de 18.3 millones, para un total de 106.8 millones. Muy distinto.

La procuradora fiscal Grisel Galeano García afirmó en octubre de 2025 que las pérdidas por contrabando de combustible ascendían a 600 mil millones de pesos. Los 4,456 millones de pesos serían así solo 0.7 por ciento, y los 106.8 millones, 0.02 por ciento. ¿De verdad es Ruffo el líder de la mayor red de huachicol fiscal?

La UIF dice que congeló las cuentas de Ruffo porque recibió 18 millones de pesos en dos transferencias de Ingemar y transfirió 700 mil pesos entre dos cuentas personales suyas. No parecen, sin embargo, los manejos del rey del huachicol. De hecho, "El Mayo" Zambada no tenía una sola cuenta bancaria. El crimen organizado opera usualmente en efectivo.

Nuestra ley establece el "principio de publicidad", según el cual "las audiencias serán públicas". Es un principio que se respeta en los países con Estado de derecho. Las audiencias de Ruffo, sin embargo, se realizaron en secreto por "razones de seguridad nacional". La prensa mexicana pudo asistir a las audiencias de "El Mayo" en Brooklyn, pero no a las de Ruffo en Almoloya.

En el proceso contra Ruffo se ha violado sistemáticamente la presunción de inocencia. La fiscal Godoy lo describió como el líder de "la más

grande red de contrabando de combustible" y la presidenta Sheinbaum dijo que "hay muchísimas pruebas" en su contra. El líder de los senadores morenistas, Ignacio Mier, afirmó que "el huachicol fiscal mató el mito del PAN de 1989 [Mier era priista entonces]. Mover más de 140 millones de litros de combustible con sello aduanal falso no es negligencia de un socio: es ingeniería de contrabando". No explicó cómo un gobernador de oposición que dejó su cargo en 1995 pudo controlar hoy las aduanas de la 4T.

La consejera jurídica de la Presidencia, Luisa María Alcalde, pidió que el Tribunal de Disciplina sancione al juez de carrera que desechó las primeras 23 órdenes de aprehensión y supuestamente impidió la detención del exgobernador. Nadie le aclaró que esas 23 no incluían a Ruffo, cuya orden se añadió cuando la FGR recurrió a una juez de acordeón.

Los indicios de que la 4T ha emprendido una persecución política contra Ruffo son cada vez mayores. No es el primer preso político de la 4T, pero se advierte más el dolo de la mafia en el poder.

• IMPUNIDAD

Mientras todo el poder del Estado se lanza contra Ruffo, siempre en la oposición, siguen tranquilos Rubén Rocha Moya, Enrique Inzunza, Adán Augusto López y tantos más. Ser miembro de Morena garantiza impunidad.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob



Resulta vergonzosa la tibieza de la oposición para alzar la voz contra un proceso que ha sido oscuro y desaseado.

Ruffo: vergonzoso silencio

El día de ayer fue vinculado a proceso Ernesto Ruffo, acusado de contrabando de combustibles y delincuencia organizada. La audiencia a puerta cerrada en la que se emitió dicha sentencia es el desenlace natural de un proceso oscuro y desaseado que no admite el más mínimo rigor jurídico.

Mucho se ha escrito ya de las anomalías con las que se detuvo al primer gobernador de oposición en la historia moderna de México y no se requiere un análisis muy profundo para comprender que se trata de una maniobra política orquestada al más alto nivel del régimen de la 4T con los siguientes propósitos:

Desviar la atención de los narcopolíticos de Morena que siguen gozando de total impunidad, meter a los actores políticos de la oposición en la misma "canasta" de la corrupción para que la ciudadanía concluya que "todos son iguales"; pegarle de forma específica al PAN, partido en el que militó Ruffo por muchos años, y que hoy con todas sus carencias sigue siendo la oposición más fuerte para Morena.

Además, el golpe contra Ruffo es un claro mensaje a todos los líderes de la oposición; cualquiera puede ser detenido, pues ha quedado claro que el Poder Judicial es una dependencia más del régimen de la 4T que se pliega a los intereses y caprichos del gobierno.

Lo que estamos viendo es una de las pruebas más contundentes

de la gravedad que significa que la "justicia" en el país se imparta con los jueces de los "acordeones", los ungidos del gobierno, los incondicionales de Sheinbaum y López Obrador.

Debe quedar muy claro que hemos entrado a una muy peligrosa ruta de indefensión en donde el gobierno, con todo el respaldo de la "ley", podrá quitar del camino a todo aquel que le estorbe para mantenerse en el poder. Los regímenes autoritarios nunca paran en su escalada de control y persecución. El dictador Daniel Ortega anunció recientemente la prohibición de elecciones en Nicaragua, pero antes de llegar a esta aberración se dedicó a perseguir y encarcelar adversarios políticos.

En fin, el tema es muy grave y muy grave y vergonzosa la tibieza de la oposición para alzar la voz frente a este atropello. Los empresarios han sido por demás "prudentes", especialmente los organismos empresariales, para denunciar lo que a todas luces se trata de una persecución política.

Ernesto Ruffo fue presidente del Centro Empresarial de Enseñada en el año de 1984 y fue desde las batallas empresariales desde donde se proyectó a la lucha política; pese a ello, el posicionamiento de los centros empresariales tras su detención fue completamente irrelevante, políticamente correcto, pero nada más: "Exigimos jus-

ticia imparcial y respeto al Estado de derecho".

Y que conste que no se trata de encubrir ni proteger a nadie por el solo hecho de ser parte de un gremio, pero una acción tan burda y tan arbitraria por parte del gobierno exigiría sin duda un posicionamiento más enérgico.

Desde el lado del PAN el proceder frente a la detención de Ruffo ha sido igualmente muy flojo. Un comunicado más, como muchos otros, a pesar de que el ex gobernador de Baja California fue en su día un verdadero ícono para el panismo y un factor clave para el inicio de la transición democrática en México.

¿Por qué esa tibieza?, ¿miedo, ¿ingenuidad?, ¿acaso complicidad? Y es que una cosa es cierta, quien tiene "cola que le pisen" o tiene intereses con el régimen jamás alzarán la voz. Lo que es un hecho es que hay silencios que matan y este silencio contribuye a la muerte de la democracia en nuestro país.

Hoy se reunirán en Guadalajara algunos ex gobernadores panistas que buscan respaldar a Ernesto Ruffo, hoy preso en Almoloya. Quienes convocan son Francisco Ramírez Acuña y Alberto Cárdenas, y tal parece que a dicha reunión asistirá también Vicente Fox. Veremos qué tan contundentes son en su respaldo y si el posicionamiento que hagan tendrá eco en otros sectores de la oposición que hoy parecen pasmados frente a la persecución política.

JUAN
VILLORO



Entre tantos ilícitos no perseguidos, es imposible no ver en la captura de Ernesto Ruffo un sesgo extrajudicial.

Justicia parcial

En tiempos de lluvias inmensos socavones se abren en las ciudades. Lo mismo pasa en la política, pero ahí no hay consecuencias.

El sinaloense Rubén Rocha Moya es "gobernador con licencia temporal". Sus cuentas fueron congeladas, pero se ignora el alcance de las investigaciones. La elección que lo llevó al poder estuvo plagada de abusos, secuestros y amenazas que apuntaban al crimen organizado. Estados Unidos pidió su extradición, diciendo que sólo presentaría pruebas durante el juicio (cláusula difícil de entender pero que, como tantas rarezas legales, se basa en un acuerdo). Aceptar un proceso de ese tipo sentaría un precedente de alto riesgo; otros mexicanos podrían ser llevados sin pruebas ante tribunales extranjeros. Con todo, mientras el asunto no se aclare cabalmente en México, la protección a Rocha Moya no representará una defensa de la soberanía sino de la impunidad. ¿Qué podemos esperar? "La aplicación de la justicia federal del caso Rubén Rocha está en manos de sus compañeros de luchas políticas y electorales", escribió hace unos días Omar Garfias, en el semanario sinaloense *Ríodoce*.

Mientras tanto, en Zacatecas, aparecieron diez cadáveres, cinco de ellos colgados de un puente. Fue una masacre con firma y destinatario. En un video el Cártel de Sinaloa y la fracción controlada por uno de los hijos del *Mayo* Zambada, Ismael Zambada Sicarios, *Mayito Flaco*, se dirigieron al gobernante del estado en estos términos: "Le pedimos a usted, señor gobernador David Monreal, que cumpla y respete los acuerdos que tiene su gabinete con nuestra organización, ya que por nuestra parte estamos cumpliendo, y para muestra, ahí está lo que nos encargó. Queremos dejarle claro que si usted nos traiciona, en los pactos que tenemos no solo con usted, también con sus corporaciones, usted y toda su descendencia van a acabar igual o peor". El mensaje no demuestra la existencia de un pacto, pero sí de un poder alterno que el gobierno local no puede contener.

Pasemos a Baja California, región castigada por los cuestionables gobiernos del priista Xicoténcatl Leyva Mortera y el panista Francisco Vega de Lamadrid, que ahora padece la incom-

petencia de la morenista Marina del Pilar Ávila Olmeda, primera gobernante del país a la que se le niega una visa de turista a Estados Unidos. Tres audios revelaron que se reunió con funcionarios del FBI y el Departamento de Seguridad Nacional con el fin de ofrecerles apoyo a cambio de una visa. Al enterarse de que había sido grabada, afirmó que se trataba de un montaje hecho por el ex gobernador Jaime Bonilla, también morenista. Con trampa o sin ella, su promesa de cooperar en forma clandestina con mandos extranjeros violó la Ley de Seguridad Nacional.

Según informa Adela Navarro Bello, directora del semanario *Zeta*, el ex esposo de Ávila Olmeda, Carlos Torres, político panista, y su hermano, Luis Torres, fueron mencionados por un testigo como cómplices del contrabando de huachicol (cabe señalar que Luis Torres dirigió la Administración de la Aduana en tiempos de Felipe Calderón).

En este contexto, sorprende que el único mandatario detenido desde que Morena llegó al poder sea el ex panista Ernesto Ruffo, primer político de oposición que gobernó Baja California. Al enterarse de las acusaciones por delincuencia organizada y huachicol, no escapó ni tramitó amparo y se ofreció a declarar. Su estilo de vida está lejos de ser ostentoso y es respetado en Ensenada, donde fue alcalde y donde barrió las calles cuando el gobernador Xicoténcatl Leyva le negó apoyo presupuestal. Dedicado a sus empresas, Ruffo no abandona la política y participa en la creación del partido Somos México, de orientación socialdemócrata.

La orden de aprehensión en su contra fue negada por un juez de carrera y otorgada por una "jueza de bienestar" que estaba de guardia. Es imposible no ver en esta captura, y en la ostentosa exhibición mediática que se hizo de ella, un sesgo extrajudicial. "En la FGR de Morena el caso político avanza más rápido que el criminal", escribe Navarro Bello.

De manera encomiable, lo primero que Ernestina Godoy dijo al llegar a la Fiscalía General de la República fue que no fabricaría culpables. Ignoro si hay bases reales para acusar a Ruffo. Por el momento, su detención en medio de tantos ilícitos que no son perseguidos apunta a un uso parcial de la justicia.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



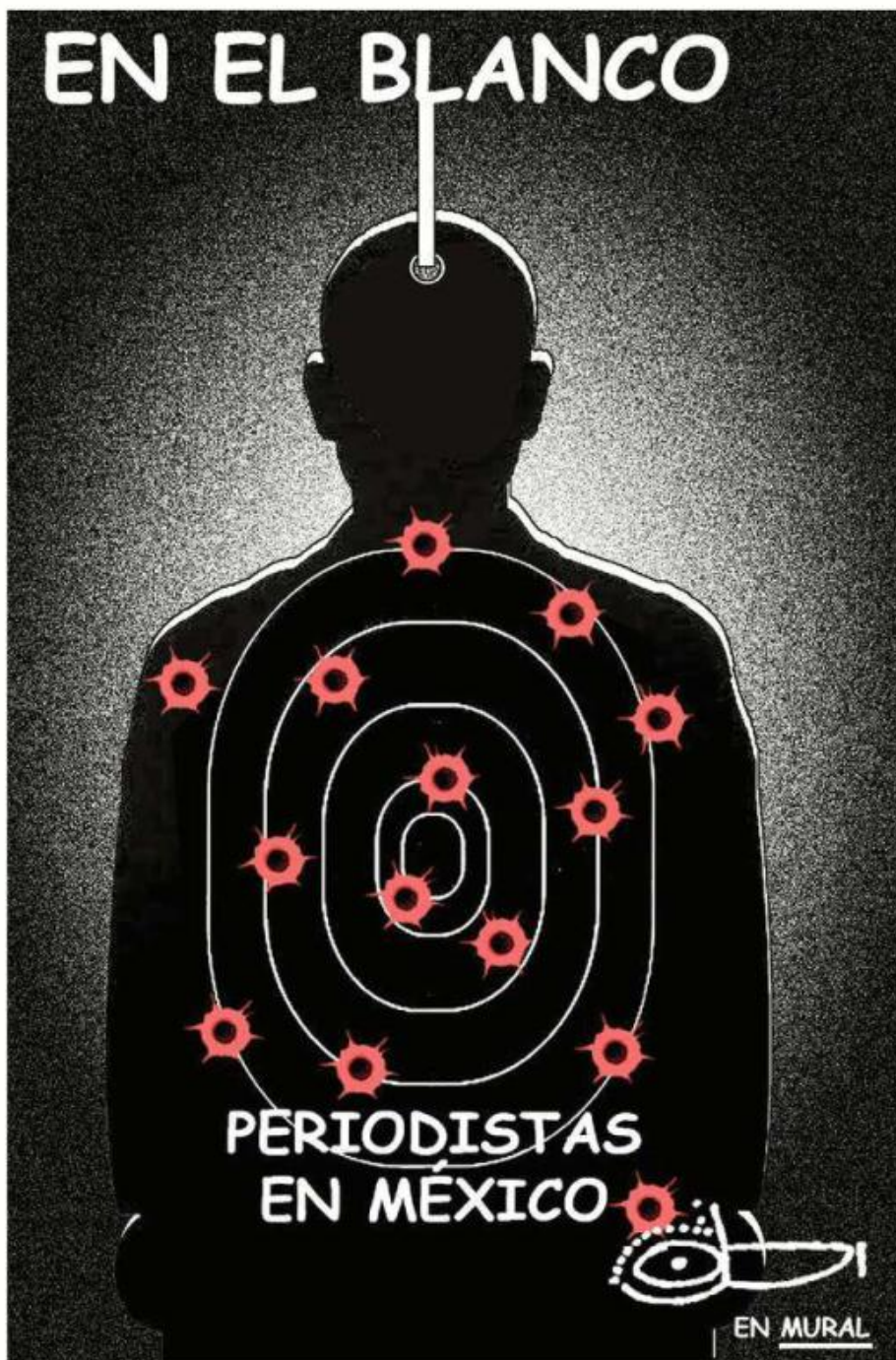
A consecuencia del mal gobierno de López Obrador, nuestro país está viviendo una de sus peores épocas.

En la ruina

Hoy! ¡Sí, hoy aparece aquí “El Chiste Más Pelado en Todo lo que Va del Mes”! En los registros de la sicalipsis ese chascarrillo está marcado con cinco equis (XXXXX, si conté bien), lo cual es indicativo de su extremada picardía. Sirva esta anotación de aviso a las personas púdicas o pudorosas poseídas por pudicia o pudicicia, quienes deberán abstenerse incluso de posar los ojos en ese relato, so riesgo de ver maculada su virtud. Mis cuatro lectores, dueños ellos y ellas de amplio criterio e inteligente sentido del humor, encontrarán el mencionado cuento al final de esta columna... Es obviedad decir que en México no hay ley. Igualmente inútil resulta declarar que no existe la justicia, y que reina una absoluta impunidad. La Presidenta se empeña en proclamar que ha disminuido el número de los crímenes de alto impacto, pero la realidad tiene otros datos, como lo muestra el reciente homicidio del alcalde de Temoac, Morelos, en pleno Palacio Municipal de esa ciudad. Los hechos dan la razón a Trump cuando señala el poder que el narcotráfico tiene en nuestro país. Ahora que de la efímera ebriedad de la Copa del Mundo pasamos a la penosa sobriedad que los hechos nos

imponen, podemos decir sin caer en equivocación que México está viviendo una de sus peores épocas. Herencia es ésa dejada por López Obrador, cuya arrogancia y supina ineptitud llevaron al país a la ruina en todos los renglones: la administración pública, la economía, la salud, la educación, la impartición de la justicia, el ejercicio democrático, la integridad de las Fuerzas Armadas, la seguridad. El bando de bandidos que congregó en torno de sí; la rampante corrupción que propició; su populismo demagógico; sus erradas políticas; todo eso dio origen a un pudridero que contamina ahora en muchos y diferentes modos el gobierno de la persona a quien dejó en su lugar a condición de que no lo ocupara. AMLO pactó con los más ricos y compró como mercancía a los más pobres. Las consecuencias de su mal gobierno, seguramente uno de los peores de la Historia, durarán por décadas... A otra cosa... El joven Leovigildo le pidió a la linda Susiflor que fuera su novia. Respondió ella: “No, no, no y mil veces no”. “Está bien –dijo Leovigildo–. Te lo volveré a pedir mañana. Hoy te noto algo indecisa”... “Mi marido me es fiel”. Eso le dijo doña Panoplia a su amiga Gules. “A mí también –manifestó ella–. El que me engaña es mi esposo”... Colchorela es-

taba más desprestigiada que Argentina después de la Copa del Mundo. El padre Arsilio la reprendió paternalmente: “Las chicas buenas van al Cielo, hija. ¿Sabes a dónde van las chicas malas?”. “Sí, padre. Van a todas partes”... El profesor le preguntó a Pepito: “¿Qué es un solipedo?”. Aventuró el chiquillo: “¿Un ebrio solitario?”. (Esa palabra, “solipedo”, la usaba don Antonio María Zertuche, ínclito profesor del glorioso Ateneo Fuente, para motejar a un mal estudiante. “¿Solipedo!” –le decía con enojo por no decirle burro, jumento o asno, palabras que le parecían vulgares)... Un tipo le comentó a otro: “Mi mujer es adivinadora”. “¿De veras?” –se interesó el otro. “Sí –confirmó el primero–. Me hace ver mi suerte”... Y ahora he aquí “El Chiste Más Pelado en Todo lo que Va del Mes”... En el lecho conyugal la señora se dirigió a su marido: “Muchas veces te he dicho que tienes los ojos muy grandes, pero nunca te he preguntado a qué se debe eso. Te lo pregunto ahora. ¿Por qué crees que tienes los ojos tan grandes?”. Respondió el esposo: “Es que de niño lloraba mucho. A fuerza de tanto llorar me crecieron los ojos”. “¿Joder! –exclamó con tono ácido la doña–. ¿Y por qué no se te ocurrió mear mucho?”... (No le entendí)... FIN.





CARTUCHO

Qucho quchomoneromx@gmail.com

¡ DEBEMOS
EL AGUA BENDITA !



DIOS
PERDONA,
EL SIAPA
NO



QU
CHO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/A LA BAJA, DICEN



Frenan diputados pago para SIAPA

MARTÍN AQUINO

La Comisión de Administración del Congreso local pretendía autorizar un incremento del 222 por ciento en la partida presupuestal para pagarle SIAPA –por una actualización en el consumo de líquido–, pero Morena y Futuro frenaron la aprobación argumentando falta de información.

La Comisión que preside la diputada de MC, Montserrat Pérez Cisneros, sometió a votación ayer un acuerdo que proponía recortar 400 mil pesos a la partida de conservación y mantenimiento menor de inmuebles, y transferir ese recurso al pago de agua que sólo tiene asignados 180 mil pesos, ascendiendo así a 580 mil pesos.

El argumento para elevar el recurso fue que, hasta el 2025, el Congreso pagaba al SIAPA un consumo no medido correctamente; el año pasado, según datos expuestos por Pérez Cisneros, el Legislativo erogó sólo 41 mil pesos por el servicio de agua en sus dos edificios, el de Avenida Hidalgo 222

y el de Juárez 237.

Sin embargo, debido a que el SIAPA actualizó la medición de consumo que aplicaba al Congreso, en lo que va del año se adeudan 260 mil pesos, aproximadamente.

La propuesta para pago de agua no prosperó, pues sólo contó con el aval de Pérez Cisneros; Isaías Cortés, del PAN; Aurelio Fonseca, PRI; Tonatiuh Bravo, Hagamos; y José Guadalupe Buenrostro, del Partido Verde –representaron 68.42 por ciento de voto ponderado y el mínimo requerido era de 75 por ciento–.

Votaron en abstención Alejandro Barragán, de Morena, y Mariana Casillas, de Futuro, argumentando que no se les proporcionó información suficiente. El petista Sergio Miguel Martín Castellanos, no participó en la sesión.

Pérez Cisneros afirmó que los diputados contaban con toda la información del tema.



Falta de apoyo de Morena y Futuro

Congreso frena pago de agua al SIAPA

La Comisión de Administración y Planeación Legislativa del Congreso de Jalisco rechazó una transferencia presupuestal de 400 mil pesos destinada a cubrir el pago del servicio de agua del edificio principal del Poder Legislativo al SIAPA.

La propuesta no alcanzó la mayoría calificada requerida, luego de que las bancadas de Morena y Futuro se abstuvieron y la representación del PT no asistió a la sesión.

La reasignación contemplaba mover recursos entre

partidas presupuestales, sin incrementar el gasto total del Congreso. Tras la votación, legisladores de Movimiento Ciudadano responsabilizaron a Morena y Futuro de impedir el pago del adeudo al organismo operador.



Morena y Futuro se abstienen

Congreso no logra aprobar recursos para pagarle al SIAPA

La Comisión de Administración y Planeación Legislativa del Congreso de Jalisco no aprobó una transferencia presupuestal por 400 mil pesos para cubrir el pago del servicio de agua al Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), luego de que las bancadas de Morena y Futuro emitieron votos de abstención y el Partido del Trabajo no acudió a la sesión.

La propuesta requería el 75 por ciento del voto ponderado para su aprobación, por lo que, aunque el resto de las fuerzas políticas representadas en la comisión votó a favor, el dictamen no alcanzó la mayoría necesaria. La presidenta de la Comisión de Administración y Planeación Legislativa, la diputada Montserrat Pérez Cisneros, señaló que los recursos permitirían cubrir el consumo de agua del edificio ubicado en la calle Hidalgo, sede principal del Congreso estatal.

"Morena y Futuro impidieron el día de hoy que el Congreso le pueda pagar al SIAPA lo que le debe. Lamentablemente hoy tu-



vimos sesión de la Comisión de Administración y Planeación Legislativa y les pusimos a consideración a los integrantes poder hacer una transferencia entre partidas para que la partida correspondiente al pago del servicio del agua tuviera suficiente dinero y pudiera pagarle al SIAPA lo que le debe del consumo de lo que va del 2026 del edi-

ficio de Hidalgo, que es la sede principal del Congreso".

La legisladora explicó que el inmueble recibe a más de mil trabajadores y cientos de visitantes cada día, por lo que el consumo de agua forma parte de los gastos operativos del Poder Legislativo.

"Es un edificio que tiene más de mil trabajadores, que tiene

todos los días eventos, que tiene una gran afluencia de visitantes, por lo que los consumos altos de este edificio son esperables".

La reasignación planteaba mover 400 mil pesos de la partida 35101, destinada a conservación y mantenimiento menor de inmuebles, hacia la partida 31301, correspondiente al servicio de agua potable, sin modifi-

car el presupuesto total del Congreso ni generar una solicitud adicional de recursos públicos.

Pérez Cisneros cuestionó la postura de Morena y Futuro al señalar que sus abstenciones impidieron avanzar con el pago al organismo operador.

"El tema que tenemos el día de hoy con el SIAPA, en el que la oposición es la primera en exigir finanzas sanas, transparencia, que se combata la cartera vencida y que los grandes deudores paguen, pues lamentablemente la postura de Morena y de Futuro fue completamente incongruente porque decidieron votar en abstención y por lo tanto el dictamen no pasó".

La diputada agregó que el rechazo al acuerdo responde, desde su perspectiva, a un uso político del tema del agua.

"A ellos no les interesa resolver ningún tema relacionado con el agua; a ellos lo que les interesa es seguir haciendo de este tema, capitalizándolo electoralmente y seguir haciendo de este tema un tema de golpeteo político".

Por unanimidad

Aprueba Cabildo tapatío ampliar apoyos para enfrentar crisis del agua

El Ayuntamiento de Guadalajara aprobó ampliar el Programa de Mejoramiento y Gestión del Agua, lo que permitirá aumentar la entrega gratuita de tinacos, filtros, pastillas de cloro, garrafones y otros apoyos para familias afectadas por los problemas de calidad del agua. La medida recibió 14 votos a favor y dos en contra, estos últimos de regidores de Morena.

La ampliación contempla una inversión conjunta entre el Gobierno del Estado y el Municipio bajo un esquema "peso a peso". Cada nivel de gobierno aportará 30 millones de pesos, con lo que el programa contará con una bolsa de 60 millones para ampliar su cobertura.

La presidenta municipal, Verónica Delgadillo, señaló que el apoyo estatal permitirá fortalecer las acciones que ya desarrolla el Ayuntamiento y llamó a otros niveles de gobierno a participar en la atención del problema.

"Le entramos a este programa de la mano ahora del

Gobierno del Estado (...) Hoy seguimos reconociendo que, a pesar de lo que representa este reto, no se ha dejado sola a la gente en ningún momento. Pero este es un problema al que todos le tenemos que entrar; el municipio ya está haciendo lo suyo, pero necesitamos que el resto de las personas se sumen", señaló la Presidenta.

Además de la entrega de tinacos, filtros y pastillas de cloro, el programa incorporará la distribución de garrafones y la operación de plantas potabilizadoras móviles, acciones que forman parte de la estrategia estatal para atender la problemática del agua.

Durante la misma sesión, el Cabildo aprobó un exhorto dirigido a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Cámara de Diputados para solicitar recursos destinados a proyectos de abastecimiento, potabilización, distribución y saneamiento de agua.

"Desde hace meses he alzado la voz para que nos den los



recursos que la ciudad merece. Guadalajara aporta a la Federación y las y los tapatíos merecen que sus recursos regresen a la ciudad.

"Lo que estamos pidiendo es que desde la Federación inyecten recursos para que nos manden agua de mejor calidad. Eso también le toca a la Fed-

eración y le toca a los otros estados que comparten la cuenca de la que todos se abastecen", expresó Vero Delgadillo.

En la sesión también recibió aprobación un dictamen para entregar en comodato un inmueble a la asociación Treacher Collins México, con el propósito de brindar certeza jurídica al

espacio donde ofrece atención a personas con este síndrome y a sus familias.

"Este es un dictamen lleno de amor, lleno de convicción y lleno de la voluntad de visibilizar a todas aquellas personas que viven con esta enfermedad", destacó la regidora Ana Robles, impulsora del dictamen.

Política. Legisladores de Morena y Futuro votaron en contra de aprobar una bolsa de 400 mil pesos para saldar adeudo con el organismo, pues señalaron inconsistencias en recibos y pagos del Poder Legislativo

Deuda de agua en el Congreso exhibe caos tarifario de SIAPA

TONY MARTÍNEZ, GUADALAJARA

La falta de transparencia en las tarifas del SIAPA frenó, con la abstención de Morena y Futuro, la aprobación de una bolsa extraordinaria de 400 mil pesos pa-

ra liquidar la deuda del Congreso con el organismo. Los legisladores de ambos partidos argumentaron que no hay información suficiente que explique el aumento de 2025 a 2026. PÁG. 2

GDL analiza cuentas

Revisa compensación por las obras hídricas omitidas

ROBERTO HURTADO - PÁG. 3

Exhorto a la SHCP

El Cabildo tapatío aprueba solicitar recursos del FAIS

ROBERTO HURTADO - PÁG. 3

Atención en La Martinica

Inicia construcción de muro para prevenir inundaciones

TONY MARTÍNEZ - PÁG. 3



En 2025, el pago anual fue de apenas 9 mil 198 pesos, pero en los primeros seis meses de 2026 ya asciende a 259 mil pesos. FACEBOOK: CONGRESO DE JALISCO/T. MARTÍNEZ

Frenan pago de adeudo del Congreso de Jalisco al SIAPA

Sesión. Los legisladores de Morena y Futuro votaron en contra de la propuesta y señalaron que no existe información suficiente que explique el abrupto incremento en las tarifas de 9 mil a 259 mil pesos al año

TONY MARTÍNEZ
GUADALAJARA

La falta de transparencia en las tarifas del SIAPA frenó, con la abstención de Morena y Futuro, la aprobación de una bolsa extraordinaria de 400 mil pesos para liquidar la deuda del Congreso con el organismo. Los legisladores de ambos partidos argumentaron que no existe información suficiente que explique el abrupto incremento en las tarifas, especialmente el salto entre 2025 y 2026: de 9 mil pesos por doce meses en el primer año, a 259 mil pesos por seis meses en lo que va del actual.

Una revisión de los recibos históricos del SIAPA al Congreso revela un desbarajuste total. El Poder Legislativo cuenta con dos sedes —la de los diputados en Avenida Hidalgo y la de empleados y colaboradores en Avenida Juárez—, y los pagos se realizan de manera anual. Sin embargo, en el primer inmueble, mientras en 2019 se pagaron 147 mil pesos, entre 2020 y 2023 no existen ni

recibos ni registros de pago. Para 2024, el histórico solo muestra un recibo de 12 mil pesos, una cifra que contrasta con años anteriores: 115 mil en 2018, 89 mil en 2016, 63 mil en 2015 y 84 mil en 2014. Nadie en la Legislatura ha podido explicar estas fluctuaciones tan dispares.

El caos tarifario se agrava en el bienio 2025-2026. En 2025, el pago anual fue de apenas 9 mil 198 pesos, pero en los primeros seis meses de 2026 ya asciende a 259 mil pesos. De mantenerse ese ritmo, el pago anual superaría los 400 mil pesos.

Fue precisamente por eso que la presidencia de la Comisión de Administración y Planeación Legislativa, a cargo de la emecista Monserrat Cisneros, solicitó a la comisión de Administración una bolsa total de 400 mil pesos para ponerse al corriente con el SIAPA durante todo este año. Sin embargo, la oposición —Morena y Futuro— condicionó su voto a que se transparente el comportamiento de estas tarifas, que

consideran irregulares, y exigió información clara que justifique semejante disparo.

En una sesión legislativa virtual, mientras Movimiento Ciudadano acusó a la oposición de politizar el tema del agua e impedir que el Poder Legislativo liquide su consumo correspondiente al edificio de Hidalgo, los diputados de Morena respondieron que no se oponen a pagar, pero exigieron una explicación sobre el incremento del cobro, al señalar que el recibo pasó de alrededor de 9 mil pesos a más de 259 mil pesos, por lo que pidieron revisar la facturación antes de autorizar los recursos.

Con la abstención de Morena y de Futuro —que fueron los únicos que no votaron a favor del dictamen— el acuerdo ya no pasó, y el Congreso no tiene suficiencia presupuestal para pagarle al SIAPA lo que le debe, que son 269 mil pesos.

En respuesta, la diputada de Futuro, Mariana Casillas, y el legislador de Morena, Alejandro

Pagos del SIAPA del Poder Legislativo de Jalisco

Edificio Hidalgo 222

ANO	MONTO
2014	\$84,899
2015	\$63,937
2016	\$89,441
2017	\$115,835
2018	\$115,046
2019	\$147,038
2020	Sin registro*
2021	Sin registro*
2022	Sin registro*
2023	Sin registro*
2024	\$12,794
2025	\$9,198
2026**	\$259,058

*Sin recibos ni pagos registrados

**Al 17 de junio de 2026

Barragán, defendieron su abstención al señalar que faltó información para justificar el incremento en la facturación del SIAPA.

“Soy de los diputados que, al igual que la gran mayoría, estamos de acuerdo en que los grandes deudores paguen. Y claro que estoy de acuerdo en que la deuda que tenga el Congreso y el consumo se tiene que pagar. Lo que para mí es importante es que quiero que me expliquen las razones de por qué hoy el agua nos cuesta más”, dijo Barragán.

El tema deberá volver a discutirse en la Comisión de Administración y Planeación Legislativa, aunque será hasta después del receso vacacional de dos semanas del Congreso. Mientras tanto, el Poder Legislativo permanecerá sin suficiencia presupuestal para liquidar el adeudo con el SIAPA.

En tanto, Eduardo Lomeli, secretario general del Congreso, informó que gestionará las aclaraciones respecto al consumo real en los inmuebles y las tarifas.

Frena oposición pagar adeudo de agua del Congreso Estatal

Redacción/Quadratin Jalisco

Por falta de consenso, la Comisión de Administración y Planeación Legislativa rechazó el dictamen para transferir 400 mil pesos destinados al pago del servicio de agua del Congreso de Jalisco al Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

Las bancadas de Morena y Futuro se abstuvieron en la votación, mientras que el Partido del Trabajo (PT) estuvo ausente.

Aunque el resto de los partidos votó a favor de saldar la cuenta, las abstenciones impidieron alcanzar el 75% del voto ponderado que exige el reglamento interno para acuerdos presupuestales.

La presidenta de la comisión, la diputada Montserrat Pérez Cisneros, calificó la postura de la oposición como una incongruencia y un intento de obtener ganancias electorales.

"Morena y Futuro impidieron el día de hoy que el Congreso le pueda pagar al Siapa lo que le debe", acusó la legisladora. Explicó que el movimiento financiero buscaba dotar de suficiencia presupuestal a la partida de agua para cubrir el consumo de 2026 del edificio de Hidalgo, sede principal del Poder Legislativo.

Pérez Cisneros detalló que el inmueble alberga a más de mil

Las abstenciones impidieron alcanzar el 75% del voto ponderado que exige el reglamento interno para acuerdos presupuestales



Morena y Futuro fueron quienes votaron en contra de la propuesta.

trabajadores y recibe a cientos de visitantes diarios, lo que explica el alto consumo de agua. Asimismo,

criticó que la oposición exija combatir la cartera vencida de los grandes deudores pero actúe en sentido

“ Todos los días están intentando sacar raja política y electoral del tema del agua, cuando ellos podrían acompañarnos en soluciones **”**

Montserrat Pérez Cisneros

contrario.

"Todos los días están intentando sacar raja política y electoral del tema del agua, cuando ellos podrían acompañarnos en soluciones como la del día de hoy y no lo hacen", señaló.

La reasignación contemplaba mover los 400 mil pesos de la partida de Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles a la de Agua Potable, por lo que no modificaba el techo presupuestal global del Congreso ni generaba cargos extras al erario estatal.

Captura de pantalla

Asignación directa en obras del Siapa

TRABAJOS COMENZARON EL 1 DE JULIO

En conjunto, los contratos –activos y pendientes– forman parte de un presupuesto de mil 78 millones de pesos que la SIOP recibió mediante una reasignación de recursos para ejecutar obras de infraestructura hidráulica

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) inició el 1 de julio las primeras obras para atender la problemática del agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara mediante siete contratos adjudicados de forma directa, relacionados con la ampliación de la Planta Potabilizadora 1 (PP1), en Miravalle, y la construcción de un sistema de bombeo en la Presa La Calera. De acuerdo con la información pública de la dependencia, estos contratos representan una inversión conjunta de 32.51 millones de pesos.

Las adjudicaciones directas corresponden a instrumentos de planeación, adecuaciones de proyectos ejecutivos y trabajos preliminares. Cuatro de los contratos fueron otorgados el 22 de junio para elaborar proyectos técnicos y de supervisión.

El de mayor monto, por 8.7 millones de pesos, fue asignado a Ayma Ingeniería y Consultoría para desarrollar el complemento de ingeniería básica y el proyecto ejecutivo electromecánico, hidráulico, de instrumentación y control de la ampliación de la PP1. Los otros tres, con montos cercanos al millón de pesos, contemplan proyectos de sedimentación, supervisión técnica y

adecuaciones al sistema de bombeo de La Calera.

El 1 de julio comenzaron a ejecutarse tres contratos adicionales, también asignados de manera directa, enfocados en obra pública. Dos corresponden a trabajos preliminares en la Presa La Calera, con inversiones de 9 y 8.6 millones de pesos para la construcción de pilas, muros guía y estructuras de concreto. El tercero, por 2.5 millones de pesos, contempla labores de desmonte, limpieza y preparación del terreno para ampliar la Planta Potabilizadora 1.

La SIOP informó que estas adjudicaciones se realizaron conforme al artículo 43 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, mediante acuerdos de excepción aprobados el 29 de junio.

Además de estos contratos, la dependencia ya adjudicó otros cinco mediante concursos simplificados por invitación a cinco empresas, con un valor conjunto de 51.18 millones de pesos, destinados a obras en La Calera y la PP1. Paralelamente mantiene abiertas 12 licitaciones públicas para nuevas acciones de infraestructura hidráulica, cuyos fallos aún están pendientes.

ZMG 2A

AFECTADOS POR LA CALIDAD DEL AGUA

La lista de colonias con descuento, aún sin definir

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

La lista de colonias que accederán a los descuentos aprobados por el Congreso local por recibir agua contaminada aún no es definitiva. Aunque la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) ya remitió un informe inicial al Poder Legislativo, este documento no fija el padrón final de beneficiarios.

El informe P/EXT/95/2026, enviado el 21 de julio a la Comisión de Hacienda y Presupuestos, incluyó una relación de 655 colonias y fraccionamientos. Sin embargo, la CEDHJ precisó que dicho número solo representa el universo abastecido por la Planta Potabilizadora No. 1 Miravalle y no zonas con afectaciones plenamente acreditadas. Para validar el daño en la calidad del suministro se requiere de reportes ciudadanos, evaluaciones de las autoridades e inspecciones técnicas.

Paralelamente, el organismo defensor detalló que durante 2026 se han registrado quejas en 399 colonias, algunas de ellas ubicadas fuera del área de cobertura de la planta Miravalle, lo que confirma problemas en otras fuentes de abastecimiento.

El decreto aprobado establece que, tras su publicación en el periódico oficial del estado, la CEDHJ contará con un plazo de ocho días hábiles para remitir la información formal.

La legisladora explicó que el listado final para hacer efectivos los descuentos deberá ser validado y publicado directamente por el Siapa. Por ello, instó a los usuarios que continúen recibiendo agua en mal estado a presentar sus reportes ante el organismo operador o interponer una queja ante la CEDHJ para ser incluidos en el padrón oficial dentro de los plazos fijados por la norma.

ZMG 3A



ESPECIAL

EL TOTAL. Para todos los contratos activos y pendientes la SIOP tiene un presupuesto de mil 78 millones de pesos.

Arranca obras Siapa con adjudicaciones directas

EN LA PP1 Y EN LA PRESA LA CALERA

Hay siete contratos que se definieron a partir de esa figura, según información de la SIOP; tienen que ver con instrumentos de planeación, adecuación de proyectos ejecutivos y trabajos preliminares. En total suman 32.51 mdp

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Ante los problemas en el suministro y la calidad del agua suministrada en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) inició trabajos desde el 1 de julio para el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa). Se tratan de un tren de potabilización en la Planta Potabilizadora 1 (PP1), en Miravalle, y un sistema de bombeo en la Presa La Calera, y ambos proyectos iniciaron tras adjudicaciones directas.

Según los datos de la plataforma de obra que tiene disponible la SIOP para consulta pública, hay siete contratos que se generaron mediante adjudicaciones directas.

Los contratos por adjudicación directa tienen que ver con instrumentos de planeación, adecuación de proyectos ejecutivos existentes y obras preliminares.

El 22 de junio se entregaron cuatro de esos contratos, todos para instrumentos de planeación. El primero, por 8.7 millones de pesos (mdp), fue otorgado a la empresa Ayma Ingeniería y Consultoría y fue para la elaboración de un complemento de ingeniería básica y el pro-

yecto ejecutivo electromecánico, hidráulico de instrumentación y control, así como el manual de operaciones para la ampliación de la PP1. Este es el más caro.

El resto de contratos oscila entre el millón y el millón 200 mil pesos. Uno es para la elaboración del proyecto de las unidades de sedimentación para la ampliación de la PP1, entregado a la empresa Maquinaria y Construcción Lega; otro es para la empresa Edificaciones y Proyectos Roca y tiene que ver con la coordinación y supervisión para la elaboración de proyecto ejecutivo para ampliar la PP1, y el último para la adecuación de proyecto del sistema de bombeo en La Calera y la llegada a caja de cambio de régimen, entregado a la empresa Velázquez Ingeniería Ecológica.

Adicionalmente, el 1 de julio entraron en vigencia los tres contratos adicionales que se generaron por adjudicación directa y que tienen que ver con obra pública.

El más caro, por 9 mdp y entregado a Visionaria Construcción, corresponde a los "trabajos preliminares, trazo y nivelación, construcción de muro guía, 32 pilas de carga y 30 secantes de concreto en la Presa La Calera".

El segundo lo obtuvo la empresa Nogaforte Construcciones, con valor de 8.6 mdp, y fue para los "trabajos preliminares, trazo y nivelación, construcción de muro guía, 28 pilas de carga y 39 secan-

GDL destina \$60 millones más a programa de agua

■ El Ayuntamiento de Guadalajara aprobó ampliar el Programa de Mejoramiento y Gestión del Agua con una bolsa adicional de 60 millones de pesos (mdp) aportados en partes iguales por el gobierno del estado y el Municipio para extender la entrega gratuita de tinacos, filtros y pastillas de cloro a más familias.

La modificación fue avalada este jueves en sesión de cabildo con 14 votos a favor y dos en contra.

De acuerdo con lo aprobado, el estado aportará 30 mdp y el Municipio igualará esa cantidad bajo un esquema de inversión "peso a peso". Además de los apoyos ya contemplados por el programa del ayuntamiento, se incorporará la distribución de garrafones y la operación de plantas potabilizadoras móviles.

Durante la sesión, la alcaldesa Verónica Delgadillo García sostuvo que la problemática de la calidad del agua requiere la participación de los tres niveles de gobierno y afirmó que el Municipio ha mantenido acciones para atender la situación.

El cabildo también aprobó un exhorto dirigido a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la Cámara de Diputados para solicitar recursos federales destinados a proyectos de abastecimiento, potabilización, distribución y saneamiento de agua.

La presidenta municipal insistió en que la Federación debe participar con recursos para atender la calidad del agua en Jalisco y en otras entidades que comparten la misma cuenca.

Nancy Ángel / Guadalajara

tes de concreto en la Presa La Calera".

Y el último fue adjudicado a la empresa Constructora C2A para otros trabajos en la PP1. Es por 2.5 mdp.

Por lo tanto, entre las siete adjudicaciones directas la SIOP comprometió 32.51 mdp, según los registros públicos.

Sobre el método de contratación, la SIOP dijo a NTR en una ficha informativa que "los trabajos iniciaron el 1 de julio de 2026 al existir contratos de obra pública por adjudicación directa, modalidad de contratación prevista y permitida en el artículo 43 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Dichos contratos se sustentan en los correspondientes acuerdos de excepción y fueron adjudicados el 29 de junio de 2026".

LOS PENDIENTES

Además de las adjudicaciones directas, la SIOP tiene cinco contratos más ya adjudicados por medios de concursos simplificados sumarios -invitación a cinco empresas-. Los fallos acaban de darse entre el 20 y 21 de julio y en total suman 51.18 mdp.

Adicionalmente hay 12 licitaciones públicas que recibirán propuestas hasta el 30 de julio para otras acciones de infraestructura sin montos asignados aún.

Para todos los contratos activos y pendientes la SIOP tiene un presupuesto de mil 78 mdp como parte de una reasignación de recursos que recibió el 10 de junio para obras hidráulicas.

Lista de colonias afectadas aún no es definitiva

HABRÁ CERTEZA HASTA QUE EL DECRETO SE PUBLIQUE

El documento que la CEDHJ entregó al Congreso, el cual incluye 655 colonias, no es el final; además, se trata del listado de zonas a las que abastece la PP1

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) entregó al Congreso local un informe sobre las colonias relacionadas con la problemática del agua sucia suministrada por el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa); sin embargo, ese documento aún no define cuáles recibirán el descuento de hasta 80 por ciento aprobado por los diputados.

El listado, integrado por 655 colonias, fue remitido durante el análisis del dictamen, el cual se avaló esta semana en el pleno del Congreso; no obstante, el decreto establece que, una vez entre en vigor, la CEDHJ deberá entregar formalmente un nuevo informe, el cual podrá actualizarse antes de que el Siapa publique la relación oficial de beneficiarios.

El oficio P/EXT/95/2026, fechado el 21 de julio, fue elaborado en respuesta a una solicitud de información de la Comisión de Hacienda y Presupuestos mientras se discutía el dictamen, el cual se avaló justo ese día.

En el la CEDHJ anexó el listado de las 655 colonias y fraccionamientos que, según información del Siapa, son abastecidos por la Planta Potabilizadora 1 (PP1), en Miravalles.

Sin embargo, la propia CEDHJ aclara que esas 655 colonias no representan zonas con afectaciones acreditadas, sino el universo de colonias abastecidas por esa planta, a la que se atribuye gran parte del problema. Añade que cualquier problema de calidad del agua debe corroborarse mediante reportes ciudadanos, estudios técnicos y la evaluación de las autoridades competentes.

Además, la defensoría informó que durante 2026 ha recibido quejas por calidad del agua en 399 colonias, algunas de ellas fuera del área abastecida por la PP1, lo que evidencia que también existen reportes vinculados con otras fuentes de suministro.

Aunque ese informe ya fue entregado al Congreso, el decreto establece que, una vez publicado en el periódico oficial 'El Estado de Jalisco' y entre en vigor, la CEDHJ tendrá ocho días hábiles para remitir formalmente la información prevista.

La diputada panista Claudia Murguía Torres explicó que el informe será, en esencia, el mismo documento que ya recibió el Congreso, aunque podrá actualizarse con nuevos reportes o incorporar precisiones.

La legisladora añadió que el listado definitivo para aplicar los descuentos deberá ser validado y publicado por el Siapa, por lo que llamó a las personas que siguen recibiendo agua turbia a presentar su reporte ante el organismo operador o, en su caso, interponer una queja ante la CEDHJ.

La diputada indicó que si esos reportes se presentan dentro del plazo previsto en el decreto, podrán ser considerados durante la integración del listado oficial de colonias beneficiarias.

Ast, aunque el informe de la CEDHJ ofrece el panorama más amplio disponible sobre las colo-



LO APROBADO Y LA REALIDAD. El Siapa aplicará un descuento de hasta 80 por ciento a las colonias con problemas de agua contaminada, pero a la fecha se desconoce la cifra de zonas afectadas.

MICHELLE VÁZQUEZ

PERSONAS DEBERÁN ACUDIR AL SIAPA

Descuento no será en efectivo; el ajuste se realizará en recibos

MICHELLE VÁZQUEZ



ALTERNATIVAS. Según Cárdenas Rodríguez, el Siapa contempla la operación de ventanillas móviles y equipos especializados para atender la demanda de afectados.

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Los usuarios que accedan al descuento del 80 por ciento en el servicio de agua no recibirán una devolución en efectivo, pues el apoyo se aplicará directamente en el recibo o como saldo a favor. El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) trabaja en un proceso para agilizar las solicitudes mientras se define el listado final de colonias beneficiarias.

La presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuestos del Congreso de Jalisco, Gabriela Cárdenas Rodríguez, detalló que las personas deberán acudir al Siapa para solicitar el beneficio. El organismo revisará cada caso, emitirá un dictamen y, si procede, aplicará el descuento directamente en el recibo.

En caso de que el usuario ya haya pagado, el ajuste se reflejará como saldo a favor, mientras que quienes tengan adeudos recibirán la reducción correspondiente en su cuenta.

Cárdenas Rodríguez señaló que el objetivo es evitar que el trámite sea complicado para la ciudadanía, por lo que, afirmó, el Siapa trabaja en un proceso interno con áreas encargadas de recibir solicitudes y analizar los casos. Además, se plantean mecanismos como ventanillas móviles y equipos especializados para atender la demanda.

La legisladora explicó que el proce-

dimiento comenzará después de que concluya la integración de información y las reglas de operación del organismo operador. Una vez publicado el decreto, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) tendrá ocho días para entregar la información correspondiente y posteriormente el Siapa deberá definir su mecanismo de aplicación.

Respecto al listado de colonias beneficiadas, indicó que aún se encuentra en construcción. Se analiza el listado de 655 abastecidas por la Planta Potabilizadora 1 (PP1) entregado por la CEDHJ, aunque aclaró que no todas tienen acreditada una afectación por mala calidad del agua.

También señaló que el Siapa tiene identificadas 233 colonias afectadas dentro de sus polígonos de atención, por lo que el Congreso solicitará información adicional a la CEDHJ sobre las quejas presentadas desde el 6 de diciembre de 2024 hasta la fecha con el objetivo de complementar el análisis.

Sobre la cantidad de personas que podrían recibir el beneficio, la presidenta de la Comisión de Hacienda indicó que todavía no existe una cifra definitiva debido a que el descuento no aplicará automáticamente a todos los habitantes de las colonias identificadas, sino únicamente a quienes cumplan con los criterios establecidos.

nias abastecidas por la PP1 y las que han presentado quejas este año, la relación definitiva de beneficiarios aún

no está cerrada y podrá ajustarse antes de que el Siapa publique el padrón oficial.

CEDHJ aclara que no ha entregado al Congreso lista de quejas por agua sucia

Redacción/Quadratin Jalisco

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) informó que aún no ha entregado al Congreso del Estado el listado de quejas relacionadas con la mala calidad del agua, ya que está a la espera de la notificación oficial del decreto legislativo que le solicita esa información.

El organismo explicó que el documento remitido el pasado 22 de julio a la Comisión de Hacienda del Congreso únicamente

contiene información proporcionada por el SIAPA sobre las colonias abastecidas por la Planta Potabilizadora número 1 Miravalle, y no un registro de quejas por agua turbia.

De acuerdo con la CEDHJ, la información entregada señala que esa planta suministra agua a 655 colonias y fraccionamientos del Área Metropolitana de Guadalajara: 65 en Zapopan, 168 en Guadalajara, 171 en San Pedro Tlaquepaque y 251 en Tonalá.

La defensoría aclaró que esas colonias representan el universo de zonas abastecidas por la planta potabilizadora y no significa que en todas existan

afectaciones acreditadas o denuncias presentadas por la calidad del agua.

Precisó que el listado de las quejas recibidas por mala calidad del agua, así como las colonias a las que corresponden, será elaborado y entregado una vez que reciba la notificación del decreto 30216/LXIV/26, aprobado recientemente por el Congreso del Estado.

La CEDHJ reiteró que colaborará con el Poder Legislativo para aportar la información requerida y contribuir al análisis de las posibles afectaciones relacionadas con el derecho humano al agua y al saneamiento.



El organismo está a la espera de la notificación oficial del decreto legislativo.



■ Delgadillo llamó a la Federación a apoyar a Jalisco en el tema hídrico.

Solicita a la Federación recursos para el agua

Pediría Alcaldesa a SHCP dinero retenido del FAIS para obras hídricas

PAULINA FONSECA

Durante la sesión del Cabildo del Ayuntamiento, la Alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, reiteró ayer su llamado al Gobierno Federal para la asignación de más recursos al Estado que ayudarían a remediar la crisis hídrica.

Delgadillo presentó una iniciativa ante los regidores para la elaboración de un exhorto dirigido a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para solicitar la asignación del recurso retenido del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) para cons-

truir infraestructura hidráulica en Guadalajara.

Hace un año y medio, en una reunión con los 2 mil 400 alcaldes y alcaldesas de todo el País con la Presidenta Claudia Sheinbaum, se propuso retener el 10 por ciento de los FAIS de cada uno de los municipios, lo que se utilizaría para invertir en comunidades indígenas y proyectos hídricos estratégicos.

“Lo que hoy estoy pidiendo aquí es que podamos hacer un exhorto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como a la Cámara de Diputadas y Diputados del honorable Congreso de la Unión, para que esos más de 12,200 millones de pesos que forman parte de lo que se retuvo del FAIS a todos los municipios del país, sea elegida Guadalajara y su

área metropolitana como un espacio estratégico para la creación de infraestructura hídrica”, dijo Delgadillo previo a la votación.

La Alcaldesa destacó la inversión que se hará de parte del Estado para mejorar la calidad del agua, sin embargo, afirmó que no será suficiente sin el apoyo de la Federación.

“Necesitamos que la Federación y las y los diputados federales hagan lo que les corresponde para que Guadalajara tenga el dinero para hacerle frente a este reto, el municipio y el Estado ya le estamos entrando, pero si no le entra la Federación y si no nos dan los recursos que necesitamos, si no le entran los diputados federales, este reto no va a poder ser enfrentado de la mejor manera”, dijo.



Se entregarán tinacos, filtros y pastillas de cloro.

Gobierno de Guadalajara

Ampliará GDL apoyo para calidad del vital líquido

Redacción/Quadratin Jalisco

El Ayuntamiento de Guadalajara aprobó ampliar el Programa de Mejoramiento y Gestión del Agua, con el que se entregan apoyos como tinacos, filtros y pastillas de cloro, además de incorporar acciones estatales como la distribución de garrafones y la operación de plantas potabilizadoras móviles.

La ampliación se realizará mediante un esquema de inversión "peso a peso"

entre el Gobierno de Guadalajara y el Gobierno de Jalisco.

El Estado aportará 30 millones de pesos y el municipio incrementará su inversión inicial hasta alcanzar un monto equivalente.

El dictamen fue aprobado durante sesión de Cabildo con 14 votos a favor y dos en contra, correspondientes a regidores de Morena.

La presidenta municipal de Guadalajara, Vero Delgadillo García, explicó que la estrategia busca ampliar la atención

ante los problemas relacionados con la calidad del agua y señaló que se requiere la participación de los distintos niveles de gobierno.

"Le entramos a este programa de la mano ahora del Gobierno del Estado. El municipio ya está haciendo lo suyo, pero necesitamos que el resto de las personas se sumen", afirmó.

7



Aprueban iniciativa para ampliar mejoramiento de calidad del agua

Foto Cortesía

Regidores tapatíos aprobaron, en sesión de Cabildo, ampliar el alcance del Programa de Mejoramiento y Gestión del Agua, impulsado por la presidenta de Guadalajara, Vero Delgadillo, lo que permitirá que más tapatías y tapatíos accedan de manera gratuita a apoyos como tinacos, filtros y pastillas de cloro.

La mandataria explicó que la ampliación del programa será posible gracias a un esquema de inversión "peso a peso", mediante el cual el Gobierno del Estado aportará 30 millones de pesos, mientras que el Gobierno de Guadalajara incrementará su inversión inicial hasta alcanzar un monto equivalente.

PUBLIMETRO

Aprueban exhorto a la SHCP para que regrese el FAIS

Petición. El Cabildo del ayuntamiento tapatío respaldó hacer el llamado a la dependencia federal

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

El Cabildo del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó generar un exhorto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para que se regresen los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, los cuales pueden ser utilizados en la mejora de la calidad del agua.

La presidenta municipal, Verónica Delgadillo, manifestó la importancia de contar con esa bolsa, pues reiteró que se requiere que el gobierno federal entregue el recurso para invertir en obras que permitan hacer frente al problema de la mala calidad del líquido.

“Lo que hoy estoy pidiendo aquí es que podamos hacer un exhorto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como a la Cámara de Diputadas y Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que esos más de 12 mil 200 millones de pesos que forman parte de lo que se retuvo del país a todos los

municipios del país, sea elegida Guadalajara y su área metropolitana”, dijo la alcaldesa tapatía.

Cabe recordar que el pasado 15 de julio la alcaldesa tapatía acudió al Senado de la República para solicitar la restitución del Fondo Metropolitano, y respaldar la iniciativa presentada por los senadores Clemente Castañeda y Pablo Vázquez para destinar recursos que permitan atender un tema como el agua. —



ASÍ LO DIJO

“Que esos más de 12 mil 200 millones de pesos que forman parte de lo que se retuvo del país, a todos los municipios del país, sea elegida Guadalajara y su área metropolitana”

Verónica Delgadillo
Alcaldesa de Guadalajara

Fortalecen su programa hídrico

PAULINA FONSECA

Con votos en contra de Morena, fue aprobada la iniciativa de decreto con dispensa de trámite que autoriza la celebración de un convenio específico para la asignación y transferencia de recursos con el Gobierno del Estado de Jalisco para fortalecer el programa de apoyos para mejorar la calidad y la gestión del agua en Guadalajara.

En la sesión extraordinaria de Cabildo de ayer se presentó la iniciativa que implica un aumento de 30 millones de pesos para el programa.

“Nosotros ya habíamos autorizado un programa de 20 millones y lo que hemos estado dialogando con el Gobierno del Estado es que le entramos peso a peso, le entra el municipio de Guadalajara con un peso, el Estado le entra con otro peso, entonces nosotros también estaremos ampliando en su

Verónica Delgadillo Alcaldesa de Guadalajara

“Le entra el municipio de Guadalajara con un peso, el Estado le entra con otro peso, entonces nosotros también estaremos ampliando en su momento el programa de apoyos, lo que buscamos es darles los mecanismos que más le puedan funcionar a las distintas colonias”.

momento el programa de apoyos, lo que buscamos es darles los mecanismos que más le puedan funcionar a las distintas colonias”, explicó Verónica Delgadillo, Alcaldesa de Guadalajara.

El programa inició con una inversión municipal de 20 millones de pesos para la entrega de pastillas de cloro, filtros y tinacos a vecinos afectados por la mala calidad del agua.

El regidor morenista Juan Alberto Salinas señaló que el programa no es suficiente para solucionar el

problema de lleno.

“Ya se aplica de manera regular por parte del SIAPA la limpieza de los espacios donde otorgan las pastillas de cloro, no ha resuelto el problema, no va a resolver el problema, dado que la calidad que llega del agua ni siquiera contiene en las plantas potabilizadoras la cantidad suficiente de cloro”, dijo.

Agregó que para tener una solución duradera al problema del agua, se debe replantear la manera en que se organiza la metrópoli para otorgar el servicio municipal.

GDL avala recibir 30 mdp de recurso estatal para agua

Problemática.

La alcaldesa señaló que continúa en análisis el adeudo al SIAPA y la compensación por obras

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

En sesión extraordinaria, el Gobierno de Guadalajara avaló con 14 votos a favor y dos en contra el recibir un monto de 30 millones de pesos por parte del gobierno estatal para apli-

car diversas acciones con el fin de hacer frente a la crisis que se ha generado por la mala calidad del agua.

La alcaldesa Verónica Delgadillo detalló que este recurso se aplicará para llevar insumos a las viviendas que permitan mejorar la calidad del agua, entre ellos filtros, pastillas de cloro, tinacos, entre algunos otros artículos.

“Habíamos autorizado un programa de 20 millones, y lo que hemos estado dialogando con el gobierno del estado es

que le entramos peso a peso, le entra el municipio de Guadalajara con un peso, el estado le entra con otro peso, entonces, nosotros también estaremos ampliando en su momento el programa de apoyos. Lo que buscamos es darles los mecanismos que más le puedan funcionar a las distintas colonias; es variado, en algunos se va a enfocar en tinacos y filtros, en otros se va a enfocar en el tema de unas potabilizadoras, que van a ser móviles como las que ya tenemos”, explicó la edil, quien dijo que también se brinda apoyo con la operación de pipas.

Delgadillo afirmó que se han visitado colonias que presentan este problema de suministro de agua, evaluando las necesidades de cada hogar para adecuar los apoyos.

Deuda con el SIAPA

Delgadillo señaló que sigue el análisis en torno a los adeudos que tiene el municipio con el SIAPA, y todavía no se tiene un monto estimado. Afirmó que el gobierno tapatío está en disposición de hacer el pago, pero deben revisar la compensación correspondiente a las obras que han realizado y que eran competencia del organismo.

“Nosotros tenemos deudas del municipio, pero también el SIAPA tiene deudas con el municipio. Nosotros hemos invertido en infraestructura hídrica, que es responsabilidad del SIAPA, y se está haciendo esa medida compensatoria que después pasará a su proceso legal”, reiteró la alcaldesa de Guadalajara, municipio que cuenta con mayor deuda con el organismo metropolitano. ■



Operan potabilizadoras. FACEBOOK: GOBIERNO DE GUADALAJARA

SERVICIOS PÚBLICOS GESTIÓN HÍDRICA

Guadalajara amplía el programa para mejorar calidad del agua

Se aprobó una bolsa conjunta de 60 millones de pesos para fortalecer apoyos a la ciudadanía

La estrategia incorpora distribución de garrafones, plantas móviles y más insumos

Con una inversión conjunta de 60 millones de pesos entre el Gobierno de Guadalajara y el Gobierno de Jalisco, el Ayuntamiento tapatío aprobó ampliar el alcance del Programa de Mejoramiento y Gestión del Agua, con el objetivo de que más familias accedan de manera gratuita a apoyos para hacer frente a los problemas de calidad del agua.

Durante la sesión de Cabildo, la presidenta municipal, Verónica Delgadillo, informó que la ampliación será posible mediante un esquema de inversión "peso a peso", en el que el Gobierno del Estado aportará 30 millones de pesos y el Municipio incrementará su inversión inicial hasta igualar ese monto.

"Le entramos a este programa de la mano ahora del Gobierno del Estado (...) Hoy seguimos reconociendo que, a pesar de lo que representa este reto, no se ha dejado sola a la gente en ningún momento. Pero este es un problema al que todos le tenemos que entrar; el municipio ya está haciendo lo suyo, pero necesitamos que el resto de las personas se sumen", señaló la alcaldesa.

El dictamen fue aprobado con 14 votos a favor y dos en contra. Con la ampliación también se incorporará la estrategia estatal, que contempla la distribución de garrafones y la operación de plantas potabilizadoras móviles, acciones que complementarán la entrega de tinacos, filtros y pastillas de cloro ya prevista por el programa municipal.

En la misma sesión, el Cabildo aprobó un exhorto dirigido a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que destinen recursos a proyectos estratégicos de abastecimiento, potabilización, distribución y saneamiento del agua.

Delgadillo insistió en que el Gobierno federal debe sumarse a las acciones para mejorar la calidad del agua, tanto en Jalisco como en el resto del país.

"Desde hace meses he alzado la voz para que nos den los recursos que la ciudad merece. Guadalajara aporta a la Federación



ESTRATEGIA. Se reforzará la entrega de insumos que permitan tener un agua de mejor calidad.

y las y los tapatíos merecen que sus recursos regresen a la ciudad.

"Lo que estamos pidiendo es que desde la Federación inyecten recursos para que nos manden agua de mejor calidad. Eso también le toca a la Federación y le toca a los otros estados que comparten la cuenca de la que todos se abastecen", expresó.

Además, el Ayuntamiento aprobó entregar en comodato un inmueble a la asociación Treacher Collins México, organización que brinda apoyo a personas con ese síndrome y a sus familias. La medida busca otorgarle certeza jurídica sobre el espacio que utiliza para fortalecer sus actividades.

"Este es un dictamen lleno de amor, lleno de convicción y lleno de la voluntad de visibilizar a todas aquellas personas que viven con esta enfermedad", afirmó la regidora Ana Robles, promotora del acuerdo.

Con estas acciones, el Gobierno de Guadalajara afirmó que busca fortalecer el acceso al agua para las familias tapatías y respaldar iniciativas dirigidas a la inclusión y atención de sectores vulnerables.

CONGRESO

Morena y Futuro frenan pago al SIAPA

Las bancadas de Morena y Futuro, con su voto en abstención, y la ausencia del Partido del Trabajo impidieron la aprobación de una transferencia presupuestal de 400 mil pesos para cubrir el pago del servicio de agua del Congreso de Jalisco al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

Durante la sesión de la Comisión de Administración y Planeación Legislativa, el dictamen no alcanzó el 75% del voto ponderado requerido por el reglamento interno, pese a que el resto de las fuerzas políticas votó a favor.

La presidenta de la comisión, la diputada Montserrat Pérez Cisneros, aseguró que la oposición actuó de manera incongruente. "Morena y Futuro impidieron el día de hoy que el Congreso le pueda pagar al SIAPA lo que le debe", afirmó.

Explicó que la propuesta consistía en transferir 400 mil pesos de la partida de Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles a la de Agua Potable, sin incrementar el presupuesto total del Congreso ni generar una carga adicional al erario.

Pérez Cisneros recordó que el edificio principal del Legislativo alberga a más de mil trabajadores y recibe diariamente a cientos de visitantes. Además, acusó a Morena y Futuro de privilegiar intereses electorales sobre la solución del adeudo. "No les interesa resolver ningún tema relacionado con el agua; les interesa seguir capitalizándolo electoralmente", sostuvo.

DESCUENTOS A COLONIAS

CEDHJ espera notificación del Congreso

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), informó que está a la espera de la notificación para dar respuesta al decreto del Congreso del Estado que avaló descuentos a habitantes de la ciudad por recibir mala calidad en el servicio de agua por parte del SIAPA.

El organismo recordó que el Congreso local aprobó solicitar a la Comisión elaborar un listado de las quejas recibidas por mala calidad del agua y a qué colonias corresponden, del 6 de diciembre de 2024 a la fecha.

La CEDHJ informó que el pasado 22 de julio entregó al Congreso un oficio de respuesta a la presidenta de la Comisión de Hacienda legislativa, Gabriela Cárdenas. En éste sólo indicó el número de colonias abastecidas por la Planta Potabilizadora de Miravalle, sin especificar cuántas registran reportes de agua turbia.

El listado contempla 655 colonias: 251 de Tonalá, 171 de Tlaquepaque, 168 de Guadalajara y 65 de Zapopan. La Comisión precisó que se trata del universo de zonas abastecidas por esa



MOLESTIA. La mala calidad del agua ha motivado quejas ciudadanas.

planta, no de colonias con afectaciones acreditadas o quejas formalmente presentadas.

La nueva información será entregada en tiempo y forma cuando se reciba la notificación del decreto legislativo. Anteriormente, la CEDHJ había informado que recibió quejas de al menos 600 colonias por distintas causas que han favorecido a la mala calidad del agua.



DEUDAS. La Arquidiócesis de Guadalajara busca convenios con el SIAPA para regularizar los adeudos que presentan algunas parroquias.

Arquidiócesis de Guadalajara gestiona acuerdos para pagar deudas al SIAPA

La Arquidiócesis de Guadalajara mantiene gestiones con el SIAPA para regularizar los adeudos que presentan algunas de sus parroquias mediante convenios de pago, descuentos o esquemas financieros, informó el vocero Antonio Gutiérrez Montaño.

El sacerdote aclaró que no todos los templos tienen deudas y rechazó que la Arquidiócesis sea deudora. Explicó que reúne a más de 600 iglesias en el Área Metropolitana de Guadalajara, pero cada parroquia administra sus propios recursos y obligaciones.

El adeudo individual más alto ronda los 400 mil pesos y las oficinas centrales del Arzobispado no registran cuentas pendientes.

Apuntó que la Arquidiócesis no tiene un registro de las parroquias con adeudos ni del monto pendiente, aunque reconoció que algunos templos se atrasan mientras otros regularizan sus pagos.

Acentuó que cada comunidad cubre sus obligaciones de acuerdo con sus ingresos, aun-

que, cuando es necesario, puede solicitar apoyo económico o préstamos al Arzobispado.

El vocero negó que las negociaciones estén ligadas a la crisis del agua o a la recaudación del SIAPA. Afirmó que regularizar adeudos es una práctica habitual.

En total, la cartera vencida del SIAPA supera los 20 mil millones de pesos, de los cuales el organismo pretende recuperar alrededor de la mitad. De ese total, dos mil 500 millones corresponden a los adeudos acumulados de los Ayuntamientos.

Por otra parte, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco informó que espera la notificación oficial del decreto aprobado por el Congreso del Estado para entregar el informe sobre las colonias afectadas por la mala calidad del agua suministrada por el SIAPA. Recordó que identificó 655 colonias abastecidas por la Planta Potabilizadora de Miravalle.

Suman más de 600 árboles caídos en Guadalajara en lo que va del temporal

Derivado de la temporada de lluvias de este año, la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, informó que en la ciudad se han caído 617 árboles. Señaló que han retirado cerca de mil ejemplares que estaban en estado crítico y pidió a la ciudadanía reportar cualquiera que represente un riesgo de caída a fin de monitorear el patrimonio forestal.

La alcaldesa tapatía recordó que han realizado cerca de 11

mil acciones a lo largo de la temporada de lluvias. Además del retiro de árboles, se han removido ramas y se han limpiado espacios para desazolver. Aún continúan los trabajos luego de la tormenta que cayó en la ciudad hace dos días, detalló. En aquella ocasión, 65 árboles se vinieron abajo a causa de las fuertes ráfagas de viento y algunos de ellos cayeron sobre viviendas, vehículos y vialidades.

Buscan exponer culpables en un registro público

Castigarían agresiones al ambiente

Contempla iniciativa que sea operado por la Proepa y la Semadet

MARTÍN AQUINO

El Congreso local perfila establecer una reforma para que los agresores ambientales en Jalisco sean expuestos en un registro público que operaría la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

Aunque todavía falta el aval del Pleno, la Comisión de Medio Ambiente, que preside la diputada del Partido Verde, Yussara Canales, aprobó ayer un proyecto de reforma que contempla establecer el Registro Público Estatal de Agresores Ambientales.

El documento que reformaría la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico y la

Iniciativa aprobada en Comisión

Una vez cumplida la sanción correspondiente, la persona tiene derecho a solicitar a la Procuraduría que su nombre sea retirado del Registro Público Estatal de Agresores Ambientales.

Protección al Ambiente fue respaldado por Canales y su compañero de bancada, José Guadalupe Buenrostro, así como la emecista Alejandra Gadian y la futurista Tonantzin Cárdenas; el petista Leonardo Almaguer se ausentó.

De acuerdo con el dictamen, se establece el Registro como instrumento de transparencia, prevención y vigilancia para identificar a personas físicas o jurídicas que hayan sido sancionadas mediante resolución firme por haber ocasionado daño o deterioro al ambiente.

“El Registro será de acceso público, estará disponible

en medios electrónicos y se administrará por la Procuraduría, con auxilio de la Secretaría. La autoridad judicial o administrativa deberá informar a la Procuraduría las sentencias o sanciones firmes decretadas ante daño o deterioro ambiental por parte de una persona física o jurídica, para su inscripción en el Registro”, indica el dictamen.

Refiere que en el Registro serán inscritas las personas físicas o jurídicas que hayan sido responsables de daño o deterioro ambiental, así como quienes hayan incumplido con la reparación del daño y servidores públi-

cos que por acción u omisión hubieran contribuido en causar daño ambiental.

El Registro contendrá al menos el nombre o razón social del agresor, número de expediente y autoridad que lo sancionó, descripción del daño causado, así como sanciones impuestas y medidas de reparación, y su cumplimiento; la información deberá actualizarse trimestralmente y permanecerá registrada por un periodo mínimo de cinco años.

Menciona, además, que el contenido del Registro será considerado información de interés público, sin perjuicio de las disposiciones legales en materia de protección de datos personales.

De ser aprobado por el Pleno, el decreto entraría en vigor a los 90 días después de su publicación en el Periódico Oficial del Estado, y la Proepa deberá implementar su operación en un plazo de 120 días naturales.



■ José Guadalupe Buenrostro, diputado del Partido Verde, es el impulsor de la reforma.

EN COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Avanza padrón de agresores ambientales en Jalisco

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Ayer avanzó una propuesta para crear un registro público estatal de agresores ambientales en Jalisco, donde se inscribiría a personas, empresas y servidores públicos con sanciones firmes por causar daños al medio ambiente. El dictamen fue aprobado por la Comisión de Medio Ambiente, Sostenibilidad, Protección Civil y Resiliencia del Congreso local.

La propuesta adiciona un nuevo capítulo, el octavo, al título sexto de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente para crear este registro, el cual será administrado por la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) como una herramienta de transparencia, prevención y vigilancia ambiental.

En el registro podrán inscribirse personas físicas y morales responsables de daños ambientales mediante resoluciones administrativas o penales firmes, quienes incumplan con la reparación del daño y servidores públicos que, por acción u omisión, hayan contribuido a afectaciones al medio ambiente.

La información incluirá el nombre o razón social del infractor, el número de expediente, una descripción del daño ocasionado, las sanciones impuestas, las medidas de reparación ordenadas y el estado de cumplimiento.

El registro deberá actualizarse trimestralmente y la información permanecerá pública por un mínimo de cinco años después de que se hayan cumplido las sanciones, aunque los inscritos podrán solicitar su retiro una vez acreditado su cumplimiento.

Durante el análisis del dictamen la Se-



CUARTOSCURO

BASE DE DATOS. En el registro se anotarían a personas, compañías y servidores públicos con sanciones firmes por causar daños medioambientales.

cretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) propuso fortalecer el Registro Estatal Único de Descargas y Aportes Contaminantes (REUDAC) en lugar de crear un nuevo instrumento; sin embargo, la comisión resolvió mantener la propuesta e incorporó la obligación para que las autoridades judiciales y administrativas informen a la Proepa sobre las resoluciones firmes que deban integrarse al registro.

El dictamen señala que la medida busca fortalecer el acceso a la información ambiental, desincentivar la reincidencia en conductas que dañen los ecosistemas y reforzar el principio de que quienes contaminen asuman las consecuencias de sus actos. También sostiene que su implementación tendría un impacto presupuestal mínimo al aprovechar la infraestructura tecnológica existente.

Pretende Itzul ir por Alcaldía

MARTÍN AQUINO

La diputada de Morena en el Congreso local, Itzul Barrera, denunciada por MC por supuestos actos anticipados de campaña, declaró que planea inscribirse en el proceso interno de su partido para la designación de la coordinación de la Cuarta Transformación (4T) en Guadalajara, nombramiento que eventualmente se convierte en candidatura a la Alcaldía.

El 18 de mayo, la líder de MC en Jalisco, Mirza Flores, presentó quejas ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) en contra de los morenistas José María Martínez, regidor de Guadalajara; Merilyn Gómez Pozos, legisladora federal, y Barrera, por la pinta de



Maricarmen Galindo

■ Itzul Barrera aspira a competir por la Alcaldía de Guadalajara.

bardas en las que se promocionaban sus nombres.

La diputada local de Morena adelantó ayer que buscará ser la coordinadora de

la 4T en Guadalajara.

“Yo creo que todos quienes hemos participado en Guadalajara, quienes hemos hecho política en Guadalajara podemos tener una aspiración legítima; en nuestro partido, Morena, hay un proceso interno que se llama ‘selección de coordinador de la Cuarta Transformación’ o coordinadora, en este caso, para la Ciudad y las inscripciones serán a finales de septiembre”, dijo Barrera a MURAL.

“Nosotros nos estaremos inscribiendo en este proceso (...) creemos que hemos hecho un trabajo territorial, en aire, presencial, pero sobre todo con la gente, abajo, que es lo que más nos importa para poder coordinar los esfuerzos de la Cuarta Transformación en Guadalajara”.

La pyme de la semana. Omma Cash

Facilita a empresas pagos internacionales

Reduce startup hasta 90 por ciento el costo y tiempo de transferencias

ROBERTO JIMÉNEZ

Una solicitud para resolver el pago de operadores mexicanos en Estados Unidos fue el origen de Omma Cash, una startup jalisciense que hoy busca reducir los costos y tiempos de las transferencias internacionales para empresas mediante una plataforma tecnológica.

Israel Cortés, fundador de la empresa, explicó que la idea comenzó a desarrollarse en 2023, cuando un cliente del sector logístico les planteó un problema: sus choferes migrantes en Estados Unidos no contaban con cuentas bancarias y debía esperar a que llegaran a un punto específico para pagarles en efectivo.

Aunque el proyecto inició como una solución para ese caso particular, el equipo detectó que las empresas enfrentaban otro obstáculo: las elevadas comisiones y los tiempos de espera en las transferencias internacionales. Tras participar en competencias internacionales de tecnología durante 2024, la empresa redefinió su modelo de negocio y fue constituida formalmente el 31 de enero de 2025.

"La empresa formalmente tiene del 31 de enero del 2025 al día de hoy. La idea empieza a nacer en 2023 porque que a nosotros nos pide un cliente de logística, -nosotros somos una empresa de desarrollo de software-. Entonces, un cliente logístico que ya tenía un software hecho para, específicamente para ellos, nos dice, 'necesito pagarle a mis empleados'", señaló Israel.

"Dije, 'Okay, nosotros estamos en México, tú estás en Estados Unidos y tus choferes están en Estados Unidos, pero muchos son mexicanos, migrantes. ¿Cómo les pagas?'. 'No les pago. Tengo que esperar a que lleguen a Los Angeles para pagarles en efectivo porque no tienen cuentas bancarias'. ¿Por qué no tienen cuentas bancarias? 'Porque son migrantes'. 'Okay. ¿Cómo podemos resolver esto?'. Y ahí fue cuando empezamos a explorar distintas soluciones", agregó.

Actualmente Omma Cash desarrolla soluciones para empresas que realizan pagos o cobran recursos en Estados Unidos, China, Guatemala, Bolivia y diversos países de Europa.

Cortés explicó que, mediante los mecanismos tradicionales, las instituciones financieras suelen cobrar entre



Emilio de la Cruz

Conózcalo

Israel Cortés

Edad: 33 años.

Perfil: Desarrollador de negocios digitales y entusiasta de la tecnología blockchain.

Fundador de Omma Cash y director de Experiencia de Usuario.

Profesor de la carrera de Negocios y Mercados Digitales del ITESO.

Su empresa forma parte de la Desarrolladora de Empresas de Alto Impacto del ITESO.

cinco y ocho por ciento del monto enviado, además de que una transferencia puede tardar desde uno hasta varios días en concretarse.

La plataforma utiliza infraestructura bancaria y tecnología blockchain para reducir intermediarios, sin operar con criptomonedas volátiles, sino con dólares y euros digitales equivalentes al valor de esas divisas.

"Cuando el usuario me manda a mí un depósito, yo tengo lo que se le conoce como un OTC o un over the counter, que significa yo te doy el valor de esos dólares digitales al del peso que tú me estás dando, calculo la tarifa cada minuto y entonces ahí tantos pesos te corresponden tantos dólares y eso es lo que deposito. Entonces, tengo proveedores para subir el dinero y para bajar el dinero", explicó.

Según el emprendedor, esto permite disminuir las comisiones a entre uno y dos por ciento y reducir los tiempos de procesamiento a unas horas, dependiendo del país de destino.

La empresa comenzó atendiendo la necesidad de un solo cliente y actualmente

trabaja con 32 empresas activas, cuyos montos promedio de operación van desde 15 mil hasta 100 mil dólares, enfocándose en compañías que realizan transacciones internacionales superiores a los tres mil dólares.

Uno de los principales retos, recordó Cortés, fue cambiar la forma de comunicar el producto. Inicialmente buscaban explicar la tecnología detrás de la plataforma, pero descubrieron que los clientes estaban más interesados en conocer cuánto podían ahorrar y qué tan rápido recibirían su dinero.

Otro desafío ha sido adaptarse a los distintos sistemas financieros de cada país y mantener estándares de ciberseguridad similares a los del sector bancario, además de incorporar inteligencia artificial para agilizar procesos internos y validar operaciones de mayor monto.

Respecto a la competencia, señaló que existen diversas aplicaciones dirigidas al mercado de remesas y usuarios individuales; sin embargo, Omma Cash optó por especializarse en empresas con operaciones internacionales de mayor volumen, donde identificó una necesidad que, dijo, aún estaba poco atendida.

Aunque uno de sus objetivos es convertir a Omma Cash en una empresa unicornio, es decir, alcanzar una valuación de mil millones de dólares, Cortés aseguró que esa meta no responde únicamente a una eventual venta de la compañía.

Señaló que, si en algún momento recibiera una oferta de adquisición, la analizaría, pero afirmó que el propósito del proyecto es desarrollar soluciones que permitan a más empresas realizar operaciones internacionales de manera más eficiente y, pos-

Se abre paso

2023

Año en que nació la idea del proyecto.

32

Empresas clientes activas.

1 a 2%

Comisión que cobra por transferencias internacionales.

5 millones

de dólares valuación actual de la startup.

31 de enero de 2025

Constitución formal de la empresa.

SUS REDES

IG: @omma.cash

FB: Omma Cash

teriormente, impulsar nuevos proyectos tecnológicos con un impacto similar.

Como recomendación para quienes buscan emprender, Cortés consideró que el principal aprendizaje es enfocarse en resolver un problema real antes que en desarrollar un producto.

"En vez de enfocarte en el producto, enfócate en encontrar un problema que merezca ser resuelto. Porque hay problemas que existen, pero ya fueron resueltos de una manera. Quizás no es óptima, quizás no es la mejor, pero ya están resueltos. Hay otros problemas más grandes ahí afuera", comentó.



■ La Policía Vial informó que se aseguraron 737 vehículos durante los operativos.

Embiste 'Torito' a 932 durante el Mundial

FRANCISCO DE ANDA

La Policía Vial del Estado remitió a 932 personas al Centro Urbano de Retención Vial por Alcohometría (CURVA) en poco más de un mes, del 11 de junio al 20 de julio de 2026, durante el Mundial de Fútbol, que tuvo a Guadalajara como una de tres sedes en México.

En ese mismo periodo se registraron 760 conductores sancionados por los operativos de alcohometría, de los cuales 626 fueron hombres y 134 mujeres.

Como consecuencia de las intervenciones, 737 vehículos fueron asegurados y remitidos a depósitos vehiculares, y se elaboraron 269 folios derivados de los operativos realizados como parte de las acciones para prevenir siniestros viales asociados al consumo de alcohol.

Las cifras de conductores retenidos durante el Mundial casi se equiparan a las que fueron reportadas durante el primer trimestre del 2026.

Durante los meses de enero, febrero y marzo de

este año, un total de mil 114 personas fueron retenidas por manejar bajo la influencia de alcohol en municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), de acuerdo con cifras proporcionadas por la Comisaría Vial.

La dependencia estatal dio a conocer que 937 hombres y 711 mujeres fueron enviadas en ese periodo al CURVA.

Marzo fue el mes que registró el mayor número de conductores alcohólicos, con 414 personas retenidas. De este total, 349 eran hom-

bres y 65 mujeres. En tanto, durante el mes de febrero fueron retenidas 326 automovilistas y en el mes de enero 374.

El operativo "Salvando Vidas", conocido popularmente como "Torito", tiene como objetivo lograr la reducción de los accidentes y muertes por personas que manejan alcohólicas.

Las multas van desde los 16 mil 971 pesos a los 22 mil 628, de acuerdo con la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco.

ESQUEMA VACUNA SEGURA Y GRATUITA



PREVENCIÓN. La población puede acudir a cualquier centro de salud en el Estado para reforzar su esquema de vacunación.

Secretaría de Salud exhorta a vacunarse contra el sarampión

Ante el riesgo que representan los casos de sarampión registrados en el Estado y la posibilidad de nuevos contagios importados, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) exhortó a la población a verificar que su esquema de vacunación esté completo y acudir a cualquiera de los centros de salud donde el biológico se aplica de manera gratuita.

La dependencia recordó que la vacuna contra el sarampión es la principal medida para prevenir esta enfermedad viral altamente contagiosa, que puede provocar complicaciones graves, especialmente en niñas y niños pequeños, personas con inmunosupresión y quienes no cuentan con protección mediante la inmunización.

El director general de Salud Pública de la SSJ, Roberto Carlos Rivera, aseguró que las vacunas del Programa de Vacunación Universal cumplen con estrictos estándares nacionales e internacionales de calidad, seguridad y eficacia.

“Las vacunas forman parte del Programa de Vacunación Universal y cumplen con estrictos estándares nacionales e internacionales de calidad, seguridad y eficacia. Antes de ser autorizados para su aplicación, los biológicos son sometidos a rigurosos procesos de investigación, evaluación y vigilancia permanente por parte de las autoridades regulatorias”, señaló.

El funcionario explicó que, una vez aplicadas, las vacunas continúan bajo monitoreo para identificar y atender cualquier evento supuestamente atribuible a la vacunación, lo que permite confirmar su perfil de seguridad.

“La vacuna contra el sarampión ha demostrado durante décadas ser una de las intervenciones de salud pública más exitosas. Es un biológico seguro, eficaz y de alta calidad que protege a las personas y contribuye a evitar la propagación de la enfermedad en nuestras comunidades”, afirmó.

La SSJ invitó a madres, padres y personas cuidadoras a revisar la Cartilla Nacional de Salud de niñas y niños, así como a adolescentes y adultos con dudas sobre su esquema de vacunación, para acudir a cualquiera de los más de 500 centros de salud del estado o unidades del IMSS e ISSSTE, donde personal capacitado determinará si corresponde la aplicación del biológico.

A DETALLE

Recomendaciones para quienes no cuentan con la vacuna

- Revisar la Cartilla Nacional de Salud.
- Completar las dosis correspondientes según la edad.
- Acudir al centro de salud si existe duda sobre el esquema.
- Consultar únicamente información emitida por autoridades sanitarias.

Para mayor información: Línea Salud Jalisco, 33 3823 3220, disponible las 24 horas, los siete días de la semana.

Prevención de riesgos

SSJ llama a completar esquema de vacunación contra sarampión

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) llamó a la población a revisar y completar sus esque-

mas de vacunación contra el sarampión, ante la circulación de casos en distintas regiones



del mundo y el riesgo de reaparición de la enfermedad. La dependencia informó que la vacuna está disponible de manera gratuita en los centros de salud del estado. La SSJ señaló que la inmunización es la principal medida para prevenir el sarampión, una enfermedad viral altamente contagiosa que puede generar complicaciones graves, principalmente en niñas y niños pequeños, personas con defensas bajas y quienes no cuentan con protección mediante la vacuna.

Roberto Carlos Rivera, director general de Salud Pública de la SSJ, explicó que la vacuna contra el sarampión cuenta con décadas de uso y ha permitido

reducir la presencia de la enfermedad en distintas regiones.

"La vacuna contra el sarampión ha demostrado durante décadas ser una de las intervenciones de salud pública más exitosas. Es un biológico seguro, eficaz y de alta calidad que protege a las personas y contribuye a evitar la propagación de la enfermedad en nuestras comunidades", sostuvo.

Rivera indicó que las reacciones posteriores a la aplicación suelen ser leves y temporales, como dolor en la zona de aplicación, fiebre baja o malestar general.

La dependencia informó que en Jalisco se han aplica-

do más de 3 millones 410 mil vacunas contra el sarampión y que existen dosis disponibles en más de 500 centros de salud, además de unidades médicas del IMSS e ISSSTE.

La Secretaría de Salud recomendó a madres, padres y personas cuidadoras revisar la Cartilla Nacional de Salud de niñas y niños. También pidió a adolescentes y adultos acudir a una unidad médica si tienen dudas sobre su esquema de vacunación.

Para conocer el centro de salud más cercano, la población puede comunicarse a la Línea Salud Jalisco al 33-3823-3220, servicio gratuito disponible las 24 horas del día.



Piden a población llenar el esquema de vacunación

La Secretaría de Salud Jalisco exhortó a la población a verificar que el esquema de vacunación esté completo y, de ser necesario, acudir a la unidad de salud más cercana para recibir la dosis; la vacuna es gratuita.

Vacuna contra sarampión sigue disponible de forma gratuita en Jalisco

Las familias pueden hallar el biológico en más de 500 centros de salud del Estado, así como el IMSS e ISSSTE

Redacción/Quadratin Jalisco

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) llamó a la población a revisar su esquema de vacunación y acudir a recibir la vacuna contra el sarampión en caso de tener dosis pendientes, al recordar que el biológico se encuentra disponible de manera gratuita en más de 500 centros de salud del estado, así como en unidades médicas del IMSS e ISSSTE.

En lo que va del año Jalisco acumula seis mil 604 casos de sarampión, mientras que entre 2025 y 2026 se han confirmado siete mil 340 casos. En ese periodo se han aplicado más de tres millones 410 mil vacunas contra esta enfermedad.

La dependencia informó que la vacunación es la principal medida



En lo que va del año Jalisco acumula seis mil 604 casos de sarampión.

para prevenir el sarampión, una enfermedad viral altamente contagiosa que puede ocasionar complicaciones, principalmente en niñas y niños pequeños, personas con inmunosupresión y quienes no cuentan

con inmunización.

El director general de Salud Pública de la SSJ, Roberto Carlos Rivera, aseguró que las vacunas que integran el Programa de Vacunación Universal cumplen con estándares nacionales e

internacionales de calidad, seguridad y eficacia, además de mantenerse bajo vigilancia permanente una vez que son aplicadas.

Explicó que las reacciones posteriores a la vacunación suelen ser leves y temporales, como dolor en el sitio de aplicación, fiebre de baja intensidad o malestar general, y destacó que los beneficios de la inmunización superan ampliamente los riesgos asociados a la enfermedad.

La dependencia recordó que, aunque el sarampión dejó de ser una enfermedad de circulación endémica en gran parte del continente gracias a la vacunación, los casos importados y los brotes registrados en distintas regiones del mundo hacen necesario mantener altas coberturas para evitar nuevos contagios.

La Secretaría de Salud recomendó a madres, padres y personas cuidadoras revisar la Cartilla Nacional de Salud de niñas y niños, así como acudir a la unidad médica más cercana en caso de tener dudas sobre el esquema de vacunación. Para conocer la ubicación del centro de salud más cercano, la población puede comunicarse a la Línea Salud Jalisco, al teléfono 33 3823 3220, disponible las 24 horas.

ES GRATIS

Pide SSJ aplicarse vacuna vs. sarampión

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Al recordar que el biológico contra el sarampión está disponible de manera gratuita en los centros de salud de las 13 regiones sanitarias del estado, la Secretaría de Salud estatal (SSJ) llamó a la población a revisar y completar sus esquemas de vacunación.

De acuerdo con la dependencia, Jalisco acumula 6 mil 604 casos de sarampión en lo que va del año, mientras que el total entre 2025 y 2026 asciende a 7 mil 340 casos. En este contexto, la SSJ señaló que la vacunación es la principal medida para prevenir la enfermedad y sus complicaciones.

El sarampión es una enfermedad viral altamente contagiosa que puede ocasionar complicaciones graves, particularmente en niñas y niños pequeños, personas con inmunosupresión y quienes no cuentan con protección mediante la vacunación. Aunque la inmunización permitió reducir la circulación endémica del virus en gran parte del continente, los casos importados y los brotes registrados en distintas regiones del mundo mantienen el riesgo de reintroducción y propagación.

La Secretaría de Salud local informó que en Jalisco se han aplicado más de 3 millones 410 mil vacunas contra el sarampión y que actualmente hay dosis disponibles en más

de 500 centros de salud de la entidad, así como en unidades médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

La dependencia explicó que las vacunas forman parte del Programa de Vacunación Universal y son sometidas a procesos de investigación, evaluación y vigilancia antes y después de su aplicación. Además, se mantiene un monitoreo para identificar y atender cualquier evento supuestamente atribuible a la vacunación o inmunización.

Entre las reacciones posteriores a la aplicación pueden presentarse dolor en el sitio de la inyección, fiebre de baja intensidad o malestar general, efectos que suelen ser leves y temporales. Aun así la SSJ señaló que los beneficios de la vacunación superan los riesgos asociados con la enfermedad.

Por ello, la dependencia recomendó a madres, padres y personas cuidadoras revisar la cartilla nacional de salud de niñas y niños. También llamó a adolescentes y personas adultas que tengan dudas sobre su esquema de vacunación a acudir a un centro de salud, donde personal capacitado podrá revisar sus antecedentes y determinar si corresponde la aplicación del biológico.

La SSJ recordó que las personas pueden comunicarse a la Línea Salud Jalisco, en el número 33 3823 3220, para conocer la ubicación del centro de salud más cercano. El servicio es gratuito y funciona las 24 horas, los siete días de la semana.

La recomendación general es mantener actualizada la cartilla nacional de salud, completar las dosis indicadas conforme a la edad y los antecedentes de vacunación y consultar información únicamente en fuentes oficiales de salud.

6 MIL

604 CASOS DE SARAMPIÓN

suma Jalisco en lo que va del año

ESPECIAL



BIOLÓGICOS. La SSJ apuntó que hay dosis disponibles en más de 500 centros de salud de la entidad.

Anuncian estrategia para frenar gusano barrenador

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

La estrategia que hace más de 3 décadas permitió erradicar el gusano barrenador en México está por regresar para contener una plaga que ya se extendió a gran parte del país y que en la entidad suma cerca de 900 casos distribuidos en 81 municipios. Se trata de la liberación masiva de moscas estériles, un método usado para cortar el ciclo reproductivo del parásito.

El director general de la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (ASICA) Jalisco, Armando López Amador, informó que el gobierno gederal ya puso en marcha la planta que producirá los insectos estériles, con la expectativa de liberar entre 100 y 180 millones de moscas cada semana.

“Tenemos buenas expectativas de que una vez que comience esta liberación se habla de entre 100 y

180 millones de moscas semanales que se sumarán a las que hoy se producen en Panamá”, explicó.

La estrategia consiste en dispersar estos insectos desde el sur de Estados Unidos hacia el sur del continente mediante parri-llas, que son como corredores en donde los sistemas aéreos saben por dónde hay mayor incidencia y van soltando la mosca estéril.

En Jalisco, la plaga ya se ha detectado en 81 municipios, con alrededor de 900 casos acumulados, mientras que a escala nacional suman más de 34 mil 500 casos. Los municipios con mayor incidencia son Tecalitlán, Tama-zula y Cuautitlán. ■

Estados acuerdan reforzar límites con tecnología

Estrategia.

Este esfuerzo busca agilizar la respuesta en áreas donde los estados comparten fronteras

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

El coordinador estratégico de Seguridad de Jalisco, Roberto Alarcón Estrada, informó que tras la reunión sostenida entre gobernadores realizada el pasado miércoles 22 de junio en el estado de Guanajuato, se llegó al acuerdo de invertir en tecnología, la cual permitirá establecer canales de comunicación únicos para compartir información de inteligencia en tiempo real. Este esfuerzo busca agilizar la respuesta operativa en áreas donde los estados comparten fronteras y problemáticas delictivas.

“Se acuerda una mayor inversión en tecnología para fortalecer las operaciones en áreas

CLAVES

Plan

Implementarán operativos interestatales flexibles y de corta duración en zonas críticas con presencia detectada de delincuencia organizada para reaccionar ante eventos coyunturales que amenacen la paz pública.

Trabajo

Acordaron endurecer los controles del sistema penitenciario, mediante revisiones periódicas más estrictas, tanto en el interior de los centros como en los accesos de visitas familiares.

límites y con problemática compartidas entre estados estableciendo canales de comunicación únicos para compartir información relevante en tiempo real, presencia de autoridades en las áreas limítrofes, donde hay mayor incidencia delictiva o presencia de la delincuencia organizada”, acotó Alarcón Estrada.

La estrategia contempla el despliegue prioritario de fuerzas de seguridad en zonas críticas con presencia detectada de delincuencia organizada. Para ello, implementarán operativos interestatales flexibles y de corta duración, diseñados para reaccionar ante eventos coyunturales que amenacen la paz pública.

Alarcón Estrada también precisó que se endurecerán los controles del sistema penitenciario, mediante revisiones periódicas más estrictas, tanto en el interior de los centros como en los accesos de visitas familiares. ■



MICHELLE VÁZQUEZ

NO SON POCOS. La proporción de trabajadores sin ingreso suficiente para salir del umbral de la pobreza equivale a 2.2 millones de jaliscienses.

Seis de cada 10 trabajadores, sin ingreso suficiente

EN JALISCO

El 62 por ciento de la población ocupada en la entidad vive en esa condición, según el Observatorio de Trabajo Digno

EXTRACTO DE LA EXPLICACIÓN DE OBSERVATORIO DE TRABAJO DIGNO A ESTA PROBLEMÁTICA

"El umbral o línea del indicador 'sin salario suficiente' equivale a un ingreso laboral menor al costo de dos canastas básicas (alimentaria más no alimentaria)".

LAURO RODRÍGUEZ GUADALAJARA

La mayoría de las personas que tiene un empleo en Jalisco percibe un ingreso que no es suficiente para salir del umbral de la pobreza.

De acuerdo con datos del Observatorio de Trabajo Digno, el 62 por ciento de la población ocupada está en esta condición en el estado.

El observatorio describe que "el salario suficiente para mantener a quien trabaja y su familia es uno de los componentes esenciales del derecho humano al trabajo. El indicador sin salario suficiente contabiliza personas que trabajan y carecen de ingreso laboral suficiente para superar el umbral de pobreza. Este indicador contabiliza lo que a nivel internacional se conoce como 'working poor'".

Añade que "el umbral o línea del indicador 'sin salario suficiente' equivale a un ingreso laboral menor al costo de dos canastas básicas (alimentaria más no alimentaria). El bajo ingreso laboral es uno de los principales determinantes de la pobreza en México. La cantidad y proporción de personas que trabajan sin salario suficiente es muy alta en comparación con otros países".

A nivel nacional el panorama es igual al de Jalisco. Al primer trimestre de este año el 62 por ciento de la población ocu-

pada no percibía un ingreso suficiente, lo que se traduce en 33.7 millones de personas.

En Jalisco, el 62 por ciento de la población ocupada al primer trimestre de este año y que está en esa condición sumó 2.2 millones de jaliscienses.

Desde 2022 el indicador ha fluctuado entre el 62 y el 68 por ciento, teniendo su punto máximo en el primer trimestre de 2022 con el 68 por ciento, o 2.5 millones de personas, y su punto más bajo en 2026 con el 62 por ciento, o 2.2 millones de jaliscienses.

Este indicador también lo mide el observatorio por ciudad y en el caso de Jalisco se incluye a Guadalajara. La capital del estado tiene un porcentaje superior al nacional y al estatal, dado que el 66 por ciento de su población ocupada no tiene un ingreso suficiente.

Ante este escenario el observatorio plantea varias recomendaciones, entre ellas esta que se genere una justicia fiscal, es decir, que se actualicen las tablas de retenciones para evitar aquellas por impuesto sobre la renta (ISR) o seguro social a los salarios más bajos.

Otra de las sugerencias es que haya un ingreso digno, para lo que se aconseja promover que más empresas adopten voluntariamente la iniciativa Ingreso Digno, que se refiere a crear salarios suficientes para salir del umbral de la pobreza.



FACEBOOK
ntrguadalajara



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



Capacitación policial
La SISEMH, en coordinación con ONU Mujeres, realizó el taller “Valoración

del riesgo en casos de violencia contra niñas y mujeres”, dirigido a personal policial de primer contacto.



La metodología implementada por ONU Mujeres incluyó el análisis de casos.

Capacitan a policías en detección de violencia de género

Redacción /Quadratin Jalisco

Alrededor de 60 policías, agentes ministeriales y personal de juzgados municipales de cinco municipios de Jalisco participaron en una capacitación especializada para fortalecer la identificación de casos de alto riesgo de violencia contra mujeres, adolescentes y niñas, con el objetivo de mejorar la activación de medidas de protección desde el primer contacto con las víctimas.

El taller Valoración del riesgo en casos de violencia contra niñas y mujeres fue organizado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), en coordinación con ONU Mujeres, y estuvo dirigido a personal de seguridad y procuración de justicia de Puerto Vallarta, Mascota, Cabo Corrientes, San Sebastián del Oeste y Talpa de Allende.

Durante la capacitación, las y los asistentes analizaron casos prácticos y realizaron ejercicios de simulación para aprender a detectar señales de riesgo, identificar factores que podrían derivar en una escalada de violencia y aplicar protocolos de actuación con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.

ONU MUJERES

Capacitan a policías vs. violencia de género

REDACCIÓN

GUADALAJARA

El gobierno del estado, a través de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), realizó en coordinación con ONU Mujeres el taller Valoración del riesgo en casos de violencia contra niñas y mujeres, dirigido a personal policial de primer contacto y especializado en atención a víctimas de violencia familiar.

La capacitación, impartida por especialistas de ONU Mujeres, reunió a alrededor de 60 integrantes de corporaciones de seguridad de Puerto Vallarta, Mascota, Cabo Corrientes, San Sebastián del Oeste y Talpa de Allende, así como personal ministerial de la Fiscalía del Estado (FE) y personal de juzgados municipales.

El propósito fue fortalecer sus conocimientos, habilidades y actitudes para identificar, de manera oportuna, situaciones de alto riesgo, y activar las rutas de protección y atención integral para las víctimas.

Durante la jornada de trabajo las y los participantes analizaron casos prácticos, compartieron experiencias y desarrollaron ejercicios de simulación que les permitieron reconocer señales de riesgo, reflexionar sobre el impacto de los estereotipos de género en la toma de decisiones y reforzar la importancia de actuar con debida diligencia desde el primer contacto con las víctimas.

El taller también fortaleció herramientas para realizar valoraciones objetivas del riesgo, identificar factores que pueden anticipar una escalada de violencia, formular entrevistas sin revictimizar a las afectadas y construir rutas de actuación inmediata para garantizar la protección de mujeres, adolescentes y niñas en situaciones de violencia.

“La metodología de ONU Mujeres combinó aprendizaje colaborativo, análisis de casos, simulaciones situadas y diagnósticos participativos, favoreciendo el intercambio de buenas prácticas entre las y los policías y la identificación de los principales retos operativos que enfrentan al atender estos casos”, detalló el gobierno del estado en un comunicado.

La administración añadió que durante el taller se promovió la aplicación de los principios de igualdad de género, derechos humanos, interseccionalidad y máxima protección como ejes rectores de la actuación policial.

ESPECIAL



VARIADO. En la capacitación participaron 60 elementos de corporaciones municipales, Fiscalía y juzgados.

YA SON 15 EN EL AÑO

Entregan 5 camiones nuevos para transporte público de Lagos



Estas unidades de alta gama, de última generación, tuvieron una inversión entre las cinco de 15 millones de pesos; de ellos, 8 millones de pesos fueron invertidos y aportados por el gobierno del estado"

DIEGO MONRAZ VILLASEÑOR
TITULAR DE LA SETRAN

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Ayer la Secretaría de Transporte (Setran) entregó cinco unidades nuevas para el transporte público en Lagos de Moreno.

El titular de la Setran, Diego Monraz Villaseñor, dijo que esta fue la segunda etapa de entrega en este año, pues anteriormente llegaron 10 camiones nuevos, por lo que ya suman 15, y adelantó que habrá más unidades ya sea a finales de este año o a inicios del siguiente; serían camiones o vagonetas, de acuerdo con las necesidades que presente el municipio.

"Estas unidades de alta gama, de última generación, tuvieron una inversión entre las cinco de 15 millones de pesos; de ellos, 8 millones de pesos fueron invertidos y aportados por el gobierno del estado y el resto por los concesionarios", dijo.

Añadió que los nuevos camiones

DINERO.

Las nuevas unidades se adquirieron con una inversión de 15 millones de pesos.



CORTESÍA CUADRANTE

"son unidades incluyentes, con bajas emisiones contaminantes y con buenos conductores capacitados".

El funcionario reconoció que en Lagos de Moreno se tiene un problema por la falta de tarjetas de prepago, por lo que afirmó que se buscará solucionar esta situación. De entrada, añadió, en la demarcación alteña se dejaron 3 mil tarjetas de edición especial del Mundial 2026 que se entregarán de manera gratuita a través de la presidencia municipal.

Tras la llegada del sistema Mi-

Transporte al municipio, a través de medios de comunicación locales y redes sociales la población ha externado su inconformidad por la falta de unidades, cambios en las rutas y largos tiempos de espera, a lo que Monraz respondió con el exhorto a interponer quejas mediante redes sociales. Aunque la Setran no tiene personal en Lagos para atender reportes, dijo que hay coordinación con la Dirección de Tránsito del municipio para darles seguimiento.

San Juan de Dios tiene nuevo rostro



■ En el techo de los locales se instaló un mosaico con colores alusivos a las frutas que se venden en el mercado.

Maricarmen Galindo

Reparan estructura del mercado, techo, patio de maniobras, red eléctrica y fugas

PAULINA FONSECA

Tras meses de trabajo quedaron terminadas las obras al interior del Mercado Libertad, conocido como San Juan de Dios, que incluyen cambios en los techos de los locales, en la instalación eléctrica y la renovación del piso.

Una de las reformas más visibles es la instalación de un mural de mosaicos en los techos de los locales del patio interior; el mural recupera la propuesta original del arquitecto Alejandro Zohn y busca representar los colores de las frutas que se venden en la planta baja.

El mural mide mil 500 metros cuadrados a través de 190 locales y consta de 33 mil piezas de cerámica, forma parte de una obra de arte hecha por el artista José de Ávila.

En los locales se instaló nueva iluminación y los mosaicos del piso en el interior se reemplazaron por un piso epóxico.

Además hubo reparaciones en la estructura interna del mercado, pues no se le había dado mantenimiento desde hace décadas.

“El Mercado San Juan

de Dios se construyó hace prácticamente 68 años, va a cumplir 70 años y es un mercado que forma parte del patrimonio de las tapatías y tapatíos. Desde su construcción hasta la fecha ha tenido muy pocas intervenciones.

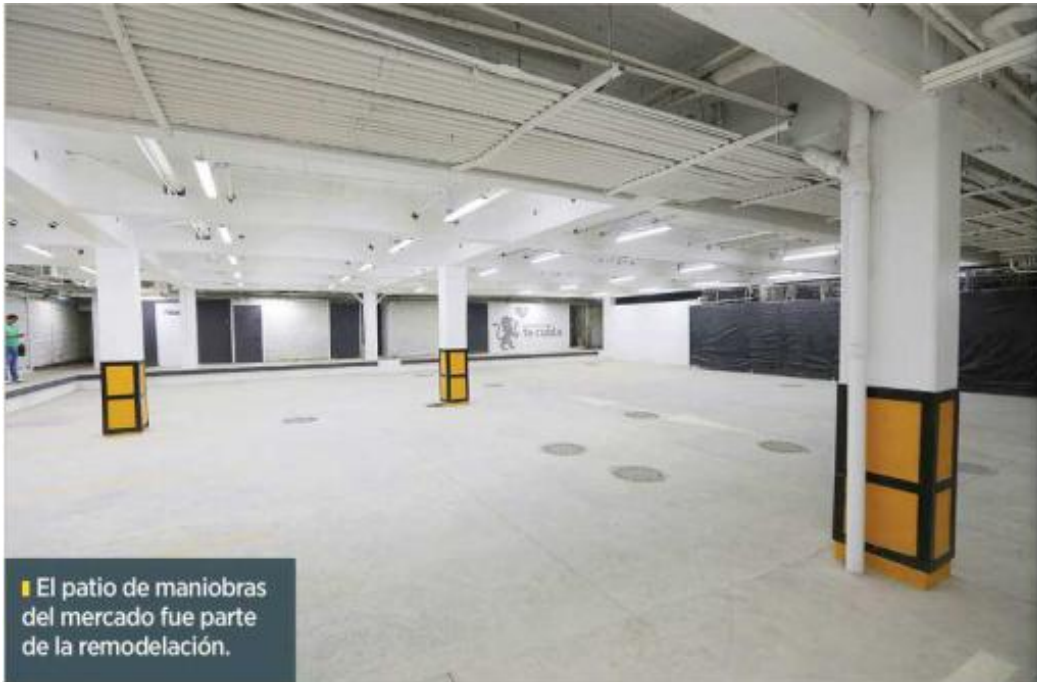
“Tenía, por ejemplo, las instalaciones de gas y de electricidad no en las mejores condiciones y eso ponía en riesgo a los locatarios. Cuando empezamos a monitorear vimos que debajo de los locales había socavones de dos metros de profundidad”, explicó Verónica Delgadillo, Alcaldesa de Guadalupe.

Se instaló, además, una nueva red eléctrica subterránea, así como un sistema de ventilación y extracción en el patio central y se reforzaron estructuras con micropilotes, se renovó el sistema contra incendios y de hidrantes, se le dio mantenimiento a los transformadores y se repararon fugas y socavones.

A algunos de los locales, que estaban en estado endeble, se les dio más estabilidad cimentando las estructuras.

También se remodeló el patio de maniobras con iluminación, limpieza y pintura.

En total, se invirtieron 37.5 millones de pesos en la obra.



■ El patio de maniobras del mercado fue parte de la remodelación.



■ La Alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, hizo entrega de las obras de remodelación.



■ Los pasillos lucen nuevos pisos y algunos locales fueron reforzados.



NUEVA CARA. El mercado luce nuevas instalaciones eléctricas, sistema contra incendios, piso renovado, mejoras estructurales y el mosaico "Refuerzo común", del artista José Dávila, como parte de la rehabilitación con una inversión de 37.5 millones de pesos.



NOVEDADES. La rehabilitación fortalece la seguridad del inmueble y mejora las condiciones para la actividad comercial y el recorrido de los visitantes.



OBRAS. La presidenta Verónica Delgadillo destacó que la intervención busca preservar uno de los espacios más emblemáticos de la ciudad.

Mercado San Juan de Dios estrena nueva imagen y más seguridad

Con una inversión de 37.5 millones de pesos, el Ayuntamiento de Guadalajara concluyó la renovación integral del Mercado San Juan de Dios, una de las obras de rehabilitación más importantes realizadas en este emblemático espacio comercial en las últimas décadas. Los trabajos estuvieron enfocados en reforzar la seguridad estructural, modernizar las instalaciones y recuperar la esencia arquitectónica concebida por Alejandro Zohn.

Entre las principales acciones destacan la instalación de un mosaico de gran formato sobre los locales, la renovación del piso, el reforzamiento del sistema contra incendios, la modernización de la red eléctrica y otras mejoras para ofrecer mejores condiciones a locatarios y visitantes.

Las obras incluyeron rehabilitación de hidrantes, sustitución de bombas y tableros de arranque, mantenimiento de transformadores eléctricos, instalación de un sistema de ventilación y extracción en el patio central y construcción de una nueva red eléctrica subterránea. También se reforzó la estructura del inmueble mediante micropilotes y contratraveses, se remodeló el patio de maniobras, se renovó la iluminación de los pasillos, se rehabilitaron jardines y losas del patio exterior, además de reparar fugas y daños por socavones.

Uno de los mayores desafíos de la intervención fue la detección de hundimientos de hasta dos metros de profundidad bajo el inmueble. Ante ello, se ejecutaron trabajos de rehabilitación en las redes de drenaje, así como la renovación de las instalaciones de agua y gas. De acuerdo con el director de Obras Públicas de Guadalajara, Juan Carlos Arauz, también se construyó una estructura que brinda mayor es-

tabilidad a los locales comerciales.

Como parte del proyecto destaca el mosaico "Refuerzo común", del artista José Dávila. La obra, inspirada en los colores de las frutas que se comercializan en la planta baja del mercado, abarca mil 500 metros cuadrados y está integrada por 33 mil piezas de cerámica.

Durante la entrega de la remodelación, la presidenta Verónica Delgadillo destacó que el Mercado San Juan de Dios forma parte de la identidad de la ciudad y subrayó que la prioridad de la intervención fue proteger el patrimonio de quienes trabajan en el inmueble.

"Este mercado ha marcado la historia de Guadalajara y lleva en sus ladrillos y en sus espacios mucho de lo que conforma nuestra identidad. Nos armaron de un gran equipo y empezamos a trabajar, primero por la seguridad de la gente y de quienes aquí tienen sus negocios y su patrimonio".

Recordó que el inmueble presentaba severos problemas estructurales, además de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias en condiciones críticas, por lo que era indispensable realizar una intervención de fondo. Señaló que, tras el incendio registrado en 2022, se efectuaron trabajos de emergencia, mientras que posteriormente también se instaló la Colmena, un espacio destinado a las hijas e hijos de los locatarios para fortalecer la convivencia comunitaria.

El presidente del Consejo Social de la Colonia San Juan de Dios, Luis Gutiérrez Marín, recordó que el proyecto de renovación comenzó a gestarse después del incendio y afirmó que las mejoras permitirán preservar este histórico mercado para beneficio de comerciantes, visitantes y futuras generaciones.

Principales obras

- Instalación de un mural de 33 mil mosaicos de colores, obra del artista José Dávila, considerado el más grande de Jalisco. Cubre mil 500 metros cuadrados sobre la cubierta de 190 locales.
- Renovación del sistema contra incendios e hidrantes, con sustitución de bombas y tableros.
- Mantenimiento en transformadores eléctricos e instalación de una nueva red eléctrica, además de infraestructura subterránea para voz y datos.
- Colocación de un sistema de ventilación y extracción en el patio central.
- Reforzamiento estructural mediante micropilotes y contratraveses.
- Remodelación del patio de maniobras, patio interior y zona de lavaderos.
- Reparación de socavones y fugas, renovación de pisos, iluminación, jardinerías y losas exteriores.
- Las obras se complementan con mejoras urbanas en el entorno del mercado, como rehabilitación de banquetas, plazoleta, arbolado y mobiliario urbano.
- Destaca que un cortocircuito provocó un incendio de grandes dimensiones en el mercado en 2022, sin que se registraran daños estructurales. El siniestro consumió 426 de los dos mil 994 locales del inmueble, principalmente en el área de frutas y verduras.
- La pasada administración invirtió en la rehabilitación, pero ahora Verónica Delgadillo mejoró la imagen y seguridad del edificio.

Verónica Delgadillo entrega rehabilitación

Mural monumental renueva imagen de San Juan de Dios



Página 4

El Gobierno de Guadalajara concluyó la rehabilitación integral del Mercado Libertad (San Juan de Dios), tras una inversión de 37 millones de pesos destinada a reforzar la seguridad y modernizar la infraestructura del inmueble. Los trabajos incluyeron la renovación de instalaciones eléctricas e hidráulicas, un nuevo sistema contra incendios, reforzamiento estructural para atender daños como socavones, así como mejoras en pisos, iluminación y áreas comunes. Como parte del proyecto también se instaló un mural de mil 500 metros cuadrados elaborado con 33 mil mosaicos, que busca fortalecer la identidad del mercado.

Inversión de 37 mdp

Renuevan San Juan de Dios; estrena mural monumental

El Gobierno de Guadalajara concluyó la rehabilitación del Mercado Libertad, conocido como San Juan de Dios, con una inversión de 37 millones de pesos. La intervención incluyó trabajos de seguridad estructural, renovación de instalaciones eléctricas e hidráulicas, un nuevo sistema contra incendios y la colocación de un mural de mosaicos sobre la cubierta del inmueble.

La presidenta municipal, Verónica Delgadillo, señaló que el proyecto surgió a partir de un diagnóstico técnico que identificó problemas en la infraestructura del mercado, entre ellos socavones y fallas en instalaciones consideradas esenciales para el funcionamiento del edificio.

"Nos dimos cuenta de que había que meterle mano en serio. Había socavones (...) e instalaciones críticas. Por eso

nos armamos de un gran equipo y empezamos a trabajar, primero por la seguridad de la gente y para proteger el patrimonio de quienes aquí tienen sus negocios".

La alcaldesa afirmó que la rehabilitación también busca conservar uno de los inmuebles más representativos de Guadalajara.

"Si seguimos trabajando para cuidar nuestro patrimonio, vamos a seguir siendo el orgullo de este país, porque desde Guadalajara también se construye México."

Entre las obras destacan la renovación del sistema contra incendios con nuevas bombas, hidrantes y tableros de control; el mantenimiento de transformadores eléctricos; la instalación de un sistema de ventilación y extracción en el patio central; así como una nueva red eléctrica, infraestructura subte-

rránea para voz y datos y la reorganización del cableado.

El proyecto también incluyó trabajos para reforzar la estructura del inmueble mediante cimentaciones con micropilotes y contratraveses en la zona del patio interior, además de la renovación de pisos, iluminación, jardinerías, losas, patio de maniobras y reparaciones en áreas afectadas por fugas y socavones. Como parte de la intervención artística, el mercado cuenta con un mural de mil 500 metros cuadrados integrado por 33 mil mosaicos de colores, obra del artista José Dávila. La pieza cubre el techo de 190 locales y retoma un concepto del arquitecto Alejandro Zohn para representar los colores de las frutas que históricamente se comercializan en la planta baja.

"Este mural lo entregamos a ustedes para recordar que lo más valioso se vive en comuni-



dad; que el mercado también puede ser nuestra casa y que aquí se vive la grandeza de Guadalajara."

El director de Obras Públicas, Juan Carlos Arauz, señaló que los trabajos exigieron cuidados especiales por tratarse de un inmueble con protección patrimonial. "Invertir en este inmueble de máxima protección

arquitectónica fue una gran responsabilidad guiada por un eje innegociable, la seguridad de las familias que lo visitan y los que trabajan todos los días."

La rehabilitación se suma a las mejoras que el Ayuntamiento realizó en el entorno del mercado, donde se renovaron banquetas, la plazoleta central y otros espacios públicos cercanos.



Centro Histórico. Con casi 70 años, reinauguran el Mercado Libertad

El Mercado Libertad, mejor conocido como San Juan de Dios, estrena una nueva cara. Alrededor de 37 millones de pesos se invirtieron para rehabilitar la imagen del recinto que en diciembre cumple 68 años y es considerado el mercado más grande de América Latina. FARID SANTOS PÁG. 6

Entregan renovación del Mercado Libertad

LUIS ÁNGEL PEDRAZA
GUADALAJARA

El gobierno de Guadalajara entregó la rehabilitación del Mercado de San Juan de Dios, el cual tuvo una inversión de 37 millones de pesos.

La alcaldesa Verónica Delgadillo informó que las acciones estuvieron enfocadas en la usabilidad del espacio, que privilegiaron mantener la fortaleza estructural de este recinto con más de 70 años de historia.

Entre los trabajos realizados se encuentra la renovación total del sistema contra incendios e hidrantes, la sustitución de la

red hidrosanitaria, además de que el lugar cuenta con una nueva red eléctrica totalmente subterránea para eliminar riesgos.

También fue instalado un sistema de ventilación y extracción, fue remodelado el patio de maniobras y la zona de lavaderos, acompañado de la reparación de socavones, pisos, iluminación y de áreas exteriores.

Finalmente, en la parte del patio central se reforzó la estructura con micropilotes y, como sello artístico, se colocaron losetas de colores por encima de los negocios que forman un mural de mil 500 metros cuadrados. ■



Invirtieron 37 millones de pesos. CORTESÍA: GOBIERNO DE GDL

Un Mercado San Juan de Dios, **más seguro y más bonito**



El Gobierno de Guadalajara destinó 37 millones de pesos para resolver problemas críticos de infraestructura como: socavones y fallas eléctricas, garantizando la seguridad de locatarios y visitantes ♦ Pág. 8

Entrega Vero Delgadillo obras de San Juan de Dios

La intervención de este inmueble se concentró en solucionar deficiencias estructurales críticas y modernizar sus sistemas de seguridad

Redacción/Quadratin Jalisco

Con una inversión de 37 millones de pesos, la presidenta de Guadalajara, Vero Delgadillo, entregó formalmente las obras de rehabilitación integral del emblemático Mercado Libertad, popularmente conocido como San Juan de Dios.

La intervención de este inmueble, catalogado de máxima protección arquitectónica y considerado uno de los mercados más importantes de Latinoamérica, se concentró en solucionar deficiencias estructurales críticas y modernizar sus sistemas de seguridad para proteger a locatarios y visitantes sin alterar la esencia del diseño original.

SEGURIDAD Y RESCATE ESTRUCTURAL

Durante el acto de entrega, la alcaldesa tapatía detalló que los trabajos respondieron a un diagnóstico técnico profundo que reveló riesgos importantes en el subsuelo y en las instalaciones de servicios del recinto.

"Nos dimos cuenta de que había que meterle mano en serio. Había socavones e instalaciones críticas. Por eso nos armamos de un gran equipo y empezamos a



Se realizó una inversión de 37 millones de pesos.



trabajar, primero por la seguridad de la gente y para proteger el patrimonio de quienes aquí tienen sus negocios", afirmó Vero Delgadillo.

Por su parte, el director de Obras Públicas del municipio, Juan Carlos Arauz, resaltó la complejidad técnica que representó la obra debido al valor patrimonial del inmueble.

Explicó que para fortalecer la estructura del edificio se homogeneizaron las cubiertas de

los locales del patio interior mediante cimentaciones especializadas con micropilotes y contratraves, otorgando mayor estabilidad al suelo.

MODERNIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO

El proyecto incluyó una renovación profunda de los servicios básicos y de prevención de emergencias, entre las que destacan:

Sistema contra incendios: Diagnóstico, sustitución y

modernización de bombas, tableros de arranque e hidrantes.

Infraestructura eléctrica: Mantenimiento preventivo y correctivo a transformadores, reordenamiento de líneas eléctricas y construcción de una red subterránea para voz y datos.

Ventilación: Instalación de un nuevo sistema de extracción y circulación de aire en el patio central.

Intervención de pisos: Reparación de socavones en locales afectados, sustitución del piso del patio interior, mantenimiento de losas en el patio exterior y remodelación del patio de maniobras.

Estas tareas se complementaron con trabajos previos en el entorno urbano de San Juan de Dios, que abarcaron la rehabilitación de banquetas, plazoleta central, bolardos, mantenimiento al arbolado e iluminación de pasillos.

HOMENAJE A ALEJANDRO ZOHN

El componente visual y artístico de la entrega fue la develación de un monumental mural de mosaicos de colores instalado sobre el techo de 190 locales del patio interior. La obra, diseñada por el artista multidisciplinario José Dávila, cubre una superficie de mil 500 metros cuadrados y está compuesta por 33 mil piezas.

Esta pieza recupera la propuesta original del arquitecto Alejandro Zohn (diseñador del mercado en la década de los 50), quien ideó este elemento cromático para reflejar la viveza y los colores de las frutas comercializadas en la planta baja.

"Este mural lo entregamos a ustedes para recordar que lo más valioso se vive en comunidad; que el mercado también puede ser nuestra casa y que aquí se vive la grandeza de Guadalajara", concluyó la Presidenta Municipal, reafirmando el compromiso de su administración por conservar la identidad tapatía y dinamizar este punto turístico y comercial del Estado.

Gobierno de Guadalajara

Entregan primera etapa de la rehabilitación de la unidad Leonardo Oliva

Invierte Guadalajara 439 mdp en fortalecimiento de los Servicios Médicos Municipales

Apoyo. Los habitantes del sur de la ciudad cuentan con una unidad de la Cruz Verde totalmente renovada. La presidenta municipal Verónica Delgadillo entregó la primera etapa de rehabilitación de la unidad Leonardo Oliva, como parte de una estrategia integral para consolidar el sistema de salud municipal con mejores instalaciones, equipamiento moderno y servicios de calidad.

La intervención incluyó reforzamiento estructural del inmueble, renovación de áreas médicas y administrativas, modernización de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, sustitución de sistemas de climatización, luminarias nuevas y acciones de accesibilidad universal. Además, se incorporó nuevo equipamiento para imagenología, como Rayos X y tomógrafos, lo que permitirá mejorar la capacidad diagnóstica y ofrecer atención más



oportuna.

“Con todas las acciones que hemos emprendido desde el gobierno de Guadalajara, en nuestro primer y segundo año, en salud tenemos una inversión total de 439 millones de pesos, inversión que se va directo al beneficio de todas las personas que usan estos espacios”, destacó Delgadillo, quien adelantó que en agosto iniciará la siguiente etapa de rehabilitación.

El director de Servicios Médicos Municipales, José de Jesús Méndez de Lira, subrayó que durante las obras la unidad no detuvo sus actividades, atendiendo más de mil urgencias mensuales y realizando más de 700 cirugías de alta complejidad.

La semana pasada, la presidenta entregó siete ambulancias nuevas, que se suman a las ocho del año pasado para un total de 15 vehículos de emergencia en lo que va de su administración ●



Foto: Gobierno de Jalisco

Entregan rehabilitación integral de la Cruz Verde Leonardo Oliva en Guadalajara

Vero Delgadillo inauguró la primera etapa de modernización de la Cruz Verde Leonardo Oliva, con una inversión de 24.6 millones de pesos, como parte de una estrategia integral que suma 439 millones destinados a fortalecer el sistema de salud municipal

Angélica Villanueva
metropoli@cronica.com.mx

Los habitantes del sur de la ciudad cuentan ya con una unidad de la Cruz Verde totalmente renovada. La presidenta municipal Verónica Delgadillo entregó los trabajos de rehabilitación de la unidad Leonardo Oliva, que incluyeron reforzamiento estructural, renovación de áreas médicas y administrativas, modernización de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, sustitución de sistemas de climatización, luminarias nuevas y acciones de accesibilidad universal.

Como parte del fortalecimiento de esta unidad se incorporó nuevo equipamiento para el área de imagenología, como Rayos X y tomógrafos, lo que permitirá mejorar la capacidad diagnóstica y ofrecer una atención médica más oportuna y eficiente. "Guadalajara está dando un paso importante y está entregando una inversión significativa para la ciudad y la atención prehospitalaria", destacó Delgadillo, quien adelantó que en agosto iniciará la siguiente etapa de rehabilitación.



El director de Servicios Médicos Municipales, José de Jesús Méndez de Lira, subrayó que durante las obras la unidad no detuvo sus actividades, atendiendo más de mil urgencias mensuales y realizando más de 700 cirugías de alta complejidad. Con esta entrega, el Gobierno de Guadalajara suma un total de 439 millones de pesos invertidos en servicios médicos municipales, incluyendo la rehabilitación de la Cruz Verde Mario Rivas Souza y la incorporación de 15 ambulancias nuevas en lo que va de la administración.

Estas acciones consolidan el compromiso de la administración municipal de construir una ciudad que cuida la salud de las personas, mediante inversiones históricas en infraestructura, equipamiento y fortalecimiento de los Servicios Médicos Municipales.

La rehabilitación de la Cruz Verde Leonardo Oliva representa un avance significativo en la red de urgencias municipales, al garantizar instalaciones seguras y modernas para pacientes y personal médico. Con ello, se busca elevar la calidad de la atención y responder de manera más eficiente a las necesidades de la población del sur de Guadalajara.

Asimismo, la estrategia integral de salud emprendida por el Gobierno de Guadalajara fortalece la confianza ciudadana en los servicios médicos municipales, al demostrar que la inversión pública se traduce en beneficios tangibles para las familias. La modernización de las unidades hospitalarias y el equipamiento de última generación consolidan a la ciudad como referente en atención prehospitalaria y de emergencias.

Cultura Guadalajara abre convocatorias para talleres de lectura, escritura y literatura en agosto

La programación incluye cursos de poesía, literatura fantástica, mediación lectora, interculturalidad y actividades para infancias y personas adultas

Ivana Lamas
cultura@cronica.com.mx

Con una oferta dirigida tanto a personas que desean iniciarse en la escritura como a lectores, libreros y promotores culturales, Cultura Guadalajara abrió las convocatorias para participar en una serie de talleres y seminarios que se realizarán durante agosto y los meses posteriores en distintos recintos del Centro Histórico.

Las actividades se desarrollarán en espacios como la Biblioteca Larva, el Museo de la Ciudad, el Museo del Periodismo y las Artes Gráficas (MUPAG), la Librería José Barba y la Biblioteca del Centro Cultural Atlas, con inscripción gratuita mediante formularios en línea.

Entre las propuestas destaca "Primeros auxilios para tu poema", un taller impartido por el poeta Ángel Vargas, dirigido a quienes escriben poesía y buscan fortalecer sus textos a través de la lectura crítica, el análisis y la reescritura. Se llevará a cabo los días 14 y 15 de agosto en la Biblioteca Larva.

La programación también contempla el Seminario de literatura fantástica, coordinado por Vanesa García Leyva, que se desarrollará del 5 de agosto al 14 de octubre con sesiones semanales en la Biblioteca Larva. El curso propone un acercamiento a este género literario mediante el análisis y la reflexión de sus principales características.

Otra de las actividades es el seminario "Hacia una Guadalajara intercultural", organizado por Jóvenes Indígenas Urbanos (JIU), que se realizará entre agosto y noviembre en el Museo de la Ciudad. A lo largo de ocho sesiones se abordarán temas como los derechos de los pueblos originarios en contextos urbanos, el racismo y la discriminación, la preservación de las lenguas indígenas y la construcción de una ciudad más intercultural.

Para quienes trabajan en el ámbito editorial, Cultura Guadalajara ofrecerá un Taller para libreros, impartido por Carlos Armenta, del 8 de agosto al 5 de septiembre en el MUPAG. El programa abordará el ecosistema editorial, el pa-



PRESENTA

Seminario de literatura fantástica

Imparte: Vanesa García Leyva

Actividad con acceso libre para lectores y escritores mayores de edad, previa inscripción

Miércoles del 5 de agosto al 14 de octubre
17:00 a 19:00 horas

Biblioteca Larva
Av. Juárez y Calle Ocampo, planta alta
Centro Guadalajara

Inscripciones: <https://forms.gle/6Z3fNQZchue94EGu7>

SEMINARIO HACIA UNA GUADALAJARA INTERCULTURAL

Imparte: Jóvenes Indígenas Urbanos (JIU).

8 de agosto:
Derechos colectivos e individuales de los pueblos originarios en contextos urbanos.

22 de agosto y 5 de septiembre:
Contrarrestar el racismo y la discriminación de los pueblos originarios en la ciudad.

19 de septiembre, 10 y 24 de octubre:
Repensar la desaparición de nuestras lenguas en la ciudad.

7 de noviembre:
Repensar una Guadalajara intercultural.

21 de noviembre:
Indígenas urbanos.

Museo de la Ciudad
Calle Independencia 684, Centro Guadalajara
Actividad de libre acceso con inscripción.

pel de las librerías independientes, estrategias de mediación lectora, aspectos legales y económicos del sector, así como la curaduría de acervos y la colaboración entre bibliotecas y librerías.

La oferta incluye además "Monstruillo de papel", un taller de lectura diri-

gido a infancias que se llevará a cabo los sábados 1 y 8 de agosto en la Librería José Barba, así como "La biblioteca del mundo", un círculo de lectura libre para personas mayores de 17 años que tendrá sesiones de agosto a octubre en la Biblioteca del Centro Cultural Atlas.

Las personas interesadas pueden consultar las convocatorias e inscribirse en línea a través de los formularios habilitados por Cultura Guadalajara para cada actividad, hasta completar el cupo disponible ●



Inicia desmontaje del Fan Fest

A cuatro días de que finalizó el Mundial de Fútbol 2026, del que Guadalajara fue sede, comenzó ayer el desmontaje del FIFA Fan Festival, que se instaló en el Centro de Guadalajara durante el poco más de un mes que duró la justa.



Renee Pérez

Operativo policiaco

Detienen a 379 personas durante una semana

La Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara reportó la detención de 379 personas entre el 13 y el 19 de julio, de las cuales 50 quedaron bajo investigación por delitos

del fuero común y 329 por faltas administrativas. Durante ese periodo, la corporación aseguró mil 227 gramos de vegetal verde y 100 gramos de droga sintética, además de recuperar 21 ve-

hículos y seis motocicletas con reporte de robo. También detuvo a 34 personas señaladas por presunta venta de droga.

Entre los casos relevantes, policías del Escuadrón Motorizado Gamas detuvieron a Jaime "N", de 50 años, señalado por intentar despojar de su celular a un ciudadano en Circunvalación Agustín Yáñez y Rayón, en la colonia Moderna. De acuerdo con la autoridad, el hombre habría utilizado un cuchillo de aproximadamente 10 centímetros para amenazar a la víctima.

En la misma zona, agentes motorizados capturaron a Yiovani "N", de 29 años, quien presuntamente robó un teléfono celular a un ciclista en avenida Niños Héroes y Mexicaltzingo, tras amenazarlo con una navaja.

En la colonia López de Legaspi, policías detuvieron a Emmanuel "N", de 30 años, señalado por intentar sustraer una licuadora y una aspiradora de un domicilio ubicado en las calles Perú y Vázquez Coronado.

Otro de los hechos ocurrió en la colonia Lázaro Cárdenas, donde policías de Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque detuvieron a Héctor Rafael "N", de 24 años, después de una persecución. La autoridad lo relaciona con el robo de una camioneta en la colonia Santa Cruz del Valle, donde presuntamente amenazó al propietario con un cuchillo.

Además, integrantes del Grupo Lobos capturaron a Jonathan "N", de 34 años, señalado por intentar robar dos baterías de un camión en avenida Colón y ca-

lle Coatlán, en la colonia Nueva España. En la colonia Rinconada de la Arboleda, policías del Escuadrón Motorizado Gamas detuvieron a Javier "N", de 41 años, a quien le aseguraron un escáner, una llave presencial y un cuchillo que, según la corporación, utilizó para amenazar al propietario de un vehículo.

La Comisaría también informó sobre la detención de Alejandro "N", de 29 años, por el presunto robo de cableado de una empresa de telecomunicaciones en la colonia Providencia, así como de Alan Eduardo "N", de 31 años, y Brayan Salvador "N", de 26, quienes fueron localizados a bordo de un vehículo con reporte de robo en la zona de Lázaro Cárdenas y Mariano Otero.



Asistirá Nariz Roja a familiares de enfermos del Instituto de Cancerología, en Miramar

Buscan apoyo para albergue

Requieren 2.2 mdp para concluir el proyecto de La Casa Rosa

MAGGIE URZÚA

En los alrededores del nuevo Instituto Estatal de Cancerología, ubicado en la Colonia Miramar, en Zapopan, no hay espacios en los cuales familiares y pacientes puedan asistir y pernoctar durante sus estancias.

Ese vacío pretende cubrir el albergue La Casa Rosa, un proyecto de la asociación civil Nariz Roja al que le hacen falta 2.2 millones de pesos para concluir, destacó su presidente, Alejandro Barbosa.

“La problemática, el área de oportunidad en todo esto, es que esa zona está muy poblada y no había albergues, no había hoteles porque no es una zona para tener un hotel ahí a la mano. Eso ha complicado la existencia de muchos pacientes que son de fuera, entiéndase municipios de Jalisco y de otros estados que nos visitan, para tener un lugar en dónde asistir”, enfatizó.

¿Cómo donar?

La asociación tiene tres formas para recibir el apoyo de la ciudadanía.

- Transferencia (con opción a recibo deducible)
Cuenta BBVA 01100 98078
Clabe 0123 2000 1100 98078 4
A nombre de Campeones de la Vida NR AC
- PayPal
Nariz Roja AC
- En Estados Unidos
A través de la International Community Foundation
(<https://icfdn.org/donate>)

En septiembre podría cambiar ese panorama, pues en ese mes fijaron la meta de comenzar a operar La Casa Rosa. Sin embargo, hay varios pendientes que requieren la contribución de los ciudadanos.

Hace 10 meses Nariz Roja compró una propiedad cercana al Instituto de Cancerología. Ahí instalarán el albergue. Las obras han requerido una remodelación de fondo.

“Era una casona vieja de esa zona que se le tuvo que hacer una muy buena intervención”, subrayó Barbosa.

En cuanto al equipamiento, 90 por ciento fue cubierto tras acceder a un programa del Gobierno de Zapopan, pero queda 10 por ciento por adquirir. En total, el recurso faltante asciende a 2.2 millones de pesos.

Es ahí donde Nariz Roja AC apela a la buena voluntad de los ciudadanos, con tres métodos para recibir donativos: transferencia bancaria, PayPal o desde Estados Unidos a través de una fundación.

CORRERÁN CON CAUSA

La carrera IOS Offices 2026 será a beneficio de Nariz Roja AC en su edición de Guadalupe.

La competencia está programada el próximo domingo 16 de agosto a las 7:00 horas, con modalidades de 5 y 10 kilómetros. La ruta contempla en su mayoría la Avenida Patria.

Están disponibles las inscripciones en: <https://carreaios.com/charities/nariz-roja/>



Nariz Roja espera tener lista para septiembre La Casa Rosa, el albergue para familiares de enfermos del Instituto de Cancerología.

Desde imponentes cascadas, senderos de montaña, campamentos, rutas para bicicleta y balnearios, se pueden disfrutar

Redacción/Quadratin Jalisco

Con una oferta que combina aventura, ecoturismo y el desarrollo de sus comunidades rurales, el Gobierno de Zapopan invita a locales y visitantes a disfrutar de unas vacaciones de verano diferentes en contacto directo con la naturaleza.

Desde imponentes cascadas, senderos de montaña, campamentos, rutas para bicicleta y balnearios, el municipio se consolida como el escenario perfecto para quienes buscan salir de la rutina y vivir experiencias inolvidables.

Bibiana Tenorio Orozco, directora de Turismo y Centro Histórico de Zapopan, destacó que desde hace varios años la administración impulsa el turismo de naturaleza como una estrategia clave para fortalecer la economía de las zonas rurales y ofrecer alternativas atractivas para el turismo local, nacional e internacional.

Como parte de esta apuesta, la funcionaria anunció que en los próximos días se inaugurará la Red de Senderos Homologados de Zapopan. Este proyecto consta de aproximadamente 64 kilómetros de rutas perfectamente

Invita Zapopan a vivir el turismo de naturaleza



Bibiana Tenorio señaló que buscan ofrecer alternativas atractivas para todos los visitantes.

señalizadas que inician en la Basílica de Zapopan, continúan hacia la zona de El Diente y conectan con diversas localidades, logrando una fusión única entre el entorno urbano y paisajes naturales de gran belleza.

"Es un sendero muy seguro, muy

bonito, con vistas espectaculares. Hecho de la mano de ejidatarios, propietarios y comunidades de la zona, donde ellos ven en el turismo natural un desarrollo económico importante", resaltó Tenorio Orozco.

AVENTURA Y ECOTURISMO AL AIRE LIBRE

Además de la nueva red, el municipio cuenta con espacios emblemáticos listos para recibir a los paseantes:

Bosque La Primavera: Alberga el sendero de Barrilitos, rutas especializadas para el ciclismo de montaña y el espacio de aguas termales en Río Caliente.

Cascadas de Huaxtla: El sitio ideal para los amantes del senderismo, cañonismo, campismo y actividades acuáticas gracias a su balneario.

Huilotán: Un entorno privilegiado para realizar escalada, recorridos guiados y campamentos en la naturaleza.

San Esteban e Ixcátán: Rutas y caminos idóneos para la práctica del ciclismo de montaña de aventura.

Los Camachos: Balneario tradicional para refrescarse durante la temporada vacacional.

La directora enfatizó que recientemente se equiparon las rutas de cañonismo en las zonas de San Lorenzo, Huaxtla y Huilotán, fortaleciendo una de las disciplinas de aventura con mayor crecimiento y demanda en la demarcación.

La experiencia ecoturística en Zapopan se complementa con la riqueza gastronómica de sus pueblos y opciones de hospedaje como Los Patios, un espacio donde los visitantes pueden pernoctar en cabañas, hoteles o zonas de campamento acondicionadas.

Conectarán la Basílica con El Diente

Anuncian nueva red de senderos para turismo de naturaleza

Zapopan inaugurará en los próximos días una red de senderos homologados de aproximadamente 64 kilómetros que conectará la Basílica con la zona de El Diente y diversas comunidades rurales, como parte de la estrategia municipal para impulsar el turismo de naturaleza.

La directora de Turismo y Centro Histórico de Zapopan, Bibiana Tenorio Orozco, informó que el recorrido combinará espacios urbanos con áreas naturales y contará con señalización a lo largo de la ruta.

"Un sendero muy seguro, muy bonito, con vistas espectaculares. Un sendero hecho de la mano de ejidatarios, propietarios y comunidades de la zona,



donde ellos ven en el turismo natural, un desarrollo económico importante".

La funcionaria explicó que el municipio también promueve otros espacios para activi-

dades al aire libre, entre ellos el sendero Barrilitos, en el Bosque La Primavera; las cascadas de Huaxtla, y la zona de Huilotán, donde existe oferta para senderismo, campismo, esca-

lada y cañonismo. Añadió que las rutas para esta última actividad en San Lorenzo, Huaxtla y Huilotán cuentan con nuevo equipamiento.

"Contamos con las cascadas de Huaxtla, donde, además de hacer senderismo, se puede hacer cañonismo y también acampar. Contamos con la belleza de Huilotán, donde se pueden realizar también actividades como campamentos, senderos y escaladas".

Para el ciclismo de montaña, el municipio ofrece rutas en el Bosque La Primavera y caminos hacia Ixcátan y San Esteban. También existen balnearios como Huaxtla, Los Camachos y Río Caliente.

Tenorio Orozco recomendó realizar estas actividades con

operadores especializados. "Hay que ir con operadores de naturaleza que sean profesionales, que sepan exactamente a dónde ir, porque además conocen los lugares más bonitos, qué equipo necesitas y cuál es la dificultad de cada recorrido", señaló.

La directora afirmó que el turismo comunitario representa una oportunidad de desarrollo para las comunidades rurales. "Es uno de los desarrollos más importantes para la zona rural. El turismo comunitario y natural es una de las experiencias que las personas están buscando actualmente, porque quieren vivir experiencias auténticas que las conecten con el entorno y con las comunidades", afirmó.



Gestión del regidor Mauro Lomelí

Construyen muro contra inundaciones en La Martinica

El Gobierno de Zapopan inició la construcción de un muro de protección en la colonia La Martinica para reducir el riesgo de inundaciones durante la temporada de lluvias. La obra se realiza en el cruce de las calles Las Limas y Nicolás Orozco, uno de los puntos donde habitantes de la zona han reportado afectaciones recurrentes en viviendas y patrimonio. El proyecto surgió a partir de una gestión impulsada por el regidor Mauro Lomelí Aguirre, quien señaló que durante más de un año dio seguimiento a la petición vecinal ante distintas áreas del Ayuntamiento y en la Comisión de Obras Públicas.

"Este resultado demuestra que cuando se trabaja de la mano con

la ciudadanía y se da seguimiento a las gestiones, las soluciones llegan. Hoy las familias de La Martinica cuentan con una obra que les brinda mayor tranquilidad durante este temporal. Seguiremos siendo una voz firme para que las necesidades de las colonias sean atendidas", destacó el regidor Mauro Lomelí Aguirre.

La construcción del muro tiene como objetivo disminuir el impacto del escurrimiento pluvial en la zona y fortalecer las medidas preventivas ante posibles inundaciones. El punto donde se desarrolla la obra fue identificado por vecinos como un sitio con mayor vulnerabilidad durante la temporada de lluvias.

Inicia construcción de muro en La Martinica

TONY MARTÍNEZ
GUADALAJARA

La exigencia de los vecinos de La Martinica finalmente comenzó a dar resultados. Este jueves inició la construcción de un muro de protección que busca disminuir el riesgo de inundaciones en una de las zonas más vulnerables de Zapopan.

La obra se realiza en el cruce de Las Limas y Nicolás Orozco, una zona donde año con año el agua pone en riesgo viviendas y patri-

monio, y donde en julio del año pasado decenas de familias perdieron prácticamente todo tras una de las peores inundaciones registradas en la colonia.

Fue precisamente esa problemática la que MILENIO documentó hace apenas unas semanas, cuando vecinos denunciaron que, a casi un año de la tragedia, las soluciones prometidas seguían sin llegar y el temor de volver a inundarse permanecía intacto.

De acuerdo con el regidor de

Zapopan, Mauro Lomelí Aguirre, la construcción del muro es resultado de más de un año de gestiones realizadas junto con los habitantes de la colonia para atender una demanda que permanecía sin respuesta.

El muro forma parte de una estrategia preventiva para contener el flujo de agua durante las lluvias y disminuir el riesgo de que las viviendas vuelvan a inundarse. Aunque los vecinos habían insistido durante meses en la necesidad de una solución definitiva, el inicio de esta obra representa el primer avance concreto para atender una problemática que por años ha afectado a la colonia y que volvió a evidenciarse tras las inundaciones de 2025. ■



El fin es prevenir inundaciones de viviendas. TONY MARTÍNEZ

Infraestructura educativa

Arranca obra de rehabilitación en kínder de San Sebastián

El Gobierno de Jalisco y el Ayuntamiento de Tlajomulco iniciaron la rehabilitación integral del jardín de niños Federico Froebel, en la delegación de San Sebastián el Grande, con una inversión cercana a 4 millones de pesos. La obra forma parte del programa estatal "Jalisco con Estrella" y contempla su conclusión para el 31 de agosto, antes del arranque del próximo ciclo escolar.

La intervención incluye la sustitución de pisos en aulas y sanitarios, reparación de la red hidrosanitaria, impermeabilización con sellado térmico, construcción de un nuevo acceso principal, instalación de alumbrado, habilitación de un área de descanso, plantación de árboles y un estudio de mecánica de suelos que permitirá definir la instalación de una estructura metálica con lonaria para el plantel. El presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, afirmó que la mejora de los espacios escolares busca ofrecer mejores condiciones para el aprendizaje de niñas y niños.

"En la medida en que podamos tener instalaciones dignas, se estimulará mucho más que tengan un mejor rendi-



miento escolar. Ese es el principal objetivo: que nuestras niñas y nuestros niños se enfoquen en lo más importante, que es la educación, porque es la herencia más fascinante que les van a poder dejar. Ninguna otra cosa será una mejor herencia que el hecho de que nuestras niñas, nuestros niños y nuestros jóvenes puedan tener la oportunidad de estudiar

para ser mujeres y hombres de bien. Y para eso cuentan con nosotros. De verdad, quiero reconocer a todos los padres de familia que se involucraron".

El alcalde también indicó que el municipio realizará obras complementarias en el entorno del plantel, entre ellas mejoras en la calle contigua, el espacio público y el área de juegos, con el propósito de for-

talecer las condiciones para la comunidad escolar.

Por su parte, Rodrigo Marraud, jefe de Socialización del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (INFEJAL), explicó que el proyecto contempla soluciones estructurales y materiales que buscan incrementar la seguridad y la vida útil de las instalaciones.

"Es un modelo no solo para poner bonitas y rehabilitar las escuelas, sino también para ponerlas en regla en todo lo que implican las instalaciones, los usos y las prestaciones. Otro de los elementos constructivos y, de hecho, el más importante, así como el reto más sofisticado que tiene esta intervención, es la estructura y su lonaria. Así es como tiene que lucir: es una estructura de acero que, en conjunto con el concreto, debe ser capaz de soportar 2.4 toneladas de peso; o sea, el equivalente a dos camionetones sobre el concreto en el que se levanta esa estructura. Y el propio acero, por sus características y condiciones, debe soportar más de 4 toneladas. Es una estructura fantástica que no solo tiene resistencia y capacidad de carga, sino que también es muy flexible".

La rehabilitación del kínder Federico Froebel forma parte del programa "Jalisco con Estrella", estrategia que el Gobierno del Estado aplica en planteles considerados prioritarios por INFEJAL. De acuerdo con las autoridades, el esquema también opera en los 125 municipios de Jalisco con el objetivo de mejorar la infraestructura educativa antes del inicio del siguiente ciclo escolar.

TEMPORAL DE LLUVIAS ACCIONES PREVENTIVAS

Tlajo refuerza fumigación contra mosquito que propaga el dengue

Como parte de la estrategia de atención integral en las zonas afectadas por las recientes lluvias, el Gobierno de Tlajomulco desplegó brigadas de fumigación para prevenir la proliferación del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor del dengue, zika y chikungunya.

Las acciones, realizadas a través del OPD Servicios de Salud del Municipio, forman parte de la siguiente etapa del plan de intervención implementado tras las precipitaciones. Una vez concluidas las labores de saneamiento de vialidades y el retiro de cacharros en viviendas, el personal de salud inició la fumigación para reducir el riesgo de reproducción del vector.

El municipio señaló que la estrategia no concluye con el retiro del agua y el lodo, sino que busca proteger la salud pública mediante medidas preventivas antes de que puedan presentarse brotes de enfermedades.

Para cubrir las zonas intervenidas, las brigadas utilizan una máquina térmica pesada instalada en un vehículo, además de motomochilas que permiten acceder a calles y espacios de difícil ingreso.

Las labores no se limitaron a las colonias afectadas por las lluvias, sino que también se extendieron a comunidades consideradas de riesgo por sus características geográficas. Entre ellas se encuentran Novaterra, Villa Fontana Aqua Fase 6, Valle Dorado, Cuatro Estaciones, Los Nogales, Las Trojes, Paseo de los Agaves, La Noria, Rinconada del Valle, Prados de la Higuera, Héroes de Nacozari, El Derramadero y Tlajomulco Centro.

El Gobierno municipal informó que las fumigaciones son exclusivamente preventivas en la vía pública y precisó que, hasta el momento, no se han detectado casos positivos de dengue en estas localidades. Añadió que mantendrá la vigilancia epidemiológica durante toda la temporada de lluvias.



TRABAJO. Las fumigaciones forman parte de la estrategia sanitaria implementada tras las lluvias.

Acción preventiva

Refuerzan fumigación contra mosco del dengue en Tlajo

El Gobierno de Tlajomulco inició una jornada de fumigación en colonias afectadas por las lluvias y en zonas consideradas de riesgo para reducir la presencia del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor del dengue, zika y chikungunya. De acuerdo con las autoridades municipales, hasta el momento no existen casos confirmados de dengue en las localidades donde aplica la medida. Las brigadas del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Tlajomulco

ingresaron a las colonias después de las labores de limpieza, retiro de lodo y recolección de cacharros que efectuó el municipio tras las precipitaciones recientes.

Para cubrir las vialidades, el personal utiliza una máquina térmica instalada en un vehículo y motomochilas que permiten el acceso a calles y espacios donde el equipo de mayor tamaño no puede operar. La fumigación incluye los fraccionamientos Novaterra, Villa Fontana Aqua Fase 6, Va-

lle Dorado, Cuatro Estaciones, Los Nogales, Las Trojes y Paseo de los Agaves, además de La Noria, Rinconada del Valle, Prados de la Higuera, Héroes de Nacozari, El Derramadero y la cabecera municipal.

El Ayuntamiento informó que estas acciones tienen carácter preventivo y forman parte de la vigilancia epidemiológica que mantendrá durante la temporada de lluvias para disminuir el riesgo de enfermedades transmitidas por mosquitos.



Intensifica Tlajomulco fumigación contra dengue

Redacción/Quadratin Jalisco

Como parte de las acciones posteriores a las recientes lluvias, el gobierno de Tlajomulco inició jornadas de fumigación en colonias y fraccionamientos del municipio para reducir la presencia del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor del dengue, zika y chikungunya. Las labores

comenzaron una vez concluidas las tareas de saneamiento de calles y el retiro de cacharros en las zonas afectadas por las inundaciones, con el objetivo de disminuir el riesgo de proliferación del vector durante la temporada de lluvias.

Para las fumigaciones, el personal del OPD Servicios de Salud de Tlajomulco utiliza una máquina térmica pesada instalada en un vehículo y motomochilas para atender calles y

espacios de difícil acceso.

Además de las colonias que registraron afectaciones por las precipitaciones, las acciones también se extendieron de manera preventiva a zonas consideradas de riesgo, entre ellas Novaterra, Villa Fontana Aqua Fase 6, Valle Dorado, Cuatro Estaciones, Los Nogales, Las Trojes, Paseo de los Agaves, La Noria, Rinconada del Valle, Prados de la Higuera, Héroes de Nacozari, El Derramadero y la cabecera municipal.



Las labores comenzaron una vez concluidas las tareas de saneamiento de calles.

Gobierno de Tlajomulco

REFUERZA TLAJO FUMIGACIÓN VS. EL MOSCO DEL DENGUE

● **TRAS LLUVIAS.** El gobierno de Tlajomulco de Zúñiga informó que activó brigadas de fumigación para combatir al mosquito 'Aedes aegypti', transmisor del dengue, el zika y el chikungunya, como parte de la estrategia de atención integral desplegada en zonas afectadas por recientes precipitaciones pluviales. Según el Municipio, el blindaje sanitario no se limitó a los puntos afectados, sino que las autoridades extendieron el cerco hacia comunidades que no sufrieron afectaciones, pero que por sus condiciones geográficas o de entorno representan zonas de riesgo. Bajo esa lógica los equipos de fumigación ya recorrieron vialidades de los fraccionamientos Novaterra, Villa Fontana Aqua Fase 6, Valle Dorado, Cuatro Estaciones, Los Nogales, Las Trojes y Paseo de los Agaves, entre otros. *Redacción*



Remodelarán la Av. Higuera

MAGGIE URZÚA

La Avenida Higuera sirve como ingreso al Centro de Tlajomulco desde la Avenida Pedro Parra Centeno; sobre ella se encuentra la sede del Gobierno Municipal, pero el estado de la carpeta asfáltica no es el óptimo.

Por ese motivo, se prepara un remozamiento completo de la vialidad, en el tramo que va de Pedro Parra a la Calle Constitución Oriente, anunció el Alcalde, Gerardo Quirino Velázquez.

“La Calle Higuera es uno de los ingresos principales de aquí de la cabecera, es la calle con mayor afluencia que tenemos, de hecho. Vamos ya a entrarle a la reconstrucción de una primera etapa”, anunció en entrevista.

De acuerdo con la licitación pública multianual 95/2026, la obra recibirá 60 millones de pesos en un esquema multianual.

Van a remozar todo el pavimento en un tramo aproximado de 1.5 kilómetros; también planean sustituir todas las redes de agua y drenaje, instalarán nuevo alumbrado público con luminarias led, construirán banquetas y plantarán árboles, especifica el proyecto ejecutivo.

Y LICITAN ADOLF HORN

Por otro lado, en el último cuatrimestre de este año también está proyectada ejecutar la segunda etapa de rehabilitación sobre la Avenida Adolf B. Horn.

Como MURAL anticipó el 22 de mayo pasado, el Gobierno municipal de Tlajomulco se encargará

El Proyecto

La Avenida Higuera es uno de los principales accesos a la cabecera municipal de Tlajomulco.



TLAJOMULCO, JAL.

de repavimentar el trayecto a partir del nuevo ingreso “B” o “poniente” al Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo hasta el ingreso al Fraccionamiento Arvento, en la confluencia con el Circuito Metropolitano Sur.

La nueva entrada al Aeropuerto es una obra a cargo del Grupo Aeroportuario del Pacífico.

La nueva intervención en Adolf B. Horn está prevista como una rehabilitación integral a la carpeta asfáltica. Mientras, la etapa uno se construyó en 2025 con concreto hidráulico desde el Fraccionamiento Real del Valle hasta la Avenida Pedro Juan Mirassou.

Hacen trabajos en San Martín de las Flores

Invierten 65 mdp en renovar calles

Busca Tlaquepaque mitigar problemas de inundaciones en la delegación

ADÁN PADILLA

Con la finalidad de atender problemas de inundaciones, renovar la infraestructura hidráulica y mejorar la movilidad en la zona, el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque realiza varias obras en la delegación San Martín de las Flores, las cuales tendrá una inversión cercana a los 65 millones de pesos.

Una de las intervenciones se realiza en la Calle Poza Rica, donde el municipio reconstruye 150 metros de pavimento luego de detectar fallas en la obra realizada por la administración anterior, informó el director de Construcción y Mantenimiento, Gabriel Sánchez Niño.

“Encontramos una serie de defectos en la obra y, por seguridad de los ciudadanos, tuvimos que demolerla. Excavamos un metro y medio, retiramos escombros y basura, y estamos colocando bases cementadas para posteriormente construir el concreto hidráulico”, dijo el funcionario tlaquepaquense.

Además, el Gobierno local construye un drenaje pluvial sobre la Calle Narciso Mendoza, en coordinación con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP). El proyecto incluye 220 metros de tubería, seis bocas de tormenta y cajas de mantenimiento, con una inversión aproximada de 10



■ Con las obras, el Ayuntamiento de Tlaquepaque busca atender el problema de inundaciones en la delegación de San Martín de las Flores.

Gabriel Sánchez Dir. de Construcción y Mantenimiento

/// Esta obra ayudará a mitigar las inundaciones que se presentan en esta calle y evitará afectaciones en las viviendas. Además, con la ampliación de la carretera San Martín a El Verde, que pasará de dos a cuatro carriles, se mejorará significativamente la circulación vehicular en esta parte de la ciudad”.

millones de pesos.

La obra descargará el agua de lluvia hacia el Arroyo del Medio con el objetivo de disminuir las inundaciones que afectan a las viviendas de esa calle.

“Esta obra ayudará a mitigar las inundaciones que se presentan en esta calle y evitará afectaciones en las viviendas”, destacó Sánchez Niño.

También forma parte de

los trabajos previos a la ampliación de la carretera San Martín a El Verde, que pasará de dos a cuatro carriles.

Otra de las obras se desarrolla en la Calle Matamoros. La primera etapa consistió en la construcción de un colector pluvial de 1.2 kilómetros de longitud y 60 pulgadas de diámetro, con una inversión superior a los 30 millones de pesos.

La segunda etapa, con un presupuesto cercano a los 20 millones de pesos, contempla la sustitución del drenaje sanitario, tomas de agua potable y descargas domiciliarias, además de la pavimentación con concreto hidráulico, banquetas, machuelos y señalamiento horizontal en un tramo de 840 metros, entre las calles 16 de Septiembre y Santa Cecilia.

Reducirán inundaciones

Tlaquepaque interviene calles y drenaje en San Martín de las Flores

El Gobierno de San Pedro Tlaquepaque ejecuta obras de infraestructura por cerca de 65 millones de pesos en San Martín de las Flores, con proyectos de pavimentación, drenaje pluvial y renovación de servicios básicos para atender problemas de movilidad e inundaciones que afectan a habitantes de la delegación.

El director de Construcción y Mantenimiento, Gabriel Sánchez Niño, informó que una de las intervenciones se realiza en la calle Poza Rica, donde el municipio reconstruye el pavimento debido a fallas estructurales detectadas en la obra anterior.

"Encontramos una serie de defectos en la obra y, por seguridad de los ciudadanos, tuvimos que demolerla. Excavamos un metro y medio, retiramos escombros y basura, y estamos colocando bases cementadas para posteriormente construir el concreto hidráulico", explicó Sánchez.

La obra contempla cerca de 150 metros lineales y representa una inversión aproximada de cinco millones de pesos.



De acuerdo con el funcionario, el retiro del concreto existente fue necesario por la presencia de socavaciones y daños que representaban un riesgo para quienes circulan por la vialidad.

Otra de las acciones se desarrolla en la calle Narciso Mendoza, donde el municipio, en coordinación con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), construye un sistema de drenaje pluvial con una inversión cercana a 10 millones de pesos.

El proyecto incluye 220 metros lineales de infraestructura hidráulica, seis bocas de tormenta y cajas de mantenimiento, desde la calle Santa Cecilia

hasta el entronque con el Arroyo del Medio, punto donde se canalizarán las aguas pluviales.

"Esta obra ayudará a mitigar las inundaciones que se presentan en esta calle y evitará afectaciones en las viviendas. Además, con la ampliación de la carretera San Martín al Verde, que pasará de dos a cuatro

carriles, se mejorará significativamente la circulación vehicular en esta parte de la ciudad", señaló el director.

En la calle Matamoros también avanza una intervención en dos etapas. La primera incluyó la construcción de un colector pluvial de 60 pulgadas de diámetro con una longitud de 1.2 kilómetros y una inversión superior a 30 millones de pesos para mejorar la conducción de agua durante la temporada de lluvias.

La segunda etapa contempla una inversión cercana a 20 millones de pesos para renovar drenaje sanitario, descargas domiciliarias, tomas de agua potable, pavimento de concreto, banquetas, machuelos y señalamiento vial en un tramo de aproximadamente 840 metros, entre las calles 16 de Septiembre y Santa Cecilia. Las autoridades municipales señalaron que estas obras buscan atender los problemas de infraestructura que durante años han afectado a San Martín de las Flores, principalmente en materia de movilidad y manejo de aguas pluviales.

Invierte Tlaquepaque 65 mdp contra inundaciones en San Martín

Redacción/Quadratin Jalisco

Con una inversión histórica de 65 millones de pesos, el Gobierno de San Pedro Tlaquepaque ejecuta un paquete de obras viales e hidráulicas en la delegación de San Martín de las Flores, diseñadas para transformar la movilidad de la zona y resolver el problema crónico de inundaciones que afecta a sus habitantes.

Gabriel Sánchez Niño, director de Construcción y Mantenimiento del municipio, detalló que una de

las intervenciones más urgentes se localiza en la calle Poza Rica. En este punto, la actual administración detectó severas fallas estructurales y socavaciones en el pavimento colocado por la gestión anterior, lo que obligó a una reconstrucción total por seguridad de los vecinos.

"Encontramos una serie de defectos en la obra y tuvimos que demolerla. Excavamos un metro y medio, retiramos escombros y basura, y estamos colocando bases cementadas para posteriormente construir el concreto



La actual administración detectó severas fallas estructurales y socavaciones.

hidráulico", precisó el funcionario sobre los 150 metros lineales intervenidos, los cuales requieren

una inversión de 5 millones de pesos.

Obra vial

El Salto rehabilita avenida Los Pinos-Eucalipto

El Gobierno de El Salto realiza la rehabilitación integral de la avenida Los Pinos-Eucalipto, una obra que contempla mejoras en pavimento, banquetas e infraestructura hidráulica para atender problemas de movilidad y servicios básicos en las colonias La Higuera, El Terrero y El Quince.

La intervención forma parte del Programa de Rehabilitación de Infraestructura Hidráulica y se desarrolla en el tramo comprendido entre las avenidas Del Campesino, Los Pinos y De los Maestros. Los trabajos incluyen 777 metros lineales de pavimento con concreto hidráulico, mil 530 metros lineales de banquetas universales, construcción de cruceros seguros, instalación

de 180 bolardos, plantación de 97 árboles y rehabilitación de 119 descargas domiciliarias.

La presidenta municipal de El Salto, Nena Farías, realizó un recorrido de supervisión por la zona para revisar los avances de la obra y escuchar las necesidades de habitantes de las colonias beneficiadas. La alcaldesa señaló que la intervención busca atender vialidades que durante años presentaron deterioro y mejorar las condiciones de traslado para peatones y automovilistas.

"Estamos atendiendo zonas que por muchos años fueron olvidadas. Hoy estamos respondiendo con obras de calidad que mejoran la vida de las familias, fortalecen la infraestruc-

tura hidráulica y permiten que nuestras calles sean más seguras y accesibles para todas y todos", expresó Nena Farías.

El proyecto contempla acciones para mejorar la circulación en la zona y fortalecer la red de servicios, con trabajos que incluyen la renovación de descargas domiciliarias y adecuaciones para una movilidad más segura. La construcción de banquetas universales y cruceros seguros busca facilitar el desplazamiento de personas con distintas necesidades de movilidad.

La avenida Los Pinos-Eucalipto representa una de las vialidades de conexión para las colonias La Higuera, El Terrero y El Quince, por lo que la rehabilitación per-

mitirá mejorar las condiciones de tránsito y reducir afectaciones relacionadas con el deterioro de la infraestructura urbana.

El Ayuntamiento informó que las obras de rehabilita-

ción hidráulica y vial forman parte de las acciones para atender zonas con rezago en servicios públicos y mejorar las condiciones urbanas del municipio.



Avanza rehabilitación de avenida Los Pinos-Eucalipto

La presidenta municipal de El Salto, Nena Farías, encabezó un recorrido de supervisión por el tramo intervenido

Redacción/Quadratin Jalisco

Como parte del Programa de Rehabilitación de Infraestructura Hidráulica, el Gobierno Municipal de El Salto continúa con las obras de renovación en la avenida Los Pinos-Eucalipto, proyecto enfocado en fortalecer la movilidad, la seguridad vial y los servicios básicos en las colonias La Higuera, El Terrero y El Quince.

La presidenta municipal, Nena Farías, encabezó un recorrido de supervisión por el tramo intervenido comprendido entre las avenidas Del Campesino, Los Pinos y De los Maestros, para dialogar con los vecinos y revisar el avance de los trabajos.



Las colonias La Higuera, El Terrero y El Quince, fueron beneficiadas.

"Estamos atendiendo zonas que por muchos años fueron olvidadas. Hoy estamos respondiendo con obras de calidad que mejoran la vida de las familias, fortalecen la infraestructura hidráulica y permiten que nuestras calles sean más seguras y accesibles

para todas y todos", expresó la alcaldesa.

De acuerdo con el Ayuntamiento, las obras en ejecución abarcan:

- 777 metros lineales de pavimentación con concreto hidráulico.
- 1,530 metros lineales de banquetas

“Estamos atendiendo zonas que por muchos años fueron olvidadas. Hoy estamos respondiendo con obras de calidad que mejoran la vida de las familias**”**

Nena Farías

universales. Construcción de cruces seguros.

- Instalación de 180 bolardos.
- Plantación de 97 árboles.
- Rehabilitación de 119 descargas domiciliarias.

Con estas acciones, la administración municipal busca renovar la imagen urbana, garantizar vialidades funcionales para los peatones y automovilistas, y consolidar servicios públicos de calidad en zonas del municipio con rezago histórico.

Impulsan la miel, pero les faltan apoyos

HAY ESCENARIO QUE PUEDE SER APROVECHADO

MICHELLE VÁZQUEZ

Un estudio resalta la participación de mujeres de Colotlán en la apicultura, pero recalca que enfrentan diversos rezagos, lo que limita su crecimiento

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

La apicultura representa una oportunidad de emprendimiento para las mujeres de la región Norte de Jalisco, aunque la falta de formalización, organización y acceso a apoyos limita el crecimiento de sus proyectos, concluye una investigación realizada en el municipio de Colotlán.

El estudio, titulado 'Factor de emprendimiento e inclusión de la mujer en Colotlán, Jalisco', identificó a ocho mujeres apicultoras que participan en una actividad tradicionalmente dominada por hombres. La mayoría combina el manejo de colmenas con otros empleos y desarrolla la producción como una fuente complementa-



RESALTA. El estudio recuerda que Jalisco se mantiene entre las principales entidades productoras de miel del país.

ria de ingresos para sus familias.

Las productoras operan entre 12 y 45 colmenas y realizan una sola cosecha al año, principalmente durante la floración del mezquite, debido a que carecen del equipo y la infraestructura necesarios para practicar la trashumancia, técnica que consiste en trasladar las colmenas para aprovechar distintas floraciones.

Uno de los principales obstáculos detectados en el estudio también es la informalidad. Sólo una de las ocho mujeres cuenta con una unidad de producción pecuaria (UPP), requisito indispensable para acceder a programas de apoyo gubernamental, financiamiento y asistencia técnica.

El análisis también advierte rezagos en la generación de valor agregado. Apenas una productora comercializa su miel

con etiquetado conforme a las normas oficiales mexicanas, mientras que el registro de marcas es prácticamente inexistente.

Pese a esas limitaciones, Colotlán presenta condiciones favorables para el desarrollo de la actividad. La producción se basa principalmente en la floración del mezquite, cuya miel destaca por su bajo contenido de humedad y consistencia cremosa.

Jalisco, agrega el estudio, se mantiene entre las principales entidades productoras de miel del país y genera el mayor valor económico nacional en este sector. A nivel internacional, México ocupa el décimo lugar en producción y el tercero en exportación de miel.

Buscan reducir riesgos en hoteles de Puerto Vallarta

Refuerzan medidas ante los cocodrilos

Solicita autoridad reponer señalética, aumentar vigilancia y tener guardavidas

ADÁN PADILLA

Con el fin de reducir riesgos para turistas y trabajadores durante la temporada vacacional, autoridades estatales y municipales solicitaron a los hoteles de Puerto Vallarta reforzar las medidas de prevención ante la presencia de cocodrilos en playas, esteros y otros cuerpos de agua.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco y el Gobierno de Puerto Vallarta enviaron oficios a los establecimientos para pedir que fortalezcan los protocolos de seguridad y la difusión de información preventiva entre huéspedes y colaboradores.

Entre las acciones planeadas está designar un enlace operativo para mantener comunicación con las autoridades, revisar y reponer la señalética preventiva, mantener guardavidas certificados durante todo el horario de operación de las playas



■ Autoridades buscan reducir riesgos para los visitantes en las zonas en las que puedan habitar cocodrilos en Puerto Vallarta.

y reforzar la vigilancia, especialmente durante las primeras horas de la mañana y al atardecer, cuando aumenta la actividad de estos reptiles.

También se pidió reportar de inmediato cualquier avistamiento de cocodrilos dentro o en las inmediaciones de los hoteles, delimitar zonas de seguridad y evitar cualquier intento de capturarlos, manipularlos o ahuyentarlos, ya que esas labores corresponden únicamente a personal autorizado.

El director general de Recursos Naturales de Semadet, Daniel Graf Pérez, señaló que el cocodrilo americano (*Crocodylus acutus*) es una especie nativa de los ecosistemas costeros de Puerto Vallarta, que está protegida por la legislación ambiental federal.

“La Secretaría de Medio Ambiente ha estado trabajando muy de la mano con la Unidad Estatal de Protección Civil, la Unidad Municipal, el Municipio de Puerto Vallar-

ta, la academia y el Parque Estatal Estero El Salado para mejorar la forma en que convivimos entre humanos y cocodrilos, respetando su hábitat y esta especie protegida por la ley”, afirmó.

Como parte de la estrategia, las autoridades también distribuirán material informativo en hoteles para orientar a turistas sobre cómo actuar ante la presencia de cocodrilos y promover una convivencia segura con esta especie.

...Y advierte Profepa sanciones por agredirlos

ADÁN PADILLA

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) llamó a la población a no interactuar con cocodrilos y recordó que agredir, capturar, herir o matar a estos reptiles constituye un delito federal que puede castigarse con penas de hasta nueve años de prisión.

El exhorto se emitió tras los recientes avistamientos de cocodrilos en las regiones de Bahía de Banderas y Puerto Vallarta, donde la

dependencia pidió extremar precauciones al transitar cerca de ríos, lagunas, esteros y otros cuerpos de agua que forman parte del hábitat natural de estas especies.

La Profepa advirtió que acciones como alimentarlos, manipularlos, intentar capturarlos o agredirlos alteran su comportamiento natural y afectan los procesos necesarios para su conservación, además de incrementar los riesgos para las personas y el equilibrio de los ecosistemas.

Recordó que los cocodrilos

que habitan de forma natural en México están protegidos por la legislación ambiental y se encuentran incluidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, debido a que sus poblaciones pueden verse amenazadas por distintos factores.

Asimismo, señaló que el artículo 420 del Código Penal Federal establece sanciones de uno a nueve años de prisión y multas de entre 300 y tres mil días para quien dañe de manera ile-

gal ejemplares de fauna silvestre protegida. Las penas pueden aumentar cuando las conductas tengan fines comerciales o se cometan dentro de Áreas Naturales Protegidas.

La dependencia federal insistió en que los cocodrilos forman parte del patrimonio natural del país y pidió a la ciudadanía mantener distancia, evitar cualquier tipo de interacción y reportar su presencia a las autoridades competentes cuando representen un riesgo.

Mayor vigilancia

Hoteles de Puerto Vallarta refuerzan medidas por presencia de cocodrilos

Autoridades estatales y municipales solicitaron a los hoteles de Puerto Vallarta reforzar las medidas de prevención y convivencia segura con la fauna silvestre, en especial con el cocodrilo americano (*Crocodylus acutus*), mediante acciones como mayor vigilancia en playas, difusión de información para turistas y reporte inmediato de avistamientos. La petición forma parte de los acuerdos de la Primera Mesa de Trabajo para la Integración de la Comisión de Turismo Sostenible y Convivencia Segura con la Fauna en Destinos Turísticos.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco y el Gobierno de Puerto Vallarta enviaron oficios a los establecimientos hoteleros para solicitar la



aplicación de estas medidas, con el objetivo de reducir riesgos para visitantes y habitantes.

Daniel Graf Pérez, director general de Recursos Naturales de SEMADET, señaló que la presencia del

reptil en esteros, canales y cuerpos de agua forma parte de la dinámica natural de la región, por lo que la prevención requiere coordinación entre autoridades, prestadores de servicios turísticos y población.

"La Secretaría de Medio Ambiente ha estado trabajando muy de la mano con la Unidad Estatal de Protección Civil, la Unidad Municipal, el Municipio de Puerto Vallarta, la academia, el Parque Estatal Estero El Salado, para lograr mejorar la forma en que convivimos entre humanos y cocodrilos, respetando su hábitat y respetando esta importante especie que está protegida por la Ley", detalló Graf Pérez.

Las autoridades solicitaron a los hoteles designar un enlace operativo para mantener comunicación con Protección Civil y las instancias ambientales, revisar la señalización preventiva, informar a huéspedes y personal sobre la presencia de fauna silvestre y mantener vigilancia en playas con guardavidas certificados durante los horarios de operación. También pidieron eva-

luar las condiciones de playa para definir el color de las banderas de advertencia y reforzar la vigilancia durante las primeras horas del día y al atardecer.

Además, exhortaron a los establecimientos a reportar de inmediato cualquier avistamiento de cocodrilos dentro o cerca de sus instalaciones, delimitar zonas de seguridad y evitar acciones como captura, manipulación o intento de ahuyentar a los ejemplares, ya que esas tareas corresponden únicamente a personal autorizado.

Como parte de esta estrategia, SEMADET, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos y el Parque Estatal Estero El Salado distribuirán material informativo entre el sector hotelero para que turistas y visitantes consulten información oficial sobre esta especie.

Llaman a hoteleros a que garanticen bienestar de fauna

En una mesa de trabajo, la Semadet Jalisco hizo un llamado a los hoteleros a reforzar las acciones de prevención y convivencia segura con la fauna silvestre, en especial con el cocodrilo americano. Entre las acciones solicitadas destacan la designación de un enlace operativo para tener comunicación permanente con Protección Civil, la reposición de señalética preventiva, la difusión de información dirigida a huéspedes, entre otras.

Llaman a hoteles de Vallarta a reforzar medidas ante fauna silvestre

Redacción/Quadratin Jalisco

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ) y el Gobierno Municipal de Puerto Vallarta hicieron un llamado al sector hotelero para fortalecer las acciones de prevención y convivencia segura con la fauna silvestre, especialmente con el cocodrilo americano, ante la creciente interacción entre visitantes y esta especie en zonas turísticas del municipio.

Las autoridades enviaron oficios a establecimientos hoteleros para reforzar las medidas acordadas durante la Primera Mesa de Trabajo para la

Integración de la Comisión de Turismo Sostenible y Convivencia Segura con la Fauna en Destinos Turísticos, iniciativa que reúne a dependencias ambientales, cuerpos de protección civil y representantes del sector turístico.

El objetivo es reducir riesgos para turistas y trabajadores sin afectar la conservación de una especie protegida por la legislación federal.

Daniel Graf Pérez, director general de Recursos Naturales de Semadet, recordó que el cocodrilo americano (*Crocodylus acutus*) es una especie nativa de los ecosistemas costeros de Puerto Vallarta y su presencia en esteros, canales y cuerpos de agua conectados con el litoral forma parte de



Gobierno de Jalisco

El llamado se realiza especialmente por la presencia de cocodrilos.

la dinámica natural de la región.

"La Secretaría de Medio Ambiente ha estado trabajando muy de la mano con la Unidad Estatal de Protección Civil, la Unidad Municipal, el Municipio de Puerto Vallarta, la academia y el Parque Estatal Estero El Salado para

lograr mejorar la forma en que convivimos entre humanos y cocodrilos, respetando su hábitat y esta importante especie que está protegida por la ley", señaló.

EN VALLARTA

Llaman a prevención ante fauna silvestre

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) en coordinación con la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) y el gobierno municipal de Puerto Vallarta hizo un llamado a los establecimientos hoteleros a fin de reforzar las acciones de prevención y convivencia segura con la fauna silvestre, en especial con el cocodrilo americano.

A través de oficios dirigidos a establecimientos hoteleros del Municipio, las autoridades solicitaron fortalecer la implementación de las medidas preventivas acordadas durante la primera Mesa de Trabajo para la Integración de la Comisión de Turismo Sostenible y Convivencia Segura con la Fauna en Destinos Turísticos.

Esta iniciativa reúne a autoridades ambientales de los tres órdenes de gobierno, de protección civil y representantes del sector turístico para reducir riesgos y fomentar una cultura de corresponsabilidad.

El director general de Recursos Naturales de Semadet, Daniel Graf Pérez, recordó que el cocodrilo americano (*Crocodylus acutus*) es una especie nativa de los ecosistemas costeros de Puerto Vallarta y se encuentra protegida por la legislación ambiental federal.

Su presencia en esteros, canales y cuerpos de agua conectados con el litoral forma parte de la dinámica natural de la región, por lo que la prevención de incidentes requiere la participación coordinada de autoridades, prestadores de servicios turísticos y sociedad.

Entre las acciones solicitadas al sector hotelero destacan la designación de un enlace operativo para mantener comunicación permanente con Protección Civil y las autoridades ambientales; la revisión y reposición de señalética preventiva; la difusión de información dirigida a huéspedes y colaboradores sobre la presencia de fauna silvestre y las medidas de seguridad, así como el fortalecimiento de la vigilancia en playas mediante personal guardavidas certificado.

La mesa de trabajo referida es una respuesta a los hechos del 26 de junio de 2026, cuando un turista de 28 años murió tras ser atacado y arrastrado al mar por un cocodrilo en Puerto Vallarta. El incidente ocurrió a las 18:34 horas frente al Hotel Marriott, en la zona de Marina Vallarta.

ESPECIAL



AHÍ ANDA. El cocodrilo americano es una especie nativa de los ecosistemas costeros de Puerto Vallarta.

Piden a hoteles de Vallarta reforzar cuidados a cocodrilos

Seguridad. Autoridades instaron a establecimientos hoteleros a reforzar las medidas preventivas del destino

Publmetro

Para fortalecer la seguridad en los destinos turísticos y conservar el patrimonio natural en la entidad, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), en coordinación con la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ), y el Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, hizo un llamado a los establecimientos hoteleros a fin de reforzar las acciones de prevención y convivencia segura con la fauna silvestre, en especial, con el cocodrilo americano.

A través de oficios dirigidos a establecimientos hoteleros del municipio, las autoridades solicitaron fortalecer la implementación de



Especie. El cocodrilo americano es endémico de esta región. /CORTESÍA

CIFRA

+300

ejemplares se encuentran en la región de Vallarta.

las medidas preventivas acordadas durante la Primera Mesa de Trabajo para la Integración de la Comisión de Turismo Sostenible

y Convivencia Segura con la Fauna en Destinos Turísticos.

Daniel Graf Pérez, Director General de Recursos Naturales de SEMADET, recordó que el cocodrilo americano (*Crocodylus acutus*), es una especie nativa de los ecosistemas costeros de Puerto Vallarta, y se encuentra protegida por la legislación ambiental federal.

Su presencia en esteros, canales y cuerpos de agua conectados con el litoral, forma parte de la dinámica natural de la región, por

Medidas de protección

Entre las acciones solicitadas al sector hotelero destacan:

- La designación de un enlace operativo para mantener comunicación permanente con Protección Civil y las autoridades ambientales.
- Revisión y reposición de señalética preventiva.
- Difusión de información dirigida a huéspedes y colaboradores sobre la presencia de fauna silvestre y las medidas de seguridad

lo que la prevención de incidentes requiere la participación coordinada de autoridades, prestadores de servicios turísticos y sociedad.

“La SEMADET ha estado trabajando muy de la mano con la UEPCBJ, la Unidad Municipal, el Municipio de Puerto Vallarta, la academia y el Parque Estatal Estero El Salado, para lograr mejorar la forma en que convivimos entre humanos y cocodrilos, respetando esta especie protegida por la Ley”, detalló Graf Pérez.

Celebrará estero El Salado 26 años de ANP con liberación de crías de iguana

La actividad se realizará el próximo 27 de julio a las 10 horas en la zona de uso público de este refugio de la biodiversidad

Javier Frias/Quadratin Jalisco

El Parque Estatal Estero El Salado celebrará el próximo 27 de julio el 26 aniversario de su declaratoria como Área Natural Protegida con una jornada de educación ambiental y liberación de crías de iguana en Puerto Vallarta.

La actividad se realizará a las 10 horas en la zona de uso público del Estero El Salado, ubicada sobre la avenida Francisco Medina Ascencio 3544, en la colonia Villa Las Flores, y forma parte de las acciones impulsadas por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y el



El sitio alberga manglares, aves, reptiles, mamíferos y otras especies.

Gobierno de Jalisco para promover la conservación de la biodiversidad.

De acuerdo con la convocatoria oficial, la liberación de crías de iguana

simboliza el compromiso de las autoridades y de la comunidad con la protección de la vida silvestre y la preservación de los ecosistemas

costeros que caracterizan a Puerto Vallarta.

El Estero El Salado fue declarado Área Natural Protegida hace 26 años y desde entonces se ha consolidado como uno de los principales refugios de biodiversidad dentro de la mancha urbana del municipio. El sitio alberga manglares, aves, reptiles, mamíferos y otras especies que encuentran en este ecosistema un espacio fundamental para su reproducción y supervivencia.

Además de su valor ecológico, el parque brinda servicios ambientales esenciales para la ciudad, como la regulación hídrica, la captura de carbono y la protección de hábitats costeros, por lo que las autoridades lo consideran un patrimonio natural estratégico para Puerto Vallarta.

La celebración busca también fortalecer la educación ambiental y la participación ciudadana en la conservación de los ecosistemas. Por ello, la asistencia será mediante registro previo y con cupo limitado.

Las personas interesadas deberán enviar su nombre completo y edad al correo electrónico elsaladoestero@gmail.com para asegurar su participación en la actividad.

SEGÚN ESTUDIO

Trabajos por Mundial, con beneficio cuestionable

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Según el estudio 'Movilidad para el entretenimiento: infraestructura, gobernanza y desigualdad en Guadalajara rumbo a la Copa Mundial FIFA 2026', las obras de movilidad que se impulsaron en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) con motivo del Mundial tendrían un beneficio cuestionable. Por un lado, se promovieron para mejorar la conectividad para visitantes internacionales, pero también profundizaron las desigualdades de acceso al transporte entre las zonas centrales y las periferias.

El análisis, autoría de Natividad Ahumada y Karina Dulcinea Acosta, investigadoras de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y la Escuela Politécnica Ing. Jorge Matute Remus, sostiene que las inversiones públicas se concentraron en corredores estratégicos que conectan el aeropuerto internacional de Guadalajara, el Estadio Akron y las principales zonas hoteleras con el objetivo de garantizar traslados rápidos para turistas, delegaciones y organizadores del evento.

Así, el estudio advierte que los beneficios no se distribuyeron de manera uniforme en el territorio metropolitano.

Mientras los corredores vinculados al evento recibieron inversiones prioritarias, municipios y zonas periféricas continúan con problemas históricos de accesibilidad y largos tiempos de traslado para la población que utiliza el transporte público de manera cotidiana.

La investigación identifica que el discurso oficial presentó las obras como parte de un proceso de modernización urbana y competitividad internacional al argumentar que la infraestructura permitirá dejar un legado permanente para la ciudad.

Entre los proyectos considerados estratégicos figuran la ampliación del aeropuerto internacional de Guadalajara, intervenciones en la glorieta La Minerva y mejoras en los corredores de acceso al estadio y a las áreas de hospedaje.

El documento señala que, bajo esa lógica, la movilidad dejó de entenderse únicamente como un servicio público para convertirse en un elemento de promoción internacional y atracción de inversiones.

Asimismo, advierte algo que finalmente ocurrió durante la realización del Mundial: se registraron cierres parciales de vialidades principales para facilitar la operación del evento, lo que modificó la movilidad cotidiana de miles de habitantes.

"El verdadero legado de estas intervenciones dependerá de su capacidad para trascender las necesidades operativas del evento (el Mundial) y contribuir efectivamente a la construcción de una ciudad más accesible, integrada y territorialmente equitativa", señala una de las conclusiones del estudio.

**EXTRACTO DEL ESTUDIO
'MOVILIDAD PARA EL
ENTRETENIMIENTO:
INFRAESTRUCTURA,
GOBERNANZA Y DESIGUALDAD
EN GUADALAJARA RUMBO A LA
COPA MUNDIAL FIFA 2026'**

"El verdadero legado de estas intervenciones dependerá de su capacidad para trascender las necesidades operativas del evento y contribuir efectivamente a la construcción de una ciudad más accesible"

MICHELLE VÁZQUEZ



DESIGUAL. Los beneficios del Mundial no se distribuyeron de manera uniforme en el territorio metropolitano.

Población vulnerable

Lleva CAMI servicios médicos a regiones de los Altos

El Centro de Atención Médica Integral (CAMI) del Centro Universitario de los Altos (CUAAltos) ofrece servicios de odontología, medicina, nutrición y psicología a habitantes de municipios de las regiones Altos Norte y Altos Sur de Jalisco, principalmente a personas con recursos limitados.

La directora del CAMI, Yolanda Magaña López, explicó que el centro abrió sus puertas en 2004 como un proyecto de la División de Ciencias Biomédicas y del Departamento de Clínicas del CUAAltos, con el objetivo de formar estudiantes y acercar servicios de salud a la comunidad.

"Fue creado para la formación de pasantes y alumnos en proceso de formación de las carreras de Odontología, Medicina, Nutrición y Psicología, para



que brinden servicio a fin de mejorar la calidad de vida de la comunidad", dijo.

Durante el año pasado, el centro otorgó 23 mil 139 tratamientos, además de apoyar

actividades de investigación y formación académica. Magaña López señaló que los servicios cuentan con supervisión de especialistas para garantizar la atención a los pacientes.

"Contamos con instructores de apoyo que supervisan que el tratamiento sea el adecuado", dijo.

El proceso para solicitar atención inicia con un registro en el área administrativa y una cuota de recuperación de 100 pesos para abrir el expediente clínico. Después, el paciente pasa con el especialista correspondiente, quien determina el tratamiento según sus necesidades.

"La primera vez que llega se hace un registro, se hace la historia clínica y se determina el tipo de tratamiento de acuerdo con la urgencia del paciente para ayudarlo con el malestar, brindar el tratamiento indicado y que se vaya a casa", explicó la directora.

Entre los servicios con mayor demanda se encuentran las especialidades odontológicas

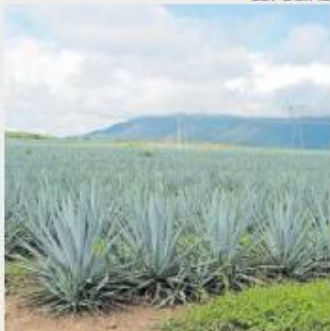
de endodoncia, ortodoncia y odontopediatría. También ofrece medicina general, laboratorio, tomografía, genética, nutrición y atención psicológica.

Magaña López destacó que el centro tiene como propósito formar profesionales de la salud y acercar servicios médicos a la población de la región.

"Retribuimos un poco de lo que tanto nos da la sociedad. La formación de nuestros alumnos es para retribuir a la sociedad con un compromiso muy grande a través de este servicio", expresó.

El CAMI atiende a habitantes de Tepatitlán, Acatic, Arandas, Encarnación de Díaz, Jalostitlán, Jesús María, Lagos de Moreno, Mexicacán, Ojuelos, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos, San Julián, San Miguel, Teocaltiche y Unión de San Antonio.

ESPECIAL



COMPAÑÍAS. El equipo de investigación trabaja en coordinación con tres empresas tequileras.

UDEG

Desarrollan tecnología para tratar vinazas

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

Investigadores del Centro Universitario de los Valles (CUValles) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) desarrollan un sistema integral para el tratamiento de vinazas tequileras, uno de los residuos más contaminantes que genera la industria del tequila, con el objetivo de ofrecer una alternativa tecnológica para pequeñas y medianas empresas del sector.

La institución informó que el proyecto cuenta con una patente concedida y otra en proceso, además de que busca atender una problemática ambiental en la región Valles de Jalisco mediante un esquema que permita tratar los efluentes derivados de la destilación del tequila.

El sistema, destacó la casa de estudios, contempla un proceso completo, desde la salida de las vinazas de las fábricas hasta la obtención de agua apta para su reutilización en actividades como el riego, aunque no para consumo humano, y conforme a la normatividad ambiental vigente.

Actualmente, el equipo de investigación trabaja en coordinación con tres empresas tequileras de la región que proporcionan muestras para las pruebas del sistema. La siguiente etapa del proyecto será la instalación de plantas piloto para validar el funcionamiento de la tecnología de manera continua y a mayor escala.

De acuerdo con los responsables del proyecto, uno de los objetivos es mantener costos accesibles para facilitar la implementación del sistema en pequeñas y medianas destilerías.

En paralelo, investigadores del área de ciencias naturales trabajan en la síntesis y mejora del fotocatalizador utilizado en el proceso con materiales desarrollados en laboratorio para incrementar su eficiencia.

El proyecto también involucra a estudiantes de licenciatura y posgrado, quienes participan en actividades de investigación, elaboración de tesis y publicaciones científicas relacionadas con el tratamiento de este residuo industrial.

Según la UdeG, por cada litro de tequila producido se generan entre 10 y 15 litros de vinaza, un desecho cuya carga contaminante puede ser hasta 100 veces superior a la de las aguas grises domésticas, lo que convierte su tratamiento en uno de los principales retos ambientales para la industria tequilera.

MUY CONTAMINANTE

● Por cada litro de tequila producido se generan entre 10 y 15 litros de vinaza, desecho que puede ser hasta 100 veces más contaminante que las aguas grises domésticas

Hemocultivos

optimizan el uso de antibióticos en infecciones graves, la IA al rescate



Fotografía: Jorge Iñiguez

Diego Severiano

metropoli@cronica.com.mx

Fuente: Gaceta UDG

Cuando un paciente ingresa a urgencias con una infección grave, el tiempo es su mayor enemigo. En el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara (HCG), la Inteligencia Artificial se ha convertido en el nuevo aliado de los médicos para ganar esta batalla. Mediante algoritmos que analizan datos científicos, el sistema identifica de inmediato quién necesita un hemocultivo, el 'estándar de oro' para detectar microorganismos en la sangre.

Esta toma de muestra debe ocurrir en menos de una hora, antes de que los antibióticos 'contaminen' el diagnóstico clínico. Al identificar el patógeno exacto, los especialistas dejan de recetar medicamentos a ciegas y pasan a una terapia dirigida, reduciendo estancias hospitalarias que, de otro modo, podrían duplicar el costo y el tiempo de recuperación del paciente.

Sin embargo, la clave del éxito en el modelo es la priorización mediante IA. Especialistas del Hospital Civil de Guadalajara (HCG) señalan que la correcta toma e interpretación de los hemocultivos representa una herramienta indispensable para optimizar los tratamientos, mejorar la atención clínica y contribuir al uso responsable de los antimicrobianos utilizando algoritmos

La identificación oportuna de bacterias en sangre permite ajustar los tratamientos, reducir el uso innecesario de antimicrobianos y mejorar la atención de pacientes con infecciones graves

alimentados con datos científicos, el hospital identifica a los pacientes con mayor probabilidad de infección apenas cruzan la puerta de urgencias, permitiendo la toma de muestras de sangre en pacientes para evitar contaminación de otros agentes una vez que se hacen los hemocultivos y para que la aplicación de antibióticos no afecte a la precisión del diagnóstico.

Además de confirmar la presencia de una infección en sangre, el estudio identifica el microorganismo causante y permite conocer a qué antibióticos es sensible o resistente. Con esa información, el equipo médico puede ajustar la terapia inicial y evitar el uso innecesario de medicamentos de amplio espectro.

Los especialistas explican que la obtención de la muestra debe realizarse an-

El proceso inicia desde que, con ayuda de la IA, se detectan a aquellos pacientes con mayor probabilidad de infección, para posteriormente tomarles muestras de sangre que serán utilizadas para los hemocultivos

Jefe del Laboratorio de Microbiología, Adolfo Gómez Quiró

tes de iniciar el tratamiento antimicrobiano y bajo estrictos protocolos de asepsia para reducir el riesgo de contaminación, uno de los principales factores que pueden alterar los resultados del análisis.

FRENTE A LA RESISTENCIA BACTERIANA

El uso racional de antibióticos se ha convertido en una prioridad para los sistemas de salud. La creciente resistencia de bacterias a estos medicamentos representa uno de los principales retos de la medicina contemporánea, por lo que contar con herramientas diagnósticas que orienten el tratamiento resulta cada vez más importante.

En este contexto, los hemocultivos permiten que los médicos pasen de un tratamiento empírico a uno dirigido, basado en la identificación del agente infeccioso, favoreciendo una atención más personalizada y eficiente.

Asimismo, la información obtenida mediante estos estudios contribuye a la vigilancia epidemiológica hospitalaria, ya que permite conocer cuáles son los microorganismos que circulan con mayor frecuencia y cuál es su comportamiento frente a los distintos antibióticos.

Para los especialistas del Hospital Civil de Guadalajara, fortalecer el uso de esta herramienta diagnóstica forma parte de las estrategias para mejorar la calidad de la atención médica y preservar la eficacia de los antibióticos disponibles, un recurso cada vez más valioso frente al incremento de microorganismos resistentes.

La implementación de IA en la microbiología del Hospital Civil de Guadalajara marca un hito en la agenda de salud pública de México al integrar la tecnología con el rigor clínico, se combate no solo a los patógenos, sino también a la creciente crisis de resistencia antimicrobiana. El futuro de la medicina mexicana parece estar en este equilibrio: usar la inteligencia de las máquinas para potenciar el humanismo de quienes dedican su vida a curar.

Avanzan en proceso de selección entre 61 aspirantes

Van 54 a examen para presidir IEPC

El siguiente paso es la evaluación de conocimientos, que será mañana

FRANCISCO DE ANDA

Un total de 54 aspirantes cumplieron los requisitos legales y documentales establecidos en la convocatoria para renovar la presidencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), por lo que avanzarán a la etapa del examen de conocimientos que se aplicará mañana.

Dicha lista fue avalada por la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral (INE) dentro del proceso de selección y designación del nuevo árbitro electoral en Jalisco.

En un comunicado, el INE informó que como resultado de la verificación prevista en la convocatoria aprobada el 9 de julio, se identificó que 54 de las 61 personas aspirantes que completaron su registro cumplieron los requisitos establecidos y podrán presentar el examen de conocimientos: 34 hombres, 19 mujeres y una persona de género no binario. Siete solicitudes quedaron fuera del proceso tras la etapa de verificación.

Aunque inicialmente más de 90 personas buscaron registrarse como aspirantes, no todos completaron el trámite de registro.

Siguen adelante

1. Cristina Liliam Aguirre Navarro
2. Gerardo Alarcón Rodríguez
3. Daniel Alejandro Alvarado Pelayo
4. Jonathan Emmanuel Amaral Rocha
5. Cynthia Patricia Amaral Torres
6. Diana Arredondo Rodríguez
7. Aaron César Buenrostro Contreras
8. Maricela Calderón Medina
9. Diego Alejandro Cortés Gutiérrez
10. María del refugio Díaz Carrillo Valladares
11. Cynthia Teresa Elizalde Vivas
12. José Enriquez González
13. Fernando Esparza Torres
14. Ma. del Rosario Fernández Díaz
15. Cristhian Fernando Flores García
16. Antonio Flores Saldaña
17. Eduardo Gallegos González
18. Azalea Asseneth García Tirado

Las personas que continúan en el proceso para alcanzar la presidencia del IEPC son:

19. Jorge García de Alba Hernández
20. Luis Antonio Godínez Cárdenas
21. Norma Isabel Gómez Guzmán
22. José Luis Guerrero Contreras
23. Juan Carlos Hernández Ascencio
24. Lucía Ibarra Ortiz
25. Tlacacl Jiménez Briseño
26. David Kirshbaum Alemán
27. Jovita Lozano Guerra
28. Diego Armando Maestro Ocegüera
29. Magdalena Magaña García
30. Juan Francisco Mariscal Bautista
31. Rosa Mariana Muñoz Padilla
32. Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez
33. Sandra Nápoles Aguilar
34. Alan Israel Ojeda Ochoa
35. Guillermo Ortiz Vázquez
36. Edgardo René Padilla Rodríguez
37. Marcelino Pérez Cardiel
38. Miguel Ángel Ramos Flores
39. Vicente Reyes Reyes
40. David Rodríguez García
41. Juan José Ruiz Nápoles
42. Horacio Ruvalcaba Corral
43. Gabriela Dolores Ruvalcaba García
44. Tannia Salas Limas
45. Luis Guillermo Saldaña Moreno
46. Ernesto Santana Bracamontes
47. Carlos Servín Ugarte
48. José Vadir Sotelo Flores
49. Ricardo Suro Gutiérrez
50. Gilberto Tinajero Díaz
51. Alondra Guadalupe Torres Blas
52. Viviana Manuela Valadez Sánchez
53. Varela Uribe Ana Carolina
54. Verduzco Mendoza Gonzalo Alejandro

Este proceso de selección se originó a partir de la convocatoria aprobada por el Consejo General del INE mediante el Acuerdo INE/CG351/2026, luego de la vacante que generó la renuncia de la entonces consejera presidenta del IEPC Jalisco, Paula Ramírez Höhne.

Como parte de la etapa de verificación, el INE revisó el cumplimiento de los requisitos previstos en la con-

vocatoria y realizó consultas con distintas áreas institucionales y autoridades competentes, a fin de corroborar información sobre residencia, trayectoria en el Servicio Profesional Electoral Nacional, antecedentes laborales, antecedentes penales y posibles vínculos partidistas de las personas aspirantes.

La siguiente etapa será de evaluaciones: el examen de conocimientos se aplicará ma-

ñana y habrá resultados el 28 de julio, a más tardar. El 29 de julio se llevará a cabo el cotejo documental y el 1 de agosto se presentará un ensayo, cuyos resultados se publicarán el 18 de agosto, a más tardar.

El 5 de septiembre se realizará una prueba de competencias gerenciales y posteriormente la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales definirá el calendario de entrevistas.

AVALÓ EL INE

Competirán 54 por la presidencia del IEPC

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Tras la revisión de requisitos legales y documentales, el Instituto Nacional Electoral (INE) avaló que 54 aspirantes continúen en la contienda por la presidencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC). Los perfiles aprobados presentarán un examen de conocimientos el próximo 25 de julio como parte de las etapas para definir a quien ocupará la vacante que dejó Paula Ramírez Höhne.

La Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE aprobó la noche del 22 de julio el listado de personas aspirantes que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria, por lo que podrán continuar en el proceso de selección de la nueva presidencia del organismo electoral de Jalisco.

De acuerdo con el INE, aunque inicialmente se registraron 97 personas interesadas, únicamente 61 concluyeron el trámite de inscripción. Tras la revisión documental y legal, 54 fueron declaradas elegibles para continuar: 34 hombres, 19 mujeres y una persona de género no binario. Siete solicitudes quedaron fuera del proceso.

Como parte de la verificación el instituto revisó aspectos como la residencia de las y los aspirantes; su trayectoria en el Servicio Profesional Electoral Nacional, y antecedentes laborales, penales y la posible existencia de vínculos con partidos políticos con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los requisitos previstos en la convocatoria.

La siguiente etapa será la aplicación del examen de conocimientos el 25 de julio, cuyos resultados deberán publicarse a más tardar el 28 del mismo mes. Posteriormente, el 29 de julio se realizará el cotejo documental y el 1 de agosto las personas aspirantes presentarán un ensayo, cuyos resultados se darán a conocer, a más tardar, el 18 de agosto.

El proceso continuará el 5 de septiembre con una evaluación de competencias gerenciales. Después, la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales definirá el calendario de entrevistas, una de las últimas etapas antes de que el Consejo General del INE designe a la nueva persona titular de la presidencia del IEPC Jalisco.

SIGUE UNA EVALUACIÓN

● La siguiente etapa del proceso para elegir a quien ocupará la vacante de Paula Ramírez es la aplicación de un examen de conocimientos el 25 de julio. Los resultados deben publicarse a más tardar el 28 del mismo mes

ESPECIAL

34
HOMBRES recibieron luz verde
para competir por el cargo

19
MUJERES TAMBIÉN

1
PERSONA
de género no
binario igual



NO TODAS. Al proceso se registraron 97 personas interesadas, pero sólo 61 concluyeron el trámite de inscripción.



■ Roberto Alarcón Estrada dijo que revisarán el informe del INEGI.

Culpa a drogas por reincidencia

Son reincidentes solo con sentencia, explica Alarcón, titular de seguridad

NOÉ MAGALLÓN

Las condiciones económicas, la drogadicción y el alcoholismo son algunos de los factores que, históricamente, han generado violencia y ellos podrían explicar la reincidencia que hay en el Estado, dijo el titular de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, Roberto Alarcón.

“A reserva de ser minucioso en la revisión de ese informe del INEGI y confirmar que es el 25 por ciento, no sabría por qué están reincidiendo, supongo que las condiciones económicas, la drogadicción, el alcoholismo (influyeron)”, dijo.

El funcionario comentó ayer que, en el informe más reciente sobre el sistema penitenciario del INEGI no se habló de reincidencia, sino de reingresos por antecedentes penales, lo que no sustenta la problemática.

De acuerdo con el Cen-

so Nacional de Sistemas Penitenciarios Federales y Estatales 2026, el 25.9 por ciento de las personas que ingresaron a la cárcel en Jalisco, en 2025, contaba con antecedentes.

Alarcón aclaró que la ley contempla las reincidencias solamente si existe una sentencia condenatoria firme con anterioridad.

“(No creo que sea) el 25 por ciento, es una cifra muy alta de reincidencias, porque recordemos que para que se tipifique como reincidencia tuvo que haber sido condenado con sentencia condenatoria sin ningún medio de defensa y que haya causado estado”, sostuvo Alarcón.

Sin embargo, no presentó las cifras reales sobre las personas que volvieron a la cárcel el año pasado teniendo una condena previa.

El informe federal estableció que, de las 5 mil 447 personas que ingresaron a la cárcel en el Estado, en 2025, con antecedentes penales, 4 mil 978 fueron hombres.

Además, el delito por el que más fueron encarcelados los detenidos fue robo.

Vicefiscalía en Personas Desaparecidas investiga

Ven reclutamiento en dos ausencias

Autoridades dicen que adolescentes desaparecidos no son amigos

NOÉ MAGALLÓN

Con los datos que hay hasta ahora, las autoridades han podido establecer que, por lo menos dos de los cinco adolescentes que fueron reportados como desaparecidos la semana pasada en la Zona Metropolitana de Guadalajara habrían sido reclutados por la delincuencia organizada.

Sin embargo, la titular de la Vicefiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo descartó que los casos estén relacionados.

"No se está acreditando que las víctimas estén juntas o que se hayan ido juntos o que sean amigos o que se hayan puesto de acuerdo de ninguna manera, puesto que las desapariciones suceden en municipios diferentes", dijo ayer.

"Respecto al reclutamiento, en dos de estos cinco casos sí nos orienta (a reclutamiento) como una línea de investigación muy probable y muy establecida. En el resto de los casos aún estamos realizando actos de investigación para poder ver



■ Carlos, Facundo, Dominic, Jérémi y Giovanni son buscados por sus familias.

si precisamente orienta o no para eso".

El miércoles, los familiares de Dominic Gabriel Méndez Jiménez, de 15 años; Carlos Humberto Corona Corona, de 14; Jérémi Alejandro Villegas Anaya, de 14; Giovanni Natanael Flores Vázquez, de 17; y Facundo Sánchez Sánchez, de 17, marcharon en Guadalajara para exigir su localización.

La Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Jalisco (COBUPEJ) tiene 10 fichas de adolescentes desaparecidos recientemente, de los cuales uno ya fue localizado y de otro no cuentan con denuncia, añadió Trujillo.

"En conclusión, tenemos ocho casos activos que incluyen estos cinco de los que estamos hablando", indicó.

"Son muy variados los temas, por ejemplo, en el caso de una femenina adolescente, la regaña su familia

porque descubren que tiene un novio y, después del regaño, desaparece".

La funcionaria, por otro lado, reconoció que se han encontrado con casos de jóvenes que en su momento fueron reclutados y que ahora están tratando de reclutar a personas conocidas.

En el caso de Dominic Gabriel, familiares sospechan que un amigo de él fue reclutado el año pasado y probablemente lo invitó a trabajar.

Trujillo comentó que entre el 1 de enero y el 23 de julio, la Vicefiscalía abrió 136 carpetas de investigación por desaparición de menores de edad, de los cuales 69 ya fueron localizados. En el mismo periodo del año pasado hubo 237 carpetas.

Aclaró que no se incluyen los casos reportados ante la Comisión de Búsqueda, y tampoco aquellos que se re-

portan únicamente a las instituciones de seguridad pública, por lo que la cifra real de menores desaparecidos podría ser aún mayor.

El Secretario de Seguridad, Juan Pablo Hernández, advirtió recientemente que el rango de edad de las personas reclutadas había disminuido con los años. Informes de la dependencia han documentado que adolescentes de 13 años han sido invitados o engañados por parte de la delincuencia organizada.

Ayer por la tarde empezó a circular la convocatoria a otra manifestación en favor de Dominic, Carlos, Jérémi, Giovanni y Facundo, así como de dos menores más que se encuentran desaparecidos: Edén Francisco Carmoña Hernández, de 15 años; y Ángel Santiago Muñoz Ortega, de 14. La cita es hoy a las 16:00 horas en Casa Jalisco.



En junio pasado, tres adolescentes fueron presuntamente captados para el crimen. TELEDIARIO

Hasta 250 mil menores, en riesgo de ser reclutados por el crimen organizado

Situación. Redes sociales y juegos son las nuevas formas de enganche en el país, con Jalisco entre los estados más afectados

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

Las redes sociales, aplicaciones de mensajería instantánea y videojuegos se han transformado en la nueva puerta de entrada para que grupos de la delincuencia organizada recluten a adolescentes en México. De acuerdo con cálculos basados en indicadores elaborados por la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), entre 150 mil y 250 mil niñas, niños y adolescentes en todo el país se encuentran actualmente en riesgo grave de ser captados o invitados a participar en actividades ilícitas.

La alerta resulta especialmente crítica para Jalisco, entidad que se posiciona como la segunda a escala nacional con mayor vulnerabilidad para la niñez y la adolescencia. Datos de la ficha técnica de la Redim, publicada en enero de 2026, calculan que en este estado hay entre 12 mil 400 y 21 mil 500 menores expuestos a ser captados por la delincuencia organizada, ubicándolo únicamente por debajo de un estado en todo el territorio nacional.

La advertencia cobra una urgencia inmediata en el contexto local. Este 23 de julio de 2026, la Fiscalía del estado de Jalisco confirmó que mantiene abiertas ocho carpetas de investigación tras la desaparición de adolescentes ocurrida entre el 15 y el 17 de julio en diversos

puntos del Área Metropolitana de Guadalajara.

Michelle Lucero, directora de la Fundación Nueva Generación Sonora, detalló que la medición de la Redim articula variables socioeconómicas, deserción escolar, inserción temprana en el mercado laboral y la alta incidencia delictiva regional para evaluar la amenaza real en cada entidad.

Asimismo, la especialista advirtió sobre el modus operandi digital que emplean los reclutadores: primero monitorean los perfiles públicos de los jóvenes para identificar gustos e intereses, entablan contacto simulando empatía y posteriormente tras-

ladan la interacción a plataformas privadas como WhatsApp o Messenger, donde afianzan la relación de confianza antes de ejercer manipulación o presión.

Ante esta realidad, Lucero enfatizó que la violencia digital afecta a 1 de cada 8 adolescentes en México (1.6 millones de víctimas). De ellos, un tercio nunca contó lo sucedido y menos del 1 por ciento denunció. Por ello, instó a madres, padres y cuidadores a vigilar cambios drásticos de conducta, detectar el aislamiento o temor, y participar activamente en el entorno digital de sus hijos mediante el diálogo constante. ■

Fiscalía de Jalisco.

Hay 8 carpetas por desaparición de menores

La Fiscalía de Jalisco mantiene abiertas ocho carpetas de investigación por la desaparición de adolescentes en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), ocurridas durante la primera quincena de julio. De estos casos, la vicefiscal en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo Cuevas, confirmó que en al menos dos de ellos la principal línea de investigación es el reclutamiento forzado por parte de grupos

delictivos.

Los ocho casos de desaparición se concentran en el periodo entre el 15 y 17 julio. Las autoridades descartaron que los eventos estén relacionados o que formen una sola célula de investigación, debido a que se registraron en sitios distintos: dos de ellos tuvieron lugar en Zapopan, dos en Tlajomulco, dos en El Salto, uno en Tonalá y otro más en San Pedro Tlaquepaque.

Alertan por fraude en análisis de ADN a familiares de desaparecidos



Autoridades de Jalisco alertaron sobre una nueva modalidad de fraude que busca aprovechar la preocupación y esperanza de familias que buscan a sus seres queridos desaparecidos. La titular de la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas Desaparecidas, Edna Montoya, informó que se han detectado casos en otros estados, principalmente en Sonora, donde delincuentes solicitan pagos a cambio de supuestos exámenes de identificación genética.

El engaño consiste en el envío de correos electrónicos falsos y documentos apócrifos que aparentan ser oficiales, mediante los cuales se pide a familiares realizar depósitos de dinero con la promesa de agilizar pruebas de ADN o confirmar la identidad de personas.

Montoya señaló que en Jalisco no se permitirá la reproducción de este esquema y recordó a la ciudadanía que todos los procesos de identificación humana, incluyendo la toma, procesamiento y entrega de resultados genéticos, son totalmente gratuitos y se realizan bajo protocolos establecidos.

La funcionaria llamó a denunciar cualquier intento de extorsión relacionado con estos servicios. Además, informó que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses mantiene brigadas itinerantes para la toma de muestras de ADN y registros fotográficos en Tapalpa, disponibles hasta el 24 de julio.

Alertan por fraudes contra familias de desaparecidos

Cobrando por la realización de exámenes de identificación genética, advirtió la titular de la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas Desaparecidas

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Una nueva modalidad de fraude detectada en otros estados del país busca lucrar con la necesidad de las familias que buscan a sus seres queridos, cobrando por la realización de exámenes de identificación genética, advirtió la titular de la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas Desaparecidas, Edna Montoya.

La funcionaria explicó que se tuvo conocimiento de casos recientes en el estado de Sonora, donde mediante correos electrónicos falsos y documentos apócrifos que imitan formatos oficiales, se solicitan depósitos de dinero a los familiares bajo la promesa de agilizar o confirmar pruebas de identificación humana.

Ante este escenario, la autoridad estatal enfatizó que no se permitirá que dicho esquema se replique en la entidad, haciendo un llamado a la ciudadanía a no dejarse engañar y denunciar cualquier intento de extorsión.

“Se trata de un nuevo esquema de fraude que utiliza supuestos análisis de ADN para engañar a familias en búsqueda de sus seres queridos. Se ha identificado que correos electrónicos falsos falsos en donde solicitan pagos para realizar o confirmar pruebas de identificación humana, acompañados de documentos apócrifos que imitan formatos oficiales han estado circulando”.

“Este fraude o engaño se aprovecha



La funcionaria explicó que se tuvo conocimiento de casos recientes en Sonora.

de la necesidad y esperanza de las personas por para confirmar la identidad de sus familiares. No podemos permitir que en Jalisco se intente replicar este esquema. Los análisis de ADN, incluyendo su toma procesamiento y entrega de resultados, así como la totalidad de los servicios y los procesos de identificación de personas fallecidas que se realizan en Jalisco, son

gratuitos y bajo protocolos estrictos”, sostuvo Montoya.

Asimismo, se dio a conocer que como parte de las acciones institucionales, personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses realiza brigadas itinerantes para la toma de muestras de ADN y registro fotográfico en el municipio de Tapalpa, servicio que estará disponible hasta este 24 de julio.

SEGURIDAD COMPARACIÓN CON 2025

Fiscalía reporta menos denuncias de adolescentes desaparecidos

La vicefiscal especial en Personas Desaparecidas, Blanca Jacqueline Trujillo, dijo en rueda de prensa que, entre enero y el 22 de julio de 2026, se han registrado 136 denuncias de adolescentes desaparecidos, una cifra menor a la del mismo periodo del año pasado.

“Si hacemos un análisis del periodo comprendido entre enero y el 22 de julio de 2025, el año pasado tuvimos denuncias por 237 adolescentes. De esos 237, 189 ya fueron localizados; es decir, tenemos un alcance de localización del 80% de los adolescentes que desaparecieron en ese rango de tiempo el año pasado”.

“¿Cómo vamos ahorita en 2026? En el mismo periodo, de enero al 22 de julio de 2026, se han recibido denuncias por la desaparición de 136 adolescentes. Entonces, si comparo los 237 ca-

sos del año pasado con los 136 de este año, veremos que no hay un aumento; al contrario, ha habido una disminución del 53%”, dijo.

Especialistas han señalado que el reclutamiento forzado, la pobreza y el deseo de ganar dinero para apoyar la economía familiar vuelven vulnerables a los jóvenes. Aunque existen campañas de prevención y operativos en la Central Nueva de Camiones, identificada como un punto de captación, los delincuentes han encontrado nuevas formas de enganchar a las víctimas, según ha documentado este medio.

La vicefiscal señaló que, al menos en los casos de este año, se ha localizado a un total de 69 adolescentes desaparecidos.

Trujillo consideró que se debe seguir trabajando para localizar a los jóvenes,



INVESTIGACIÓN. Las autoridades mantienen abiertas las indagatorias sobre cinco desapariciones recientes.

aun cuando la percepción de la población pudiera ser otra debido a las protestas.

Investigan probable reclutamiento

Respecto a los cinco adolescentes desaparecidos entre el 15 y el 17 de julio en el Área Metropolitana de Guadalajara, Trujillo informó que la Fiscalía investiga el

reclutamiento forzado por parte del crimen organizado como una de las principales líneas de investigación en dos de los casos.

En los tres expedientes restantes, señaló, las indagatorias continúan para determinar si existe algún vínculo con ese fenómeno o si las desapariciones obedecen a otras circunstancias.



AMBOS TEMAS. Desde la VPD se afirma que con las investigaciones se busca conocer el paradero de los adolescentes desaparecidos, pero también la responsabilidad de los participantes en las redes de reclutamiento forzado.

Investigan 8 casos de menores desaparecidos

RECHAZAN RELACIÓN ENTRE LOS CINCO POR LOS QUE HUBO UNA PROTESTA EL MIÉRCOLES

La vicefiscal en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo Cuevas, aclara además que se detectó un **nuevo esquema de reclutamiento criminal** en el que participan antiguas víctimas

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado (FE) informó que mantiene abiertas ocho carpetas de investigación por la desaparición de menores de edad registrada en las últimas semanas y, de manera paralela, detectó un nuevo esquema de reclutamiento criminal en el que antiguas víctimas participan posteriormente en la captación de jóvenes y adolescentes.

La titular de la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas (VPD), Blanca Trujillo Cuevas, informó que este patrón ya ha sido documentado durante las investigaciones realizadas por la dependencia y representa una nueva modalidad utilizada por grupos delictivos para atraer a sus víctimas.

"Si es una situación detectada y documentada, donde muchas veces

Presumen reducción en ausencias de adolescentes

■ La titular de la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo Cuevas, también aseguró que las denuncias por desaparición de adolescentes han disminuido este año.

Según la funcionaria, entre el 1 de enero y el 22 de julio de 2026 se registraron 136 casos frente a los 237 reportados en el mismo periodo de 2025, lo que representa una reducción del 53 por ciento.

Además, afirmó que de los 237 adolescentes desaparecidos el año pasado, 189 ya fueron localizados, equivalente a un 80 por ciento de los casos.

En contraste, NTR publicó el 15

de julio que entre enero y junio de este año desaparecieron entre dos y tres adolescentes de 10 a 19 años de manera diaria en Jalisco en promedio, una estadística igual a la registrada en los primeros seis meses de 2025.

La cifra, basada en datos del Registro Estatal de Personas Desaparecidas (REPD), indica que en la primera mitad de este año se reportó la desaparición de 415 adolescentes y jóvenes de entre 10 y 19 años, de los cuales 296 ya fueron localizados y 119 según desaparecidos hasta ese corte.

David González Jáuregui,
Redacción / Guadalajara

DESCARTAN VÍNCULO EN 5 DE LOS CASOS

La VPD descartó que exista una conexión entre los cinco casos de adolescentes desaparecidos cuyos familiares se manifestaron el miércoles en la Calzada y en la vicefiscalía para exigir su localización con vida, aunque confirmó que en dos de las investigaciones el reclutamiento forzado por parte del crimen organizado se mantiene como una línea de investigación sólida.

Las víctimas son Jeremi Alejandro Villegas Anaya, de 14 años y quien fue visto por última vez el 15 de julio en el fraccionamiento Hacienda Real, en Tonalá; Facundo Vidal Sánchez Sánchez, de 17 y desaparecido el 17 de julio en San Miguel Tateposco, en Zapopan; Carlos Humberto Corona Corona, de 14 y reportado como ausente el 17 de julio en la colonia Santa

Ana Tepetitlán, también en Zapopan; Dominic Gabriel Méndez Jiménez, de 15 años y visto por última vez el 15 de julio en la colonia Zapote del Valle, en Tlajomulco, y Giovanni Natanael Flores Vázquez, de 17 y desaparecido el 17 de julio en la colonia Las Lilas, en El Salto.

Al respecto, Trujillo Cuevas informó que hasta ahora las indagatorias no han permitido acreditar que los jóvenes desaparecidos juntos, mantuvieran una relación de amistad o hubieran acordado reunirse antes de su desaparición.

"No hay una relación establecida aún entre los casos, es decir, no se está acreditando que las víctimas estén juntas o que se hayan ido juntos, o que sean amigos o que se hayan puesto de acuerdo de ninguna manera", explicó la funcionaria al señalar que las desapariciones ocurrieron en distintos municipios Tonalá, Tlajomulco, El Salto y Zapopan.

Trujillo Cuevas detalló que en tres de los cinco expedientes las investigaciones apuntan, de manera preliminar, a conflictos familiares como antecedente de la desaparición, por lo que no existen elementos para afirmar que se trate de reclutamiento forzado.

"En uno de los casos el adolescente tiene una discusión con su familia y se sale; es cuando desaparece. En casos así no podemos afirmar un reclutamiento hasta que no tengamos un dato objetivo", puntualizó.

En contraste, indicó que en dos de los casos sí existen indicios que orientan las investigaciones hacia un posible reclutamiento por parte de grupos criminales.

"Respecto al reclutamiento, en dos de estos cinco casos sí nos orienta como una línea de investigación muy probable y muy establecida", afirmó.

Con apoyo del C5 Guadalajara

Localizan a adolescente extraviado

Un adolescente que salió de su domicilio y no logró regresar fue localizado por elementos de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas (UBPD) de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara con apoyo de las cámaras del C5 Guadalajara, en la colonia Quinta Velarde.

La búsqueda inició tras un reporte al número de emergencias 911 por la desaparición momentánea del menor en la calle Dr. Silverio García, entre Tuberosa y Violeta.

Al llegar al sitio, los policías se entrevistaron con el padre del adolescente, quien explicó que su hijo salió a una tienda cercana y, ante la demora, solicitó apoyo de las autoridades. La UBPD activó un operativo de búsqueda en coordinación con el C5 Guadalajara y la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas.

Mediante las cámaras de videovigilancia se detectó al

adolescente cuando caminaba por avenida Río Nilo y Calzada del Ejército, lo que permitió definir una zona de rastreo.

Minutos después, los oficiales localizaron al menor en el cruce de Tuberosa y Matías Romero. El adolescente expli-

có que intentó regresar por calles cercanas a su domicilio, pero se desorientó y no encontró el camino de vuelta.

Tras recibir atención médica, el joven fue entregado a sus familiares en aparente buen estado de salud.





Comisión de Búsqueda

Hallan restos humanos en dos puntos de Zapopan

La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco localizó restos humanos en dos puntos de la colonia Colinas de la Primavera, en Zapopan. El primer hallazgo ocurrió en un barranco que funciona como tiradero clandestino de residuos, donde el personal encontró restos óseos. En un segundo punto, con características similares, localizó segmentos humanos.

La autoridad ministerial asumirá la investigación para determinar la temporalidad de

los restos, sus características y una posible identificación. De acuerdo con la Comisión de Búsqueda, esta intervención corresponde a la tercera búsqueda que utiliza el modelo denominado "Interpretar la naturaleza para encontrar a quienes nos faltan", el cual incorpora análisis del entorno, información geoespacial y otros elementos científicos para identificar zonas con mayor probabilidad de localizar indicios relacionados con personas desaparecidas.

EN OPERATIVO

Localizan restos óseos en Lomas de la Primavera

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Restos óseos fueron localizados en dos predios de la colonia Lomas de la Primavera, en Zapopan, lo que derivó en un operativo conjunto de autoridades estatales, municipales y federales.

El hallazgo se registró en dos terrenos ubicados cerca del cruce de las calles Tlaquepaque y El Rodeo, donde la zona fue acordonada y permanece bajo resguardo de elementos de la Policía de Zapopan, corporaciones federales y personal de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej).

De acuerdo con la información disponible, el aseguramiento fue realizado por personal de la Cobupej, la cual solicitó el apoyo del equipo de drones del gobierno de Zapopan para reforzar la inspección aérea del predio y ampliar la búsqueda de posibles indicios.

Los restos humanos fueron localizados envueltos en bolsas y una cobija, por lo que se dio aviso al personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y a la Fiscalía del Estado (FE) para el procesamiento de la escena.

Las autoridades no informaron hasta el cierre de esta edición el número de víctimas ni la identidad de los restos encontrados.

ESPECIAL



PREDIOS. El hallazgo se realizó en dos terrenos localizados entre las calles Tlaquepaque y El Rodeo.

Localizan restos humanos en Colinas de la Primavera

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) localizó restos humanos en dos puntos de interés identificados previamente en la colonia Colinas de la Primavera, en el municipio de Zapopan.

A través de un comunicado, se informó que durante las labores de intervención, realizadas en coordinación con autoridades de los tres niveles de gobierno, fueron localizados restos óseos en un primer punto, ubicado en un barranco utilizado como tiradero clandestino de residuos.

Posteriormente, en un segundo punto con características similares, se localizaron segmentos humanos.

Será la autoridad ministerial quien se encargue de realizar las investigaciones corres-

pondientes para determinar su temporalidad, características y la posible identidad.

Estos hallazgos derivan de la tercera búsqueda puesta en marcha bajo este modelo de intervención, el cual combina análisis de contexto, interpretación de indicadores del entorno natural, procesamiento de información geoespacial y otros elementos científicos, que permiten identificar zonas con mayor probabilidad de interés para la búsqueda de personas.

Estos resultados contribuyen al desarrollo de la investigación "Interpretar la naturaleza para encontrar a quienes nos faltan", un proyecto impulsado por COBUPEJ que trabaja en consolidar modelos de búsqueda sustentados en la ciencia, la tecnología y el análisis especializado del territorio. ■

Colaboración internacional

Detienen a hombre por pornografía infantil

Una investigación que inició a partir de una alerta del Centro Nacional para Niños Desaparecidos y Explotados (NCMEC, por sus siglas en inglés) permitió la captura de Alberto Alejandro "N", a quien la Fiscalía del Estado señala por delitos en materia de trata de personas, en la modalidad

de elaboración y almacenamiento de pornografía infantil. La detención ocurrió en el fraccionamiento Los Tréboles, en Zapopan.

De acuerdo con la Fiscalía, el análisis tecnológico y las indagatorias permitieron identificar a la víctima, una niña con parentesco directo

con el imputado. La autoridad sostiene que el hombre aprovechó su condición de padre para cometer las agresiones y grabar los hechos dentro de una vivienda. Con los datos de prueba, el Ministerio Público solicitó una orden de aprehensión, la cual tuvo cumplimiento en Zapopan.

Como parte de la investigación, personal de la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Razón de Género y la Familia realizó un cateo en el inmueble donde presuntamente se produjo el material. En el lugar localizó objetos que aparecen en las videograbaciones y otros indicios que la autoridad incorporó a la carpeta de investigación, además de identificar habitaciones que vincula con la posible comisión del delito. El detenido quedó a disposición de un juez, quien resolverá su situación jurídica conforme avance el proceso penal.



La no localización de cinco jóvenes reportadas entre el 15 y el 17 de julio, son investigadas de manera independiente

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

La Fiscalía de Jalisco informó que, hasta el momento, no existen elementos que permitan establecer una relación entre las desapariciones de cinco jóvenes reportadas entre el 15 y el 17 de julio, por lo que cada caso se investiga de manera independiente y bajo su propio contexto.

La Vicefiscal en Personas Desaparecidas, Blanca Jaqueline Trujillo Cuevas, explicó que las ausencias ocurrieron en distintos municipios y bajo circunstancias diferentes, por lo que no se ha acreditado que las víctimas se conocieran, estuvieran juntas o hubieran acordado reunirse.

"De los cinco asuntos ocurridos entre los días 15 y 17, no hay una relación establecida aún entre los casos. Es decir, no se está acreditado que las víctimas estén juntas o que se hayan ido juntos o que sean amigos o que se hayan puesto de acuerdo de ninguna manera, puesto que las desapariciones suceden en municipios diferentes. Tenemos, por

Descartan vínculo entre desapariciones recientes



La Vicefiscal en Personas Desaparecidas, Blanca Jaqueline Trujillo Cuevas.

ejemplo, un caso de Tonalá, uno de Tlajomulco, uno de El Salto, dos de Zapopan. Entonces, geográficamente no están relacionados. Son carpetas de investigación individuales que cada una lleva su propio contexto y su propio ritmo de investigación."

La funcionaria señaló que, con la información disponible, no es posible afirmar que las cinco desapariciones

estén relacionadas con un esquema de reclutamiento por parte del crimen organizado. No obstante, reconoció que en dos de las carpetas de investigación esa hipótesis sí forma parte de las principales líneas de investigación.

Trujillo Cuevas detalló que, en uno de los casos, la única mujer entre las personas desaparecidas salió de

INVESTIGAN NEXO EN DESAPARICIÓN DE HERMANOS

La Fiscalía de Jalisco investiga si existe algún vínculo entre las desapariciones de Joseph Flores, ocurrida en junio de 2024, y la de su hermano Giovanni Flores, reportada el pasado 17 de julio de 2026. Ambos son hijos de Carolina Vázquez Guzmán, quien además ha denunciado amenazas derivadas de la búsqueda de sus hijos.

su domicilio después de recibir un fuerte regaño por parte de su familia al enterarse de que tenía novio. En otro, un joven informó que saldría a una tienda, pero ya no regresó.

La Vicefiscal agregó que, al sumar estos cinco casos con otros reportes previos —entre ellos el de un joven de 18 años y otro del que aún no existe denuncia formal—, la dependencia mantiene ocho carpetas de investigación activas por desaparición de personas.

Detienen a presunto implicado con trata de personas en Zapopan

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

La Fiscalía del Estado de Jalisco confirmó la detención de Alberto Alejandro N en la colonia Los Tréboles, municipio de Zapopan, por el delito de trata de personas, tras localizar indicios de grabaciones de presuntos abusos contra una menor de edad.

La Vicefiscal en Personas Desaparecidas, Blanca Jaqueline Trujillo Cuevas, explicó que la investigación permitió acreditar el sitio donde ocurrieron los hechos y

poner al detenido a disposición de la autoridad judicial.

"Ha logrado acreditar que Alberto Alejandro presuntamente aprovechaba su rol como progenitor de una niña para agredirla y videografiar las vejaciones. Una vez que las imágenes fueron analizadas, se logró acreditar el sitio donde ocurrieron estos actos. Alberto Alejandro N fue puesto a disposición de la autoridad judicial que lo requería para imputarle el delito de trata de personas en su hipótesis de elaborar y almacenar pornografía infantil".

La funcionaria estatal destacó que con esta detención se retiró de las calles a un

individuo relacionado con delitos contra menores de edad. La investigación se originó a solicitud del Centro Nacional para Niños Desaparecidos y Explotados, tras detectar material vinculado al caso.

En el domicilio del detenido se aseguraron diversos indicios, incluyendo su teléfono celular. La vicefiscal exhortó a la ciudadanía a denunciar cualquier caso de abuso en contra de menores de edad.

La audiencia de vinculación a proceso de Alberto Alejandro N se llevará a cabo este jueves. Trujillo Cuevas subrayó la importancia de visibilizar y reflexionar sobre el grave problema de la trata de personas y la explotación infantil.



Se localizaron grabaciones de presuntos abusos contra una menor de edad.

Gobierno de Jalisco



La vivienda del sujeto fue cateada por las autoridades.

Utiliza a su propia hija para grabar porno infantil

GABRIELA ALEGRÍA

Un hombre fue detenido en Zapopan por su presunta responsabilidad en los delitos de trata de personas, en su modalidad de elaboración y almacenamiento de pornografía infantil, en agravio de su propia hija, informó la Fiscalía del Estado.

La investigación comenzó a partir de una alerta emitida por el Centro Nacional para Niños Desaparecidos y Explotados (NCMEC, por sus siglas en inglés), que detectó la posible generación, posesión y difusión de este tipo de material.

Agentes ministeriales identificaron a la víctima y

establecieron que mantenía un parentesco directo con el ahora detenido, identificado como Alberto Alejandro "N".

Con los datos de prueba reunidos, un juez concedió una orden de aprehensión, la cual fue cumplimentada en el Fraccionamiento Los Tréboles, en Zapopan.

De manera simultánea, personal de la Vicefiscalía Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes ejecutó un cateo en la vivienda, donde aseguró diversos indicios, entre ellos objetos que aparecen en las videograbaciones y elementos que permitieron identificar las habitaciones donde ocurrieron los hechos.



Detienen a hombre por difundir videos sexuales de su hija

Por difundir videos sexuales de su hija, un sujeto fue detenido. Al parecer, "Alberto Alejandro 'N' aprovechaba su rol de progenitor para agredirla y grabar la vejaciones", expresó la Vicefiscalía.

EN ZAPOPAN

Detectan pornografía infantil; hay un detenido

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado (FE) informó la detención de un hombre identificado como Alberto Alejandro N, quien es investigado por los delitos de trata de personas, en la modalidad de elaboración y almacenamiento de pornografía infantil, tras una investigación que inició a partir de un reporte del Centro Nacional para Niños Desaparecidos y Explotados (NCMEC, por sus siglas en inglés).

De acuerdo con la dependencia, las alertas emitidas por este organismo internacional permitieron detectar la posible generación, posesión y difusión de material de abuso sexual infantil, lo que activó los protocolos de análisis tecnológico e investigación ministerial.

Las indagatorias realizadas por personal especializado permitieron identificar a la víctima, quien presuntamente tiene un parentesco directo con el imputado. La Fiscalía señaló que el hombre habría aprovechado su condición de progenitor para agredir sexualmente a la menor y videografiar los hechos dentro de un domicilio.

Con los datos de prueba recabados, un juez otorgó la orden de aprehensión, la cual fue cumplimentada en el fraccionamiento Los Tréboles, en Zapopan.

De manera paralela agentes ministeriales realizaron un cateo en la vivienda, donde aseguraron diversos indicios, entre ellos objetos que aparecen en las videograbaciones y evidencia relacionada con las habitaciones donde presuntamente ocurrieron los hechos.

El detenido fue puesto a disposición de la autoridad judicial, que determinará su situación legal en las próximas horas.

Capturan a implicado en ataque contra prestamista

GABRIELA ALEGRÍA

Un hombre fue detenido por ser sospechoso de participar en el ataque armado en el que un empresario prestamista resultó herido y su acompañante murió, ocurrido el pasado 14 de julio en la Colonia Nuevo México, en Zapopan.

La Fiscalía del Estado informó que Brayan Antonio "N" contaba con una orden de aprehensión por homici-

dio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa.

De acuerdo con las investigaciones, las víctimas se disponían a abordar una camioneta Hyundai Creta gris estacionada frente a una empresa, sobre Avenida Base Aérea, cuando fueron interceptadas por dos hombres que viajaban en una motocicleta.

Entre ellos se encontraba el ahora detenido, quien habría participado en las de-

tonaciones antes de escapar junto con su cómplice.

Tras la agresión, el conductor logró avanzar algunos metros, pero perdió el control de la camioneta, chocó contra un automóvil particular e invadió la banqueta.

Paramédicos confirmaron que el conductor murió en el lugar, mientras que su acompañante fue estabilizado y trasladado en estado grave a un puesto de socorro.

La captura de Brayan An-

tonio "N" se realizó mediante un operativo coordinado entre agentes de la Fiscalía del Estado, el Escudo Jalisco C5 y la Secretaría de Seguridad Estatal.

El detenido fue puesto a disposición del Juez de Control que lo requería, quien definirá su situación jurídica, mientras que la Fiscalía mantiene abiertas las investigaciones para localizar al segundo presunto participante en el ataque.

TRAS OPERATIVO

Capturan a presunto homicida de prestamista

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

La Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) y la Fiscalía de Jalisco capturaron a Brayan Antonio N, señalado como presunto responsable del homicidio de un hombre dedicado al préstamo de dinero y del intento de asesinato de un empresario, ambos hechos ocurridos el 14 de julio en Zapopan.

La detención se llevó a cabo en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga como resultado de un operativo conjunto en el que participaron agentes investigadores, personal de la SSE, el Escudo Urbano C5 y la Unidad de Drones, además del C2 Móvil Cybertruck, cuyas herramientas tecnológicas permitieron ubicar y detener al sospechoso.

De acuerdo con la Fiscalía, las investigaciones de la Unidad de Investigación Especializada en Homicidios Intencionales permitieron obtener una orden de aprehensión por los delitos de homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa.

Las indagatorias establecen que el 14 de julio dos hombres se disponían a abordar una camioneta Hyundai Creta gris estacionada frente a una empresa en la colonia Nuevo México, en Zapopan, cuando fueron interceptados por dos sujetos que viajaban en una motocicleta.

Presuntamente Brayan Antonio N participó en la agresión armada contra las víctimas. Como resultado del ataque, un empresario resultó lesionado, mientras que su acompañante, quien presuntamente se dedicaba a realizar préstamos de dinero, perdió la vida.

ESPECIAL



CONJUNTO. Antonio N fue capturado tras un operativo en el que participaron agentes investigadores, personal de la SSE, el C5 y la Unidad de Drones.

Tras su captura el imputado fue trasladado al complejo penitenciario de Puente Grande y quedó a disposición del juez de control que lo requiera, donde enfrentará el proceso penal correspondiente.

La Fiscalía del Estado informó que continuará con las investigaciones para esclarecer completamente el caso y determinar la posible participación de otros involucrados.



Las fuerzas de seguridad localizaron una finca, varios vehículos y personas en el sitio.

Quadratin Jalisco

Escapan presuntos delincuentes **de operativo en Vallarta**

Javier Frias/Quadratin Jalisco

Varios hombres lograron escapar durante el operativo realizado entre la delegación de Las Palmas y la localidad de El Zancudo, en Puerto Vallarta, confirmó el secretario de Seguridad del Estado de Jalisco, Juan Pablo Hernández González.

El funcionario explicó que, durante la intervención, las fuerzas de seguridad localizaron una finca, varios vehículos y personas en el sitio; sin embargo, las características del terreno dificultaron la captura de los individuos.

"Por lo complicado del terreno para llegar al lugar, esos sujetos se han

dado a la huida, pero finalmente está asegurado el punto en coordinación con el Ejército y la Policía Estatal", detalló el encargado de la seguridad en la entidad.

Hernández González informó que como resultado del operativo se han asegurado cartuchos, vehículos de alto poder y municiones de diferentes calibres, aunque no precisó la cantidad exacta ni el tipo de armamento relacionado con el hallazgo.

El despliegue se registró en medio de una fuerte movilización de elementos del Ejército Mexicano y de la Policía Estatal en la zona rural de Puerto Vallarta, particularmente

entre Las Palmas y El Zancudo, donde previamente se había reportado el aseguramiento de dos camionetas Nissan Frontier y un Jeep con cartuchos y equipo táctico en su interior.

El secretario señaló que estas acciones forman parte de los operativos permanentes que las autoridades mantienen en la región costera de Jalisco.

"Esto es parte de los operativos que traemos de manera constante en todo lo que es la región de la costa", afirmó.

Detienen en Chapala a presunto asaltante de conductores de plataformas

La captura ocurrió durante un operativo de vigilancia en el centro del municipio, tras reportes sobre robos violentos contra choferes de aplicaciones de transporte

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

Un joven de 19 años fue detenido por elementos de la Policía Regional de Jalisco en el centro de Chapala, luego de un operativo desplegado a partir de reportes sobre una presunta banda dedicada a asaltar con violencia a conductores de Empresas de Redes de Transporte.

La detención ocurre después de que recientemente se viralizó un video grabado por un conductor de plataforma que documentó cómo era perseguido por varios sujetos que viajaban en motocicletas y en un automóvil compacto color plateado. Las imágenes alertaron sobre el presunto modo de operar de los asaltantes y dieron pie a las investigaciones



que derivaron en el despliegue policial.

De acuerdo con la autoridad, las denuncias señalaban que los atracos eran cometidos por personas que seguían a las víctimas a bordo de motocicletas y de un

automóvil gris. Como parte de las labores de seguimiento, los policías implementaron vigilancia en distintos puntos del municipio y localizaron un vehículo gris estacionado en un sitio prohibido

sobre la avenida Francisco I. Madero, en el cruce con la calle Manzanillo, cuyas características coincidían con las descritas en los reportes.

En ese lugar detectaron a un hombre que, según el informe oficial, intentó ocultarse al notar la presencia de los uniformados. Tras una revisión, le aseguraron una bolsa con nueve envoltorios y tres bolsas transparentes que contenían una sustancia con características del crystal, con un peso aproximado de 11 gramos.

El detenido fue identificado como Miguel "N", de 19 años, quien quedó a disposición de un agente del Ministerio Público, instancia que determinará su situación jurídica e investigará su posible relación con los robos denunciados.

Las denuncias señalaban que los atracos eran cometidos por personas que seguían a las víctimas a bordo de motocicletas.

Identifican a hombre sinaloense tras hallazgo en San Sebastianito

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

Autoridades estatales concluyeron los trabajos de procesamiento en el Panteón de San Sebastianito y lograron la identificación formal de una de las personas localizadas en el sitio. Se trata de un hombre de 40 años de edad, originario de Mazatlán, Sinaloa, cuya familia ya fue localizada y notificada de manera oficial sobre el hallazgo.

Pese a esta identificación, la Vicefiscalía Especializada en Personas Desaparecidas precisó que el caso aún no ha sido judicializado ni se han emitido órdenes de aprehensión contra presuntos responsables. Las investigaciones se concentran prioritariamente en el desarrollo de peritajes genéticos y de temporalidad para precisar cuándo se realizaron las inhumaciones clandestinas, dato determinante para encauzar el proceso legal.

Ala par de este avance, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) aisló dos perfiles genéticos adicionales recuperados durante los trabajos. Sin embargo, al confrontarlos con los registros locales, no arrojaron ninguna coincidencia con familiares que busquen a personas desaparecidas dentro de la entidad.

Al respecto, la vicefiscal en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo, explicó la ruta a seguir ante la

posibilidad de que los cuerpos correspondan a personas víctimas de delito fuera del estado.

“Tenemos la identidad de una persona del sexo masculino que ya sabemos de quién se trata, era un hombre de 40 años originario de Mazatlán, Sinaloa, y fue encontrado en este contexto de procesamiento; su familia ya fue notificada. Contamos con dos perfiles genéticos identificados y fueron cotejados con la base de datos y no dio match con ninguna familia; pudiera ser que no cuentan con carpeta de investigación aquí en Jalisco”, detalló la funcionaria. ■

ASÍ LO DIJO

“Contamos con dos perfiles genéticos identificados y fueron cotejados con la base de datos y no dio match con ninguna familia; pudiera ser que no cuentan con carpeta de investigación aquí en Jalisco”

Blanca Trujillo

Vicefiscal de Personas Desaparecidas



Trabajadores y vecinos intentaron rescatarla.

Muere mujer al caer a un pozo en Zapopan

GABRIELA ALEGRÍA

Una mujer murió luego de caer a un pozo en un predio ubicado en la Colonia Agua Blanca, en Zapopan, donde un grupo de personas realizaba labores de limpieza.

De acuerdo con información proporcionada por Bomberos del Municipio, quienes acudieron a atender la emergencia en el cruce de Constitución y Libertad, las personas que trabajaban en el lugar les explicaron que, de pronto dejaron de ver a la víctima, por lo que comenzaron a buscarla y finalmente la encontraron en el fondo del pozo.

Los trabajadores salieron a pedir ayuda y los propios vecinos se organizaron para

rescatar a la mujer; utilizaron una escalera para descender hasta donde se encontraba. Después solicitaron apoyo al 911, pues tenía una herida en la cabeza.

Paramédicos de la Cruz Verde acudieron al sitio y, tras valorarla, confirmaron que ya no contaba con signos vitales. El cuerpo fue colocado junto a la entrada del pozo y fue cubierto con una sábana azul.

Policías acordonaron la zona para que los empleados de la Fiscalía del Estado y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses realizaran las diligencias correspondientes e iniciaran las investigaciones para determinar cómo ocurrió el accidente.

Dos hombres, culpables por homicidio a balazos en abril del 2022 en la Colonia Cuauhtémoc

Los condenan a 18 años y pago de \$1 millón 623 mil por asesinato pasional en el oriente de Guadalajara

Lino González Corona
metropoli@cronica.com.mx

Por un crimen que tuvo un móvil pasional, cometido en abril del 2022 en la Calle Puerto Melaque, de la Colonia Cuauhtémoc, en el oriente de Guadalajara, dos hombres fueron declarados culpables y condenados a 18 años de prisión, además del pago de un millón 623 mil 224 pesos por concepto de reparación del daño.

Se trata de quienes están identificados por la Fiscalía del Estado como César Octavio "N" y Jorge Ezequiel "N"; ambos fueron hallados responsables del delito de homicidio calificado y purgan su condena en el Penal de Puente Grande.

El 8 de abril del 2022, poco antes de la medianoche, en el cruce de las calles Puerto Melaque y Trípoli, de la colonia de referencia, se registró el asesinato de un hombre de 51 años de edad, por proyectil de arma de fuego.



Personal forense corroboró que el cuerpo del fallecido estaba tirado en posición de decúbito dorsal, con visibles heridas en costilla, brazo y espalda de su lado derecho. Al occiso lo reconoció su hija en el lugar de los hechos.

La Fiscalía del Estado por medio de sus investigadores de Homicidios Intencionales inició las indagatorias y poco después aclaró que el fallecido había entablado una relación sentimental con una mujer.

La dama anteriormente había sido pareja de otro hombre identificado como

César Octavio "N", quien no aceptaba que ella ahora llevara una nueva relación.

Debido a ello, César Octavio "N" durante marzo de 2022 profirió amenazas de muerte en contra del hombre con el que la mujer estaba relacionándose.

César Octavio "N" planeó matar a su rival en amores y le pidió a Jorge Ezequiel "N" cometer el crimen, para lo cual acordaron un pago de 10 mil pesos por consumir el asesinato.

Jorge Ezequiel "N" estuvo vigilando los movimientos del hombre duran-

te aproximadamente una semana, hasta que la noche del 8 de abril de 2022, lo atacó a balazos cuando caminaba por la calle.

"El ahora sentenciado se aproximó a la víctima y, utilizando un arma de fuego tipo revólver calibre .32, realizó varias detonaciones en su contra. Aunque la persona lesionada logró ingresar a su domicilio para resguardarse, falleció a consecuencia de las heridas ocasionadas por proyectiles de arma de fuego", explicó la Fiscalía.

Tras la agresión, Jorge Ezequiel "N" huyó del lugar en una motocicleta. Posteriormente, mediante las pesquisas, se logró establecer la participación de ambos involucrados, por lo que fueron detenidos con base en una orden de aprehensión.

Luego del proceso penal, tanto autor intelectual como el material recibieron la sentencia condenatoria correspondiente ●

Ambos fueron hallados responsables del delito de homicidio calificado y purgan su condena en el Penal de Puente Grande.



Vínculan a armados

Moisés "N" y Julián "N" fueron vinculados y enviados a prisión preventiva tras ser detenidos con una pistola y 14 cartuchos en Las Palmas, Puerto Vallarta.

Muere uno tras choque

Un choque carretero entre tres tráileres y una camioneta dejó el saldo de una persona sin vida. El percance se registró la tarde de ayer sobre la Autopista Jalostotitlán-Tepatitlán de Morelos, a la altura del kilómetro 84.





Decomisan huachicol

La FGR ejecutó una orden de cateo en un inmueble ubicado en Degollado, donde aseguró aproximadamente 13 mil 500 litros de hidrocarburo, diversos contenedores y mangueras de alta de presión.

Accidente carretero con tráileres en Jalostotitlán deja una persona muerta

Un accidente carretero múltiple, en el que se vieron involucrados varios vehículos pesados en el municipio de Jalostotitlán dejó saldo de una persona fallecida.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ) informó que el percance carretero ocurrió la tarde de ayer sobre la autopista Jalostotitlán- Tepatitlán de Morelos, a la altura del kilómetro 84, en el municipio de Jalostotitlán.

De manera preliminar, la corpo-

ración detalló que se trató de un choque por alcance entre tres tráileres y una camioneta tipo SUV.

El choque entre los cuatro vehículos provocó que uno de los tractocamiones involucrados se incendiara tras el impacto.

El saldo fue de una persona fallecida, a raíz del incendio de uno de los vehículos pesados. El percance carretero fue atendido en coordinación entre la corporación estatal con la de Protección Civil y Bomberos de Jalostotitlán.

No tienen órdenes de aprehensión capos del CJNG

En EU los acusan; aquí están limpios

'El Sapo', 'La Firma'
y 'El Tarjetas'
son piezas clave
de la organización

MURAL / STAFF

Aunque han sido considerados altamente peligrosos y piezas clave dentro del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG), la Fiscalía de Jalisco no busca a Hugo Gonzalo Mendoza Gaytán, alias "El Sapo"; a Carlos Andrés Rivera Varela, "La Firma"; ni a Julio César Montero Pinzón, "El Tarjetas".

"En el área de órdenes de aprehensión no se cuenta con ninguna orden de aprehensión vigente. También revisé en otras áreas de la Fiscalía del Estado y nadie reporta que tenga un caso activo en este momento", dijo ayer la titular de la Vicefiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo.

"Este tipo de sujetos, la mayoría de los delitos que cometen son del orden federal, entonces puede ser que también ese sea un factor y que los procesos o situaciones que tengan en su contra pudieran estar en la FGR".

La funcionaria dijo desconocer si alguno de estos capos ha sido mencionado en alguna carpeta de investigación, como la relacionada con el asesinato del ex Gobernador, Jorge Aristóteles Sandoval.

Aclaró, sin embargo, que ser mencionado en una investigación no implica, por sí mismo, que exista una indagatoria en su contra.

Las autoridades esta-



■ Gonzalo Mendoza Gaytán



■ Carlos Andrés Rivera Varela



■ Julio César Montero Pinzón

Sigue vigente 'El Cachas'

MURAL / STAFF

Gerardo Botello Rodríguez, alias "El Cachas", es otro miembro de alto rango del CJNG con vínculos de larga data con la organización.

El sujeto fue arrestado en 2018 por el Gobierno de México mientras se desempeñaba como guardaespaldas de la esposa de Nemesio Oseguera Cervantes. Durante su detención fue vinculado públicamente con el abuso sexual de guardias penitenciarias.

De acuerdo con el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, antes, durante y después de su encarcela-



miento en 2018, "El Cachas" supervisó las operaciones del CJNG en varios territorios mexicanos.

El sujeto fue vinculado al Rancho Izaguirre, donde el cártel reclutaba miembros mediante métodos coercitivos.

dounidenses han señalado a "La Firma" y "El Tarjetas" de coordinar ataques violentos contra grupos rivales y funcionarios, así como de estar vinculados con esquemas de fraude de tiempos compartidos utilizados para financiar actividades delictivas.

"La Firma" es identificado como uno de los operadores del CJNG en Puerto Vallarta. Originario de Cali,

Colombia, en 2021 la Unidad de Inteligencia Financiera le bloqueó cuentas por presuntamente operar con recursos del cártel.

Además, autoridades federales lo han señalado de participar en el caso Aristóteles Sandoval y en el atentado contra Omar García Harfuch.

"El Tarjetas" empezó a ser mencionado públicamente en 2020 tras el atentado

contra García Harfuch y su nombre volvió a surgir en 2021 a raíz del asesinato de dos ciudadanos israelíes en Plaza Artz, en la Ciudad de México.

En 2022, la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) lo vinculó con ejecuciones, lavado de dinero y extorsión desde Puerto Vallarta; luego lo ligaron a los fraudes de tiempos compartidos atribuido al CJNG.

"El Sapo", por su parte, es identificado por autoridades federales y Estados Unidos como uno de los principales mandos del CJNG y responsable de su estructura operativa y militar en diversas regiones del occidente del País.

Durante años habría controlado la operación del grupo en Vallarta y fue considerado uno de los hombres de mayor confianza de "El Mencho".

Hasta antes de la muerte de Nemesio Oseguera se sabía que ejercía uno de los principales liderazgos de la organización y que se movía por el Estado con su Grupo Elite de Reacción Inmediata. Las autoridades tenían identificado a "La Firma" como su lugarteniente.

EN 'PUEBLO QUIETO' Y LOMAS DEL PARAÍSO

Dos personas mueren en incendios en Guadalajara

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Dos personas perdieron la vida en incendios ocurridos en distintas colonias de Guadalajara. Una mujer de la tercera edad falleció dentro de una vivienda improvisada en la zona de 'Pueblo Quieto', mientras que un hombre fue localizado sin vida al interior de una finca aparentemente abandonada en la colonia Lomas del Paraíso.

El primer siniestro ocurrió en el cruce de la privada Inglaterra y Mariano Otero. Al arribar al lugar, elementos de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara encontraron una vivienda improvisada envuelta en llamas y, durante las labores de búsqueda, localizaron sin vida a una mujer de la tercera edad.

En el sitio también fue atendido un hombre de la tercera edad, identificado como pareja de la víctima, quien sufrió una crisis nerviosa tras el incendio.

FUEGO.
En ambos casos se desconocen las causas que originaron los incendios.



Además, los bomberos lograron rescatar con vida a dos perros que permanecían atrapados entre el fuego.

Horas más tarde otro incendio movilizó a los cuerpos de emergencia tapatíos hasta el cruce de las calles Francisco Estrada y Jaime Carrillo, en la colonia Lomas del Paraíso, donde una vivienda de un nivel, aparentemente abandonada, era consumida por las llamas.

Para ingresar al inmueble los bomberos realizaron una entrada forzada, ya que la finca estaba asegurada con una cadena. Durante la inspección localizaron el cuerpo sin vida de un hombre en una habitación.

Las autoridades informaron que hasta el momento se desconocen las causas que originaron ambos incendios, por lo que ya se realizan las investigaciones correspondientes.

Detienen a 3 presuntos falsos escoltas armados en Guadalajara

Juan Pablo Hernández González, informó que los hombres fueron asegurados por elementos de la Policía Metropolitana

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Como parte del Operativo Tormenta, en el que participan corporaciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno, fueron detenidos tres hombres que presuntamente se hacían pasar por escoltas y portaban varias armas de fuego en la colonia La Nogalera, en Guadalajara.

El secretario de Seguridad de Jalisco, Juan Pablo Hernández González, informó que los detenidos fueron asegurados por elementos de la Policía Metropolitana y puestos a disposición de la Fiscalía General de la República.



El secretario de Seguridad de Jalisco informó que los hombres estaban armados.

"Uno de los casos más recientes se registró en la colonia La Nogalera de Guadalajara, en donde elementos de la policía metropolitana capturaron a tres sujetos que se hacían pasar por escoltas.

Traían un arma calibre de 3.80, un arma corta y un arma larga. De igual manera, calibre 3.80, con 276 cartuchos útiles, por lo cual fueron puestos a disposición la Fiscalía General de la República".

El funcionario agregó que, como resultado de los operativos desplegados en municipios como Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Guadalajara, Tequila, Puerto Vallarta y Zapotlán el Grande, han sido detenidas 13 personas, además del aseguramiento de 12 armas de fuego, 20 cargadores y alrededor de 500 cartuchos útiles.

Asimismo, informó sobre la captura en Chapala de Miguel N, quien presuntamente se dedicaba al robo de conductores de vehículos de plataforma. El secretario exhortó a quienes pudieran haber sido víctimas de este delito a presentar la denuncia correspondiente ante la Fiscalía.

Durante la rueda de prensa semanal, Hernández González también confirmó la detención en Tlajomulco de Zúñiga de Micha N, quien era buscado por los Marshals de Estados Unidos desde hacía casi 30 años.

Finalmente, dio a conocer la captura en la delegación de San Agustín, en Tlajomulco de Zúñiga, de un hombre señalado como presunto responsable de un ataque armado ocurrido en el cruce de las calles Base Aérea y Tuxpan, donde un hombre murió y otro más resultó lesionado.

Detienen a robacoches y a armado

GABRIELA ALEGRÍA

Tres hombres fueron detenidos ayer por policías de Guadalajara. Dos de ellos son señalados por el robo con violencia de una camioneta, mientras que el tercero fue arrestado tras un reporte de disparos al aire.

El primer caso ocurrió luego de que un ciudadano fue despojado de una camioneta Nissan cuando circulaba por la Colonia Insurgentes.

De acuerdo con la Comisaría, los presuntos responsables escaparon a bordo del vehículo robado, escoltados por otra unidad que presuntamente les brindaba apoyo.

La víctima les pidió ayu-



■ El vehículo se recuperó en la Colonia Benito Juárez.

da a policías, lo que derivó en una persecución y concluyó en el cruce de las calles Boliviano y Guinea, en la Colonia Benito Juárez.

Los dos sospechosos fueron identificados como Rodrigo "N", de 18 años y Ke-

vin Eusebio "N", de 25; se les aseguró un arma calibre 10 milímetros.

En otro operativo, policías municipales capturaron a un hombre que fue señalado por vecinos por realizar disparos al aire en el cruce de

Puerto Agiabampo y Sierra Nevada, en la Colonia Monumental.

Tras recibir el reporte al 911, los oficiales acudieron al sitio y, con el señalamiento de habitantes de la zona, localizaron al presunto responsable.

Durante una revisión le aseguraron una pistola calibre .380, dos cargadores y alrededor de 28 cartuchos útiles.

El detenido, identificado como Marco "N", de 39 años, también fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica e iniciará las investigaciones correspondientes.

Dos hombres, culpables por homicidio a balazos en abril del 2022 en la Colonia Cuauhtémoc

Los condenan a 18 años y pago de \$1 millón 623 mil por asesinato pasional en el oriente de Guadalajara

Lino González Corona
metropoli@cronica.com.mx

Por un crimen que tuvo un móvil pasional, cometido en abril del 2022 en la Calle Puerto Melaque, de la Colonia Cuauhtémoc, en el oriente de Guadalajara, dos hombres fueron declarados culpables y condenados a 18 años de prisión, además del pago de un millón 623 mil 224 pesos por concepto de reparación del daño.

Se trata de quienes están identificados por la Fiscalía del Estado como César Octavio "N" y Jorge Ezequiel "N"; ambos fueron hallados responsables del delito de homicidio calificado y purgan su condena en el Penal de Puente Grande.

El 8 de abril del 2022, poco antes de la medianoche, en el cruce de las calles Puerto Melaque y Trípoli, de la colonia de referencia, se registró el asesinato de un hombre de 51 años de edad, por proyectil de arma de fuego.



Personal forense corroboró que el cuerpo del fallecido estaba tirado en posición de decúbito dorsal, con visibles heridas en costilla, brazo y espalda de su lado derecho. Al occiso lo reconoció su hija en el lugar de los hechos.

La Fiscalía del Estado por medio de sus investigadores de Homicidios Intencionales inició las indagatorias y poco después aclaró que el fallecido había entablado una relación sentimental con una mujer.

La dama anteriormente había sido pareja de otro hombre identificado como

César Octavio "N", quien no aceptaba que ella ahora llevara una nueva relación.

Debido a ello, César Octavio "N" durante marzo de 2022 profirió amenazas de muerte en contra del hombre con el que la mujer estaba relacionándose.

César Octavio "N" planeó matar a su rival en amores y le pidió a Jorge Ezequiel "N" cometer el crimen, para lo cual acordaron un pago de 10 mil pesos por consumir el asesinato.

Jorge Ezequiel "N" estuvo vigilando los movimientos del hombre duran-

te aproximadamente una semana, hasta que la noche del 8 de abril de 2022, lo atacó a balazos cuando caminaba por la calle.

"El ahora sentenciado se aproximó a la víctima y, utilizando un arma de fuego tipo revólver calibre .32, realizó varias detonaciones en su contra. Aunque la persona lesionada logró ingresar a su domicilio para resguardarse, falleció a consecuencia de las heridas ocasionadas por proyectiles de arma de fuego", explicó la Fiscalía.

Tras la agresión, Jorge Ezequiel "N" huyó del lugar en una motocicleta. Posteriormente, mediante las pesquisas, se logró establecer la participación de ambos involucrados, por lo que fueron detenidos con base en una orden de aprehensión.

Luego del proceso penal, tanto autor intelectual como el material recibieron la sentencia condenatoria correspondiente ●

Ambos fueron hallados responsables del delito de homicidio calificado y purgan su condena en el Penal de Puente Grande.



■ En Pueblo Quieto falleció una mujer de la tercera edad.

Perecen dos en incendios

Un siniestro fue en Pueblo Quieto y el otro en Lomas del Paraíso

MURAL / STAFF

Casi de manera simultánea se registraron dos incendios la noche del miércoles en un par de domicilios de Guadalajara y dejaron como saldo dos personas fallecidas.

Cerca de las 22:30 horas llegaron reportes a los números de emergencias para alertar acerca de un incendio sobre la Privada Inglaterra y la Avenida Mariano Otero, en las inmediaciones de la zona conocida como Pueblo Quieto, en Guadalajara.

Oficiales de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara acudieron al sitio para atender la emergencia y, al llegar, encontraron una casa incendiada.

Ciudadanos refirieron que en el interior se en-

contraba una persona de la tercera edad, por lo que los bomberos comenzaron a combatir las llamas y realizaron una revisión en el interior.

Tras verificar, los uniformados confirmaron que una mujer de la tercera edad había perdido la vida.

Al momento del incendio se encontraba la pareja de la fallecida, quien resultó ileso, aunque en estado de shock por el incidente.

Los rescatistas además extrajeron a dos perros que se encontraban en el interior de la casa afectada.

Al sofocar las llamas, los bomberos evitaron que el fuego afectara las viviendas contiguas.

El otro hecho se registró en un domicilio que está ubicado en el cruce de Francisco Estrada y la Calle Jaime Carrillo, en la Colonia Lomas del Paraíso.

De acuerdo con los rescatistas, tras atender el llamado de emergencia, encontraron a un hombre sin vida en un cuarto en el que se propagaron las llamas.

RÁPIDAS Y CURIOSAS

ASESINATO EN TLAQUEPAQUE

No hay pruebas de que violó a perro

Aunque en redes sociales se afirma que un sujeto violó a un perro de raza husky y como consecuencia fue asesinado en Tlaquepaque, las autoridades precisaron ayer que no hay pruebas que sustenten esa especulación. Lo que sí ocurrió es que un individuo de 32 años de edad fue agredido, y perdió la vida, tras un ataque con arma de fuego. La víctima presentaba heridas en zonas femorales.

ZAPOPAN

Muerte de contador, posible venganza

La Fiscalía de Jalisco confirmó que la principal línea de investigación en torno al homicidio del contador público José de Jesús Varela, el 16 de julio en la colonia Jardines del Sol, en Zapopan, se centran directamente en sus actividades profesionales. “Pudiera ser un problema con alguna persona a la que le prestaba su servicio”, expresó la vicefiscal Blanca Trujillo.

TLAJOMULCO

Cae acusado de agresión armada

La Secretaría de Seguridad de Jalisco informó la captura de un sujeto señalado como el presunto causante de una agresión armada ocurrida el pasado 14 de julio en Avenida Base Aérea, en Zapopan, que dejó un fallecido y una persona herida. El análisis de las cámaras de videovigilancia y el intercambio de información técnica permitieron rastrear al sospechoso hasta Tlajomulco de Zúñiga.

SEGURIDAD

Controlan balacera en San Sebastián

Presunta balacera se registró en Tlajomulco de Zúñiga, en la zona de San Sebastián El Grande. Elementos de la Fiscalía del estado de Jalisco acudieron para cumplimentar una orden de aprehensión en contra de varias personas, pero al ser recibidos a balazos, solicitaron refuerzos. Lograron detener a dos personas, cinco huyeron.

...Y en otros temas de seguridad

IDENTIFICAN UNA VÍCTIMA

A seis meses de que concluyeron las labores en la fosa clandestina descubierta en el Panteón de San Sebastianito, la investigación sigue sin personas detenidas ni órdenes de aprehensión. No obstante, ya se logró identificar a una de las víctimas y se cuenta con perfiles genéticos de otras dos.

SIN TESTIGO, NI PRUEBAS

Pese al ruido que ha generado en redes sociales la supuesta violación de un perro en San Martín de las Flores de Abajo, Tlaquepaque, y el asesinato del agresor, no hay testimonios en la investigación que sustenten un ataque sexual. Hacen faltan dictámenes, aseguró la Fiscalía.

REVISAN ANEXOS

La Fiscalía ha detectado nueve anexos donde se cometieron delitos, principalmente casos en los que personas fueron ingresadas y retenidas contra su voluntad, durante las inspecciones hechas este año. Derivado de ello, 10 personas fueron detenidas y tres ya fueron vinculadas a proceso.





FOTOS: ESPECIAL

ÉXITO. Bajo la dirección artística del maestro José Luis Castillo, la temporada reunió 21 obras.

La OFJ regresa al Teatro Degollado

NUEVOS PÚBLICOS

La Orquesta **despide su segunda temporada** con una asistencia superior a las 2 mil 500 personas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con una asistencia superior a las 2 mil 500 personas distribuidas en cinco programas de concierto, la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ) concluyó su Segunda Temporada 2026, realizada en el Conjunto Santander de Artes Escénicas (CSAE), consolidando una programación que apostó por la diversidad artística, la colaboración interdisciplinaria y el acercamiento de nuevos públicos a la música sinfónica. Tras este ciclo, la agrupación confirmó su regreso al Teatro Degollado para el segundo semestre del año.

Bajo la dirección artística del maestro José Luis Castillo, la temporada reunió 21 obras que llevaron al público por un recorrido musical que incluyó repertorio sinfónico tradicional, música para cine, propuestas dancísticas y homenajes a figuras fundamentales de la música.

Entre los ejes de la programación destacaron la conmemoración del aniversario 150 del nacimiento del compositor español Manuel de Falla y el reconocimiento al Cuarteto Latinoamericano, una de las agrupaciones de cámara más importantes del



LO NUEVO. En el Teatro Degollado participará en la edición 23 del Encuentro Internacional del Mariachi y la Charra.

continente, que ofreció su concierto de despedida.

El ciclo abrió con el programa 'Música de cuerdas para cine', realizado en colaboración con la Orquesta de Cámara Higinio Ruvalcaba de la Universidad de Guadalajara, una propuesta que permitió acercar al público a algunas de las partituras más emblemáticas del séptimo arte desde una perspectiva sinfónica.

Uno de los momentos más significativos de la temporada fue 'Giselle, las que no volvieron', un proyecto escénico desarrollado junto con el Taller Coreográfico de la UNAM, la coreógrafa Melva Olivares y la dirección artística de Irina Marciano. La propuesta transformó el escenario en un espacio de memoria y reflexión sobre la desaparición de personas, al reunir a la comunidad ar-

tística con colectivos de madres buscadoras y personas beneficiarias del DIF Jalisco en una experiencia donde la música y la danza dialogaron con una de las problemáticas sociales más sensibles del país.

La programación también incluyó el 'Concierto de campeones', que aprovechó el entusiasmo generado por el fútbol para acercar nuevos públicos al repertorio orquestal, demostrando la capacidad de la música sinfónica para conectar con distintas expresiones culturales y audiencias.

El cierre estuvo dedicado a la obra de Manuel de Falla, en una gala conmemorativa por el aniversario de su nacimiento, que puso punto final a una temporada marcada por la variedad de propuestas y el trabajo colaborativo entre instituciones culturales.

El conejo y su amigo en la luna

Rogelio Vega

Laura Fernández



Egresada de Letras Hispánicas por la Universidad de Guadalajara, narradora, poeta casual y ferviente amante de los gatos, Laura Fernández (Jalisco) ha formado parte de talleres de escritura creativa impartidos por diferentes poetas y narradoras jaliscienses como Carmen Villoro, Laura Solorzano y Patricia Velasco. Organizadora y coordinadora de La Semana de las Letras para los estudiantes de la licenciatura de Letras Hispánicas, sus letras han aparecido en el periódico estudiantil "El Humanista" (2022- 2023), en el fanzine "Renuevos 4" (2023) y fue seleccionada como ponente en el V Congreso Regional de Estudiantes de Literatura con la ponencia "¿Por qué el pájaro es azul? Breve reflexión semántica y simbólica del color en el cuento 'El pájaro azul' de Rubén Darío".

Ganadora del Premio Municipal de Cuento Navideño San Pedro Coahuila (2009), Ganadora de la Séptima Repentina Poética de Patán Ale House y Ganadora en la categoría de narrativa

de la segunda convocatoria "El tintor del porvenir: letras jóvenes. De lo íntimo a lo familiar" del Centro Documental de Literatura Carmen Balcells de la Universidad de Guadalajara, con el cuento Apocalipsis 996; resultó seleccionada en la Convocatoria la Malleta de Hemingway (2024) de la Secretaría de Cultura de Jalisco con el libro "Ficciones del fondo cósmico de microondas":

Dividido en tres secciones ("Big Bang", "Expansiones" y "Apocalipsis"), que funcionan como un recorrido conceptual por los inicios, las posibilidades y los finales, combina a través de precisos microrrelatos la imaginación especulativa, el humor, el fatalismo y la ternura. Primer libro en solitario, "Ficciones del fondo cósmico...", nos señala Patricia Velasco:

"Se infiltra en la radiación electromagnética más antigua del universo: el fondo cósmico de microondas, y nos sumerge en posibilidades inexistentes. A medida que avanzamos en sus pági-

nas, descubrimos aquello que podría haber surgido cuando el cosmos tenía menos de medio millón de años, posibilidades de una época en la que el universo no era más que plasma. Inspirada sobre esta radiación ancestral, Fernández explora mundos imaginarios, transformando esos fotones en microficciones; y gracias a su voz, escapamos de lo real hacia la inmensidad del espacio intergaláctico, don-

de esos fotones antiguos continúan su danza inmaterial. Su imaginación nos invita a considerar circunstancias alternativas, cuestionar lo que sabemos y soñar con lo inexplorado. Este libro podría ser una ventana a dimensiones paralelas, donde la vida, la materia y la energía se entrelazan de maneras inimaginables y de las que hoy tenemos un atisbo en este conjunto de textos..."•

Talent Alert

Por: Maité Ruiz Velasco @maiteruizv

NANCY CRUZ OROZCO

En el cine de **Nancy Cruz Orozco**, Guadalajara no funciona únicamente como escenario: es un personaje lleno de contrastes. Sus calles antiguas, su vida cultural subterránea y la convivencia entre lo conservador y la diversidad forman parte de la mirada de esta directora tapatía, quien encontró en su ciudad natal el espacio ideal para contar historias sobre juventud, identidad y pertenencia.

Egresada de Comunicación Pública de la Universidad de Guadalajara y formada en cine en la UNAM, Nancy ha construido una trayectoria marcada por la exploración de los vínculos afectivos y las experiencias de las nuevas generaciones. Antes de dar el salto al largometraje, dirigió cortometrajes como "Mariachi Nights" y "Los últimos recuerdos de abril", trabajos que recorrieron festivales internacionales. También fue beneficiaria del programa Jóvenes Creadores y participó en Sundance Collab y Talents Guadalajara.

Su ópera prima, "**El círculo de los mentirosos**", nació de su interés por retratar la amistad como uno de los vínculos centrales de la vida contemporánea. La película sigue a Cecilia, una joven que llega a Guadalajara para convertirse en escritora y encuentra refugio en un grupo de poetas empeñados en crear un movimiento literario. Inspirada por autoras como Rosario Castellanos, Pita Amor y Dolores Castro, Nancy coloca a las mujeres en el centro de un universo artístico que suele narrarse desde voces masculinas.

El largometraje fue presentado en la edición 41 del Festival Internacional de Cine en Guadalajara, donde recibió el reconocimiento a Mejor Película Jalisciense. Más allá del premio, la cinta confirmó la sensibilidad de Nancy para capturar la energía, las contradicciones y la libertad de la juventud.

Con una propuesta íntima, literaria y profundamente tapatía, Nancy Cruz Orozco se perfila como una de las voces emergentes que están renovando el cine hecho en Jalisco desde una perspectiva femenina, diversa y muy personal.



¡Síguela en Instagram!
@nancy.c.r.u.z

REPENSAR EL OFICIO DE LIBRERO

Carlos Armenta plantea profesionalizar el oficio para construir proyectos

REBECA PÉREZ VEGA

Abrir una librería nunca ha consistido únicamente en vender libros. Hoy implica sobrevivir a un mercado con pocos lectores, costos de producción crecientes, una infraestructura cultural debilitada y políticas públicas que han resultado insuficientes para fortalecer la circulación del libro, advierte el editor y librero, Carlos Armenta.

En ese contexto Armenta impulsa la segunda edición del taller "La Librería es el Mundo. El Mundo es la Librería", una propuesta que busca profesionalizar a quienes hacen del libro su oficio cotidiano.

Para el director de Impronta Casa Editora, el objetivo del curso no es alimentar el entusiasmo por las librerías —ese, asegura, ya lo tienen quienes deciden dedicarse a este trabajo—, sino ofrecer herramientas para que esos proyectos puedan mantenerse en el tiempo.

"Hace falta que también se entusiasmen por la viabilidad económica", explica.

A lo largo de cinco sesiones se analizarán casos de librerías independientes de México y América Latina que han encontrado estrategias para diversificar ingresos, construir comunidad y evitar que sus proyectos terminen cerrando.

La experiencia de la primera edición, realizada durante pasada edición de la FIL Guadalajara, permitió identificar nuevas necesidades entre los asistentes. Participaron libreros, personas vinculadas al sector editorial e incluso investigadores que desarrollaban estudios sobre la industria del libro y fue precisamente esa diversidad la que motivó ajustes al programa para incorporar contenidos relacionados con economía, políticas públicas y sostenibilidad.

El diagnóstico que plantea Armenta es poco alentador.

"El ecosistema editorial y li-

brero en sus tres niveles de gobierno se encuentra en una crisis desde hace décadas y esta crisis año con año ha ido agudizándose; México es un País sin librerías comparado con otras regiones similares en Latinoamérica, los números de México son muy bajos", afirma.

Aunque las cifras varían según la fuente, Armenta estima que existen entre mil 200 y mil 400 librerías activas, una cantidad insuficiente para la dimensión del País y concentrada principalmente en las grandes ciudades.

A ello se suma un problema de información explica Armenta.

"No tenemos estadísticas constantes sobre las actividades libreras. El librero se encuentra prácticamente a ciegas en su entorno", afirma y abunda que sin datos suficientes resulta difícil dimensionar el comportamiento del mercado o diseñar políticas públicas que atiendan las necesidades reales del sector.

En ese contexto adverso, si hay acciones de distintos municipios que dan buenas señales, completa Armenta y destaca la apertura de la Coordinación de Literatura de la Dirección de Cultura Guadalajara para construir convocatorias y programas en diálogo con el gremio, entre ellos este taller, que considera un esfuerzo por fortalecer capacidades profesionales más allá de la promoción cultural.

El taller se impartirá los sábados 8, 15, 22 y 29 de agosto, además del 5 de septiembre, de 10:00 a 14:00 horas, en el Museo del Periodismo y las Artes Gráficas (Paseo Fray Antonio Alcalde 225).

El programa contempla 20 horas de formación sobre mediación lectora, curaduría editorial, administración, gestión económica, bibliotecas y políticas públicas. La inscripción es gratuita y puede realizarse a través de la liga: <https://forms.gle/4PfyZ4deHkBRdYU6>.



■ "La Librería es el Mundo. El Mundo es la Librería" será impartido en el Museo del Periodismo y las Artes Gráficas.

El Mental Fest Jalisco será del 10 al 20 de septiembre

BUSCA TENDER RED DE APOYO

Promueven espacio para visibilizar la importancia de atender la salud mental y el bienestar emocional a través del arte

REBECA PÉREZ VEGA

La adolescencia suele retratarse como una etapa de descubrimientos. Pero también puede ser el momento en que aparecen la ansiedad, la depresión, las adicciones y una sensación de aislamiento que, cuando no encuentra escucha ni acompañamiento adecuado, puede desembocar en una tragedia.

En Jalisco, donde cada año se registran más de 700 suicidios y el grupo de mayor riesgo corresponde a jóvenes de entre 15 y 29 años, un nuevo festival busca colocar la salud mental en el centro de la conversación pública.

Mental Fest Jalisco celebrará su primera edición del 10 al 20 de septiembre con una programación que utilizará las artes escénicas como punto de partida para hablar de bienestar emocional, prevención del suicidio y construcción de redes comunitarias. El eje del encuentro será "No Static", un espectáculo creado por Circo Dragón que ofrecerá tres funciones en la Sala 2 del Conjunto de Artes Escénicas los días 18, 19 y 20 de septiembre.

La semilla del proyecto nació lejos de Guadalajara. Hace poco más de dos años, Circo Dragón fue invitado por el Instituto de Salud Mental de Chihuahua para presentar una obra sobre adicciones, violencia y suicidio ante estudiantes de distintas escuelas. La reacción del público sorprendió a la compañía.

"Más que el mensaje, provocaba una sensibilización muy interesante", recuerda Rodrigo Orellana, director creativo del grupo. Los jóvenes hablaban con sus maestros, compartían experiencias y encontraban un espacio para expresar emociones que normalmente permanecían ocultas. Aquella experiencia convenció a la compañía de que el espectáculo podía ser el punto de partida para algo mayor.

Así surgió la idea de traer "No Static" a Jalisco. Cuando obtuvieron las fechas para presentarla en septiembre, decidieron ampliar el proyecto y convertirlo en un festival que no terminara cuando bajara el telón.

"La gente sale muy sensible. Necesita saber a dónde acudir", resume Orellana, quien añade que alrededor de las funciones habrá conferencias, talleres, exposiciones, instalaciones participativas como el "Muro de la Escucha" y paneles con especialistas en salud mental. La intención es que el público encuentre información, líneas de ayuda y organizaciones capaces de acompañar procesos de ansiedad, depresión o crisis emocionales.

Sobre el escenario, "No Static" evitará el discurso explícito. La historia se construirá mediante acrobacias aéreas, danza urbana, rap y proyecciones visuales con estética grunge y glitch art. Cada disciplina representa una emoción o conflicto: la búsqueda de identidad, la presión por pertenecer, el rechazo a la propia imagen o la influencia de las adicciones.

En una de las escenas, una contorsionista se enfrenta a múltiples espejos mientras deforma su cuerpo, metáfora de una juventud que no logra reconocerse, relata Orellana.

"El teatro nos permite reflejarnos en un espejo de fantasía, pero al final nos muestra una realidad", explica el creador.

Esa capacidad de conmover, considera, abre la puerta para que adolescentes y adultos hablen de temas que con frecuencia permanecen silenciados.

El proyecto también pretende construir una red de colaboración entre instituciones. Participan organismos como el Instituto Jalisciense de Salud Mental, la Universidad de Guadalajara, dependencias estatales y colectivos especializados, además de terapeutas y promotores del bien-



■ La compañía tapatía Circo Dragón presentará "No Static" en el Conjunto de Artes Escénicas.

tar físico y emocional.

Más de 40 personas trabajan actualmente en la organización del encuentro entre artistas, especialistas y embajadores del festival y para financiar las actividades paralelas, Circo Dragón además lanzará la campaña "Nadie Salta sin Red", con la que busca recaudar 100 mil pesos y que puede consultarse en esta liga: <https://gofund.me/1a83d9987>.

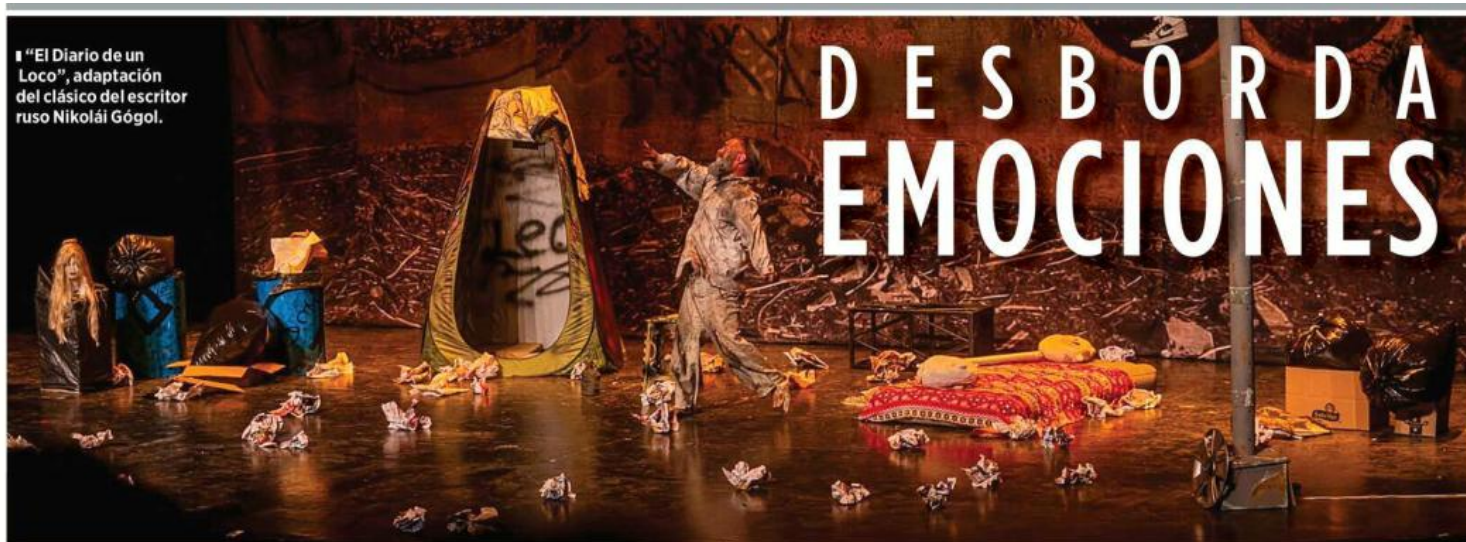
Los recursos servirán para realizar talleres, conferencias y, posteriormente, impulsar una gira que lleve "No Static" a escue-

las, universidades y municipios con menor acceso a este tipo de propuestas.

La apuesta de Mental Fest no consiste únicamente en presentar un espectáculo, aspira a demostrar que la cultura también puede convertirse en una herramienta de prevención, remarca Orellana, quien añade que en un Estado donde las cifras de suicidio mantienen encendidas las alertas, la intención es sencilla y, al mismo tiempo, urgente: recordar y no permanecer estáticos ante estas tragedias.

■ "El Diario de un Loco", adaptación del clásico del escritor ruso Nikolái Gógol.

DESBOBDA EMOCIONES



REBECA PÉREZ VEGA

Leonardo Ivanovich escribe para poner orden a sus pensamientos. Sin embargo, página tras página, el mundo comienza a desdibujarse hasta que la realidad deja de ser suficiente.

En ese recorrido transcurre "El Diario de un Loco", adaptación del clásico de Nikolái Gógol que Sebastián Dezma presentará el próximo 7 de agosto en el Teatro José Pablo Moncayo del Palacio de la Cultura y los Congresos (Palcco).

Después de casi 10 años interpretando este personaje, el ac-

tor asegura que la obra ha encontrado un propósito que rebasa el escenario.

"Durante estos casi 10 años he enfocado el monólogo a llevar un mensaje a través del teatro. No solamente hacer una obra para entretener, sino provocar que el público viva emociones y reflexione sobre la importancia de la salud mental".

Para Dezma, el centro del montaje está en comprender que detrás de la enfermedad mental existe una historia humana y hay que acercarse a ella desde la empatía, no desde el juicio.

"Las personas que terminan

en la esquizofrenia no es porque así lo hayan querido, sino porque hubo algo que la detonó. Nunca hay que olvidar que somos seres humanos", expresa el también productor.

El actor afirma que el mayor reto no es permanecer solo durante los 90 minutos de función, sino lograr que desaparezca el intérprete y permanezca únicamente el personaje.

"Quiero que el público vea a Leonardo Ivanovich y no a Sebastián Dezma. No me gusta actuar; me gusta vivir el personaje", define.

Con humor, ironía y momentos de vulnerabilidad, la puesta en escena propone un viaje por la mente de un hombre que pierde la razón mientras busca, como cualquier persona, ser comprendido, concluye el actor.

"El Diario de un Loco" se presentará el 7 de agosto, a las 20:00 horas, en el Teatro José Pablo Moncayo de Palcco (Avenida Central Guillermo González Camarena 375, en Residencial Poniente). Los boletos ya se encuentran disponibles a través de boletomovil.com.